



**TRABAJO FIN DE GRADO  
GRADO EN HISTORIA  
CURSO ACADÉMICO 2023/2024  
CONVOCATORIA JUNIO**

**LA EMPRESA CHINA DE FELIPE II**

AUTORA: González Moreno, Irene

DNI: 53957517T

TUTOR: Labrador Arroyo, Félix

En Madrid, a 17 de Junio de 2024

**Contenido**

I.	Introducción .....	3
II.	Objetivos, fuentes y metodología .....	4
III.	Marco teórico .....	5
1.	Felipe II y el Celeste Imperio .....	5
2.	La Casa de Habsburgo y la Dinastía Ming en el siglo XVI .....	7
IV.	El mito de China. De los <i>Seres</i> al <i>Catay</i> en la educación principesca de Felipe II.....	12
3.	La herencia de la Antigüedad: <i>Sina</i> y <i>Seres</i> envueltos en tinieblas .....	13
4.	<i>Catay</i> : la China utópica, fantástica y abundante del Medievo .....	14
5.	Entre la utopía y la realidad: el encuentro sino-hispano en el siglo XVI.....	16
V.	El océano Pacífico: el Lago español .....	18
6.	La avanzadilla portuguesa: Malaca (1511) y Macao (1556).....	19
7.	Los viajes al Maluco: el sueño de Colón.....	20
8.	La ocupación de las islas Filipinas .....	22
VI.	Un enclave del Rey Católico a las puertas de China: Manila .....	24
9.	Primeras iniciativas filipinas de relación con China (1565-1575).....	25
10.	El Galeón de Manila: la primera globalización.....	28
11.	Orden de San Agustín y Ordenanzas de Felipe II .....	30
VII.	El frustrado «descubrimiento» de China por Juan de la Isla.....	32
VIII.	La primera embajada española a China (1575).....	35
IX.	Los planes de conquista de China y la política pacífica de Felipe II .....	39
X.	Un proyecto de embajada de Felipe II ante el Emperador Wanli .....	42
XI.	La empresa de China en las Juntas Generales de Filipinas .....	46
XII.	Conclusiones .....	49
XIII.	Bibliografía.....	52
XIV.	Anexos.....	59
12.	Imágenes.....	59
13.	Mapas .....	60

## LA EMPRESA CHINA DE FELIPE II

### I. Introducción

Al hablar de Monarquía Española es frecuente centrar la atención en Europa y América, olvidando Asia, sin embargo, la áurea, hiperbólica y utópica *Catay* de Marco Polo sería el objetivo compartido de españoles. Colón derribó el muro oceánico que separaba Europa de Asia en 1492, Núñez de Balboa, Magallanes, Loaysa, Urdaneta... convirtieron el Océano Pacífico en un lago español en 1513, y Legazpi fundó las islas Filipinas en 1565. Pretenderla podría parecer un sueño exótico, pero fue todo lo contrario. Era un imperio remoto y demasiado alejado para el conocimiento hispanocéntrico, pero era también, por mucho que pueda sorprender, una región limítrofe de tierra española. Así, este recóndito grupo de islas a miles de millas de Madrid pasan a ocupar un preciado lugar en el mapa mental de Felipe II; tras convertirse en el nexo entre el Nuevo Mundo y el lejano Oriente, las Filipinas serían la bisagra que permitiría una “estructura continua”, y Manila, el trampolín para la penetración española en China.

El Celeste Imperio, por ende, se alzaba en el horizonte de conquistadores castellanos y misioneros agustinos como un desafío desconocido y hostil, aunque cargado de promesas de riqueza y almas. Durante los primeros años de presencia española en Filipinas no faltó quien soñó con emular a Hernán Cortés en México o Francisco Pizarro en Perú, creyendo que con un puñado de hombres se podría conquistar la mítica China Ming. Y con la unión dinástica en 1581, la Monarquía Española pudo desplegar sus temidas alas de universalidad y dejar patente que, en palabras de Lope de Vega, “el mundo se puede andar por tierra de Felipe”; el Rey Católico, como emperador del universo «A solis ortu usque ad occasum» a las puertas de China, no estaba muy lejos del mandatario chino Wanli, el «Hijo del Cielo» y señor de su universo.

En este contexto mesiánico, la colonia filipina sucumbió en pleno ante el atractivo del espejismo, con una gran profusión de proyectos e iniciativas, tan optimistas como irreales, de «empresa de China», bajo la impronta del modelo americano antes que la comprensión cabal del escenario chino. Sin embargo, el Rey Felipe mostró la prudencia que le atribuían rechazando las propuestas militares en favor de las vías pacíficas y diplomáticas para crear una relación oficial con el imperio oriental, como su embajada regia al Emperador Wanli, aunque naufragada en las tormentas jurídico-teológicas de los «Justos Títulos». Y cuando las tesis victorianas parecían abrir la puerta a la conquista, el caprichoso destino quiso que el plan no se llevase a efecto, quizás por los numerosos frentes abiertos de la Monarquía –desastre de la Armada Invencible, protestantismo, rivalidad hispano-lusa, Compañía de Jesús en China, etc.– y, finalmente, fueron los conquistadores filipinos quienes resultaron conquistados de forma sutil y silenciosa: Manila acabó convertida en una floreciente y comercial ciudad de 35.000 chinos frente a una pequeña élite dominante española.

El sueño de una «Armada Invencible» en los mares de China se convirtió en la realidad mercantil del «Galeón de Manila», que unía Acapulco con Manila, donde llegaban juncos chinos cargados de lujosas sedas, especias y porcelanas para volver al continente asiático con prácticamente un único producto a cambio: la sobrevaluada plata mexicana, el catalizador de la primera globalización. En realidad, el objetivo del *Catay* de Colón, Magallanes, Legazpi... se había conseguido: con la «Nao de China» y su enclave de Filipinas, España mantendría su presencia en Asia Oriental por más de trescientos años.

## II. Objetivos, fuentes y metodología

Preterida durante siglos como un episodio aislado y sin importancia en la Monarquía, la «empresa de China» de Felipe II se revela como uno de los episodios más cruciales e intrigantes de la historia de España, de tal modo que se ha despertado en los últimos tiempos un renovado interés académico por las relaciones sino-hispanas del siglo XVI, con especial atención a la proyección filipina en China y los intercambios mercantiles en la bahía de Manila. Por tanto, el objetivo de este trabajo académico no es aportar una investigación original al tema, sino retomar algunos estudios llevados a cabo por los especialistas hispanistas y sinólogos, y reconstruir, en primera instancia, las apasionantes peripecias por el Pacífico, las grandiosas esperanzas de un puñado de hombres en el confín filipino, y los proyectos de conquista y su prolongación de la polémica jurídico-teológica americana, y en segunda instancia, redescubrir la estrategia china de Felipe II como un proceso complejo, dubitativo y dilatado en el que confluyen múltiples factores dentro –unión dinástica, diáspora china, ataque del pirata de Lin Feng...– y fuera de su Imperio Habsburgo –sinocentrismo, Código Ming, monopolio de evangelización jesuita, etc.–.

Para conseguir estos objetivos, la investigación recuperará y contextualizará los posibles conocimientos e informaciones de China procedentes de textos epistolarios –que incluyen desde cartas de misioneros como Martín de Rada y Francisco de Ortega, pasando por las misivas de autoridades como López de Legazpi y Francisco de Sande, hasta la carta autógrafa de Felipe II al mandatario Ming–, memoriales y relaciones de viaje –principalmente, la Relación del Reino de Taibín del agustino Rada y la Relación del viaje a la China del soldado-encomendero Miguel de Loarca–, tratados que recogen noticias varias sobre historia, geografía, política, etnografía y religión del imperio oriental –Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reyno de la China publicado en 1585 por González de Mendoza, e Historia natural y moral de las Indias de José de Acosta en 1589–, junto a una revisión bibliográfica secundaria aparecida recientemente de libros, revistas científicas, artículos y otros trabajos académicos, en aras de estudiar y contrastar los datos objetivables a los que el Rey Felipe tenía acceso sobre China, identificar su participación en los asuntos vinculados a aquel imperio oriental, concretar el marco cronológico y espacial de dichas políticas regias, profundizar en la trascendencia de la estrategia diplomática de Felipe II, y explicar el decidido rechazo militar de la corte más poderosa del mundo. En el camino para sacar a la luz estos testimonios históricos, el proyecto “China en España. Elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900” de la Universitat Pompeu Fabra y dirigido por la profesora Dolors Folch, constituye una plataforma documental imprescindible la presente investigación<sup>1</sup>.

Por último, el trabajo de investigación se divide en dos grandes bloques. El primero se aproxima al estudio de la proyección filipina en China desde la exterioridad de diferentes escenarios contextuales que permiten restituir la complejidad de tensiones, intereses y procesos históricos en el Mar de la China. El primer escenario contextual remite al (des)encuentro etnocéntrico entre *Iberia* y *Catay*, y la atención se orienta a la captación de los rasgos definitorios de la dinastía Ming (1368-1644), más concretamente, su cosmovisión sinocéntrica de herméticas y jerarquizadas pautas de interacción con el mundo exterior, y el autoritarismo del «Hijo del Cielo» dentro de unos muros celestiales que comienzan a resquebrajarse ante un hispanocentrismo de consecuencias expansionistas. El segundo escenario se dirige al ámbito colonial filipino, donde se trata de situar la proyección regional a contraluz de la coyuntura de

<sup>1</sup> Consultable en <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/principal.htm> [Última consulta: 15 de junio de 2024].

crisis económica, institucional y social en el que se hallaba sumida Filipinas durante las décadas 1570-1580.

En el segundo bloque del trabajo se procede a un examen detallado y cronológicamente ordenado de los diferentes proyectos e iniciativas emprendidas por los españoles de Filipinas en relación con la proyección comercial, misional y militar en China entre los años 1565 y 1588. Este periodo viene metodológicamente subdividido en dos periodos. El primero abarca los diez primeros años de escasa presencia castellana (hasta 1574) y es tratado de forma sucinta por la ausencia de una acción directa sobre China, pero también de contextualización del periodo posterior, comprendido entre 1575-1588, atendido con mayor exhaustividad y precisión al ocupar la posición de foco central de la investigación. En este segundo periodo se sitúa el proyecto de la empresa de China en una perspectiva geográfica amplia y en un plano temporal de largo plazo a fin de captar como, desde la primera misión española a Fujian en 1575, pasando por la interrumpida embajada diplomática de Felipe II en 1581 hasta el proyecto militar detallado y defendido en los Estados Generales de Filipinas, se concretaron una serie de propuestas diplomáticas y bélicas que arrancaban de las primeras noticias clásicas-medievales de la legendaria *Catay* y de los sangleyes comerciantes llegados a las costas de Luzón.

### III. Marco teórico

Conviene señalar que la revisión académica consta de dos bloques. El primero trata de los estudios más estrechamente vinculados al tema principal de la investigación, poniendo énfasis en la relación directa entre Felipe II y China, con varios artículos académicos y algunas obras que, aunque tienen otros acontecimientos históricos como objetivos primordiales de investigación, aportan información imprescindible para realizar el presente estudio. En el segundo bloque, se enumeran los trabajos cuyos objetivos son más generalizados –las relaciones sino-españolas en el siglo XVI– en aras de una mayor comprensión preliminar y circunstancial de la estrategia filipina respecto al imperio oriental.

#### 1. Felipe II y el Celeste Imperio

El primer intento de relacionar el mundo sónico con el monarca más poderoso del siglo XVI fue a través del estudio de los libros chinos guardados en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial<sup>2</sup>. Gregorio de Andrés recupera en 1969 la historia de este tesoro real procedente de Fujian en 1574, que convirtió a Felipe II en uno de los primeros coleccionistas de literatura china en Europa, además de brindar testimonio de la fructífera comunicación entre los imperios más grandes de su época. A continuación, las embajadas del Rey de España con destino al Gran Ming (1580-1581) ocupan parte central de la investigación, por ello Leandro Rodríguez, en su propósito de recuperar íntegramente una documentación inédita y desconocida hasta la fecha de publicación de su artículo en 1979, ofrece una breve reseña del antecedente histórico, así como las objeciones y réplicas de la misión diplomática<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Andrés, G. (1969). Los libros chinos de la Real Biblioteca de El Escorial. *Missionalia Hispanica*, pp. 115-123.

<sup>3</sup>Rodríguez, L. (1979). Objeciones y respuestas a un proyecto de embajada a China (s. XVI). *Missionalia Hispanica* (83), pp. 249-262.

A diferencia de sendos trabajos de poco valor para la investigación, la tesis doctoral de Manel Ollé defendida en 1998<sup>4</sup> marca un punto de inflexión en el campo de estudio de las relaciones sino-españolas del Quinientos, con especial atención en los proyectos castellanos sobre China configurados desde el enclave español de Filipinas. Más concretamente, el profesor Ollé diseña el panorama contextual y aporta una útil metodología para comprender tanto los precedentes históricos como la situación general del encuentro entre lejanos imperios, además de acercarse a la política y estratégica pacífica de Felipe II respecto al Imperio de los Ming<sup>5</sup>. Asimismo, parte de su trabajo fue publicado en dos imprescindibles obras, “La invención de China. Percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI” (2000) y “La Empresa de China: de la Armada Invencible al Galeón de Manila” (2002) y multitud de ricos y variados artículos<sup>6</sup>, constituyendo, en su conjunto, la magna obra de referencia investigativa.

Entrando en el siglo XXI se despierta un interés en revelar el vínculo que existió, pero que fue ignorado durante siglos, entre la Corona y el Celeste Imperio. En primer lugar, Carmen Y. Hsu publicó dos artículos fundamentales; en el trabajo que vio la luz en 2004, la hispanista transcribe, exhaustiva y paleográficamente, dos cartas escritas por el Prudente a la máxima autoridad china, el Emperador Wanli, acompañadas de su pertinente estudio sociocultural<sup>7</sup>, y seis años después, una valiosa aportación del primer proyecto de embajada que, a través de su análisis epistolar, se revela como una impresionante presentación de credenciales, en la que Felipe II buscaba representarse no como un poderoso igual, sino el superior católico del mandatario chino<sup>8</sup>. En relación con esta forma de plantearse las relaciones entre los dos grandes dignatarios, Carmen Sotos aporta en 2007 una rica investigación artística sobre el fastuoso regalo que, en plena obediencia a la «idea de estado» de Felipe II, se consagra como imagen de la Monarquía Católica más poderosa del mundo<sup>9</sup>, tesis completada en 2018 con la «lista de la compra» de Wang Romero no según los parámetros de aceptación hispánica, sino la capacidad de impresionar al Emperador Wanli<sup>10</sup>.

También de la misión diplomática de 1580, cabe mencionar al embajador nombrado por Felipe II, Juan González de Mendoza. Tanto él como su obra, “Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reyno de la China”, publicada en Roma en 1585 y estampada en 46 ediciones, fueron temas recurrentes en la bibliografía occidental hasta la tesis culmen de Diego Sola en 2015<sup>11</sup> y divulgada tres años después en “El cronista de China: Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia”, en la que no sólo reconstruye

<sup>4</sup> Ollé, M. (1998). *Estrategias filipinas respecto a China. Alonso Sánchez y Domingo de Salazar en la empresa de China (1581-1593)*. Barcelona (Tesis Doctoral): Universitat Pompeu Fabra.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 134-140.

<sup>6</sup> Véase Ollé, M. (2006). Etnocentrismos en contacto: perfiles ideológicos de las interacciones sino-ibéricas durante la segunda mitad del siglo XVI. *Revista HMiC: història moderna i contemporània* (4), pp. 201-210; (2008). 300 años de relaciones (y percepciones) entre España y china. *Huarte de San Juan. Geografía e historia* (15), pp. 91-99; (2018). Proyectos de conquista y de comercio para China y el Sureste de Asia. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2(48), pp. 79-99, entre otros muchos artículos de temática sino-española.

<sup>7</sup> Hsu, C. Y. (2004). Dos cartas de Felipe II al emperador de China. *eHumanista*, pp. 194-209.

<sup>8</sup> Hsu, C. Y. (2010). Writing on Behalf of a Christian Empire: Gifts, Dissimulation, and Politics in the Letters of Philip II of Spain to Wanli of China. *Hispanic Review*, 78 (3), pp. 323-344.

<sup>9</sup> Sotos Serrano, C. (2007). La embajada artística de Felipe II al rey de China: arte y política de un proyecto frustrado. En G. Curiel, *Orientes-Occidentales: el arte y la mirada del otro*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, pp. 681-711.

<sup>10</sup> Wang Romero, A. (2018). Las listas de la compra. ¿Qué le regalamos a un emperador chino? El presente diplomático en la corte de Felipe II. *Temas americanistas* (40), pp. 140-160.

<sup>11</sup> Sola, D. (2015). *La formación de un paradigma de Oriente en la Europa moderna: la Historia del Gran Reino de la China de Juan González de Mendoza*. Barcelona (Tesis Doctoral): Universitat de Barcelona.

la biografía del fraile agustino al servicio de la Corona, sino que recupera la notable influencia que ejerció como agente de la mundialización hispánica<sup>12</sup>. Pero la aportación del doctor Sola a la primitiva sinología del Renacimiento tardío no conoce límites con un sinnúmero de artículos<sup>13</sup>, y un relevante estudio de las fuentes mendozanas en 2016, con el propósito de reconstruir este singular episodio de diplomacia intercultural<sup>14</sup>. Asimismo, en ese mismo año, la investigación de Chenguang Li también nos acerca al origen, preparación y fracaso de la embajada regia, pero con una mirada más administrativa de la figura de Felipe II<sup>15</sup>, que ultima en la también tesis de 2018, sobre la evolución del plan diseñado por el Prudente conforme a los asuntos sónicos<sup>16</sup>.

## 2. La Casa de Habsburgo y la Dinastía Ming en el siglo XVI

Si bien la relación entre Occidente y China a lo largo de la historia ha sido un tema ampliamente estudiado por la historiografía, las obras dedicadas a la interacción sino-hispana del Quinientos brillan por su ausencia. Por tal razón, los misioneros de la Contrarreforma, y su anhelo por compensar la derrota del papado en la Europa protestante, se convierten en la punta de flecha sobre el «Reino del Centro» y, por ende, protagonistas del encuentro entre los dos imperios más poderosos de la modernidad, hasta el punto de ser considerados los auténticos intelectuales interculturales con obras que, además de narrar sus hazañas apostólicas, ofrecen testimonio de los contactos chino-españoles. Dentro de las publicaciones del primer periodo –ss. XVI y XVII–, cabe destacar a los siguientes autores, en orden de fecha de publicación: Alejandro Valignano<sup>17</sup>, Marcelo de Ribadeneira<sup>18</sup>, Diego de Pantoja<sup>19</sup>, Juan de Medina<sup>20</sup>, Gaspar de San Agustín<sup>21</sup>, etc.

<sup>12</sup> Sola, D. (2018). *El cronista de China: Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 141-142.

<sup>13</sup> Sola, D. (2015). La formación de una imagen de oriente en la España de Felipe II: la "historia del Gran Reino de la China" de Juan González de Mendoza. En J. J. Iglesias Rodríguez & R. M. Pérez García, *Comercio y cultura en la Edad Moderna*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 2909-2925; (2017). A las puertas de China: la misión agustina (1575-1589) y su legado sinológico. *Pedralbes: Revista d'història moderna*, pp. 25-46; (2018). "Fértil, rico y barato". Recepción y conceptualización de la imagen de China en la España de Felipe II. En M. Á. Pérez Samper, & J. L. Betrán Moya, *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna*. Barcelona: UAB, pp. 1052-1063; (2018). Entre Occidente y Oriente: América como puerta española a China en la época moderna. *Memorias de las XI Jornadas Internacionales de Arte, Historia y Cultura Colonial*, pp. 44-59, etc.

<sup>14</sup> Sola, D. (2016). El "Rey Prudente" ante el "Hijo del Cielo": una embajada agustina de Felipe II al emperador de la China (1575-1582). En D. Carrió Invernizzi, *Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna*. Madrid: UNED, pp. 59-80.

<sup>15</sup> Li, C. (2016). "A vos el poderoso y muy estimado Rey de la China". Primera embajada Regia de Felipe II con destino a la China de la Dinastía Ming: origen, preparación y abandono. *Estudios Humanísticos*(15), p. 241-266.

<sup>16</sup> Li, C. (2018). *La estrategia China de Felipe II: La vía castellana (1556-1581)*. Madrid (Tesis Doctoral): UAM

<sup>17</sup> Valignano, A. (1998). *Apología de la Compañía de Jesús de Japon y China (1598)*. Osaka: Eikodo.

<sup>18</sup> Ribadeneira, M. (1601). *Historia de las islas del archipiélago y reynos de la gran China, Tartaria, Cuchinchina, Malaca, Sian, Camboxa y Iappon, y de los sucedido en ellos a los religiosos descalços*. Barcelona: Imprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil.

<sup>19</sup> Pantoja, D. (1605). *Relación de la entrada de algunos Padres de la Cōpañia de Iesus en la China y particulares sucessos q̄ tuuieron y de cosas muy notables que vieron en el mismo Reyno*. Sevilla: Imprenta de Alonso Rodríguez de Gamarra.

<sup>20</sup> Medina, J. (1630). *Historia de los sucesos de la Orden de N. Gran P. S. Agustín de estas Islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron por los españoles, con las noticias memorables*. Manila: Tipo-Litografía de Chofré y Comp.

<sup>21</sup> San Agustín, G. (1698). *Conquistas de las Islas Philipinas: la temporal, por las armas del Señor Don Phelipe Segundo el Prudente; y la espirital, por los religiosos del Orden de nuestro padre San Augustin: fundacion, y progressos de su provincia del Santissimo Nombre de Jesus*. Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga.

Un repertorio bibliográfico de las crónicas de órdenes mendicantes que se caracteriza por su continuidad hasta el siglo XX, aunque con una tendencia a la baja de las valiosas noticias sino-castellanas. Son dignas de mención las obras franciscanas de Juan. F. de San Antonio<sup>22</sup> y E. Gómez Platero<sup>23</sup>, y dominicas de Juan de la Concepción<sup>24</sup> y Juan Ferrando<sup>25</sup>, pero será a la luz del siglo XX cuando florezca la historia misional del Celeste Imperio: los dominicos y sus laborales evangelizadoras son tratadas por los autores José M. González<sup>26</sup> y Pablo Fernández<sup>27</sup>, mientras que la presencia franciscana por Lorenzo Pérez<sup>28</sup> y Víctor Sánchez Gil<sup>29</sup>, entre otros, y finalmente, los hijos de San Agustín en el gigante asiático por Bernardo Martínez<sup>30</sup>, Agustín M. de Castro<sup>31</sup>, Manuel Merino<sup>32</sup> y, muy especialmente, Isacio Rodríguez Rodríguez<sup>33</sup>; estas últimas de suma importancia en la investigación, porque la orden agustina sería la pionera en establecer los vínculos Habsburgo-Ming, e incluso sus frailes fueron asignados como embajadores, tanto por la autoridad filipina como por el propio Felipe II, para visitar China.

Es oportuno señalar que los estudiosos sobre Filipinas han permitido mejorar la comprensión relacional entre China y Castilla en los albores de la modernidad. Referente al filipinismo –y la llegada de los conquistadores a la bahía de Manila como el acontecimiento esencial que hizo posible el encuentro entre ambos mundos– se inaugura en el siglo XVII con la obra de Antonio de Morga<sup>34</sup>, y doscientos años más tarde, es continuado por Martínez de Zúñiga<sup>35</sup>, Montero y Vidal<sup>36</sup>, Jordana y Morera<sup>37</sup>, etc. A partir del siglo XX hasta el presente, se ha venido produciendo un mayor auge de investigaciones al respecto, con autores cuyas obras, aunque tratan de la historia filipina, aportan información, análisis y puntos de vista provechosos para entender la relación chino-española en tiempos de Felipe II, como son Torres

<sup>22</sup> San Antonio, J. F. (1738). *Chronicas de la apostolica Provincia de S. Gregorio de Religiosos Descalzos de N.S.P.S. Francisco en las Islas Philipinas, China, Japon, &c. ...* Manila: Imprenta de Fr. Juan del Sotillo.

<sup>23</sup> Gómez Platero, E. (1880). *Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas desde 1577 en que llegaron los primeros a Manila hasta los de nuestros días*. Manila: Real colegio de Santo Tomás.

<sup>24</sup> Concepción, J. (1788). *Historia general de Philipinas: conquistas espirituales y temporales de estos españoles dominios, establecimientos progresos, y decadencias*. Manila: Seminario Conciliar.

<sup>25</sup> Ferrando, J. (1870). *Historia de los PP. dominicos en las Islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa: que comprende los sucesos principales de la historia general de este Archipiélago desde el descubrimiento y conquista de estas islas por las flotas españolas hasta el año 1840*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

<sup>26</sup> González, J. M. (1955). *Historia de las misiones dominicanas de China*. Madrid: Imprenta de Juan Bravo.

<sup>27</sup> Fernández, P. (1958). *Dominicos donde nace el sol: historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas de la orden de predicadores*. Barcelona: Talleres Gráficos Yuste.

<sup>28</sup> Pérez, L. (1916). *Origen de las Misiones Franciscanas en el Extremo Oriente*. Madrid: Imprenta G. López del Horno.

<sup>29</sup> Sánchez Gil, V. (1979). *Filipinas, China, Japón: presencia franciscana, 1578-1978*. Madrid: Cisneros.

<sup>30</sup> Martínez, B. (1918). *Historia de las misiones agustinianas en China*. Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús.

<sup>31</sup> Castro, A. M. (1954). *Misioneros Agustinos en el Extremo Oriente 1565-1780*. Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogrovejo.

<sup>32</sup> Merino, M. (1980). Orígenes de las misiones agustinianas en China. *Misionalia Hispanica*, 37, pp. 57-110.

<sup>33</sup> Rodríguez Rodríguez, I. (1965-1993). *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, 15 Vols. Manila/Valladolid: Estudio Teológico Agustiniiano.

<sup>34</sup> Morga, A. (1609). *Sucesos de las Islas Filipinas*. México: Imprenta de Geronimo Balli.

<sup>35</sup> Martínez de Zúñiga, J. (1803). *Historia de las islas Philipinas*. Manila: Imprenta de Fr. Pedro Argüelles.

<sup>36</sup> Montero y Vidal, J. (1887). *Historia general de Filipinas: desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días*. Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello.

<sup>37</sup> Jordana y Morera, R. (1888). *La inmigración china en Filipinas*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández.



y Lanzas, Pablo Pastells y F. Navas del Valle<sup>38</sup>; los americanos E. Helen Blari y J. Alexander Robertson<sup>39</sup>; el francés P. Chaunu<sup>40</sup>; y los investigadores españoles Pedro Ortiz Armengol<sup>41</sup>, P. Hidalgo Nuchera<sup>42</sup> Lourdes Díaz-Trechuelo Spínola<sup>43</sup>, y Dolores Elizalde Pérez-Grueso<sup>44</sup>.

A modo de recapitulación, la somera revisión bibliográfica, tanto de estudios ligados a la empresa de China de Felipe II como de las crónicas que, aunque se dedican a la historia de la misión católica o de las Filipinas, aportan rasgos de la relación chino-española, y se destacan no sólo por su cantidad, sino también por ser las primeras y casi únicas referencias bibliográficas en el curso de la historia, se ha añadido, a partir del siglo XX, cada vez más estudios en lo que se refiere a las acciones y los proyectos españoles sobre China, y también a los intercambios interimperialistas. Con ello, la historiografía actual pone en valor el papel decisivo de los españoles en los contactos entre China y Europa en el alba de la primera mundialización. A continuación, se citan exclusivamente aquellos estudios que tuvieron la finalidad de recuperar la historia de la relación chino-castellana durante la era filipina.

Para empezar, la producción española del siglo XX continúa prestando más importancia al análisis documental religioso; a título de ejemplo, la investigación de Antonio R. Rodríguez Moñino en 1931 sobre los papeles referentes a China en las colecciones de la Real Academia de la Historia con el mero objetivo de aclarar el espíritu de sendos países desde 1575<sup>45</sup>, y más tarde, la prestigiosa revista de historia religiosa, *Missionalia Hispanica*, dedica un primer volumen a las labores misionales castellanas en China publicado en 1944 por León Lopetegui<sup>46</sup>, incluso, en ese mismo año, se reeditaría la trascendental obra del mencionado embajador de Felipe II, fray Juan González de Mendoza<sup>47</sup>.

En cuanto a las obras impresas fuera de España, comenzar señalando la monografía de W. L. Schurtz de 1939 sobre la vinculación comercial entre China y el Imperio Habsburgo a través del Galeón de Manila<sup>48</sup>, referencia imprescindible de la primera globalización marítima, mientras que las posteriores décadas 1950-1960 son testigos de importantes estudios, como la

<sup>38</sup> Torres y Lanzas, P., Navel del Valle, F., & Pastells, P. (1925-1933). *Catálogo de los documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*, 8 Tomos. Barcelona: Compañía General de Tabacos de Filipinas.

<sup>39</sup> Blair, E. H., & Robertson, J. A. (1903). *The Philippine Islands, 1493-1803*. Cleveland: The Arthur H. Clark.

<sup>40</sup> Chaunu, P. (1960). *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVI, XVII, XVIII siècles)*. París: S.E.V.P.E.N.

<sup>41</sup> Ortiz Armengol, P. (1958). *Intramuros de Manila. De 1571 hasta su destrucción en 1945*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

<sup>42</sup> Hidalgo Nuchera, P. (1993). *Las polémicas iglesia-estado en las Filipinas: la posición de la iglesia ante la cobranza de los tributos en las encomiendas sin doctrina y las restituciones a fines del s. XVI*. Córdoba: Universidad de Córdoba; (1995). *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas (1570-1608)*. Madrid: UAM; (1995). *Los primeros de Filipinas: crónicas de la Conquista del Archipiélago de San Lázaro*. Madrid: Miraguano Ediciones; (2009). *La figura de Andrés de Urdaneta en la historiografía indiana, conventual, documental y moderna*. Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia, pp. 17-91, y un largo etcétera.

<sup>43</sup> Díaz-Trechuelo López Spínola, M. L. (1998). *Relaciones entre españoles y chinos en Filipinas: su regulación legal (siglos XVI a XIX)*. Huelva: UHU; (2001). *Filipinas: la gran desconocida (1565-1898)*. Navarra: EUNSA.

<sup>44</sup> Elizalde Pérez-Grueso, M. D. (2002). *Economía e historia en las Filipinas españolas. Memorias y bibliografía. Siglos XVI-XX*. Madrid: Fundación Mapfre; (2002). *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*. Madrid: CSIC; (2021). *Filipinas: la colonia deseada. Desperta Ferro: Contemporánea*, pp. 6-12, etc.

<sup>45</sup> Rodríguez Moñino, A. R. (1931). *Bibliografía hispano-oriental, apuntes para un catálogo de los documentos referentes a Indias orientales (China, Japón, Cochinchina, etc.) que se conservan en las colecciones de la Academia de la historia*. En *Boletín de la Academia de Historia* (págs. 417-475). Madrid: RAH.

<sup>46</sup> Lopetegui, L. (1944). *Contactos entre España y China en el siglo XVI*. *Missionalia Hispanica* (1), 341-352.

<sup>47</sup> González de Mendoza, J. (1944). *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*. Madrid: Aguilar.

<sup>48</sup> Schurz, W. L. (1939). *The Manila galleon*. New York: E. P. Dutton.

expansión colonial portuguesa del inglés Charles R. Boxer en 1953, en la que contextualiza las relaciones de tres ibéricos que tuvieron la oportunidad de visitar personalmente la China Ming: los portugueses Galeote Pereira, Gaspar da Cruz y el castellano, Martín de Rada<sup>49</sup>. Pero la influencia del profesor Boxer es tan significativa que *The Boxer Codex* ha sido comentado y reeditado varias veces en la bibliografía occidental, la más reciente en 2016<sup>50</sup>. Siguiendo la metodología de Boxer, más fuentes portuguesas y españolas del siglo XVI fueron estudiadas y citadas en trabajos dedicados a la historia general de la relación entre China y Asia Oriental, poniendo en valor las contribuciones de los castellanos a la percepción de la China en la Europa Moderna, de autores de renombre como Joseph Needham<sup>51</sup>, Geoffrey F. Hudson<sup>52</sup>, Donald F. Lach<sup>53</sup>, Raymond Dawson<sup>54</sup> y la tesis todavía inédita del americano Zoe Zwecker<sup>55</sup>.

En los años cincuenta del siglo pasado, también aparecieron en España investigaciones que tratan sus primitivas relaciones con Asia. En primer lugar, Carlos Sanz saca a la luz los primeros documentos relativos al imperio oriental, en especial, la primera relación sobre el China publicada en Coímbra con fecha de 1555<sup>56</sup>. Sumado a las referencias bibliográficas, mencionar dos actividades académicas: la primera, la *Exposición Oriente-Occidente (primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía)* celebrada en Madrid en 1958 y que ofreció una oportunidad especial para recordar aquella historia<sup>57</sup>, mientras que la segunda, la fundación de la Asociación Española de Orientalistas en 1963 y su revista divulgativa dos años después, pronto se convirtió en referencia para los estudios asiáticos del país, con valiosos trabajos como la tesis de Carlos Luis de la Vega y Luque, *Un proyecto utópico: la conquista de China por España*, defendida en 1972 y publicada en cuatro partes (1979, 1980, 1981 y 1982), sobre los planes bélicos relativos a China ideados por los castellanos de Filipinas en el siglo XVI<sup>58</sup>.

A partir de 1970 han aparecido numerosos estudios relativos a los contactos sino-hispanos en la centuria del Quinientos, pero muy pocos intentan recuperar la historia de la participación castellana en los ambiciosos planes y embajadas a la China Ming, con la salvedad

---

<sup>49</sup> Boxer, C. R. (1953). *South China in the Sixteenth Century: Being the Narratives of Galeote Pereira, Fr. Gaspar Da Cruz, Fr. Martín de Rada (1550-1575)*. Londres: Hakluyt Society; (1969) Portuguese and Spanish Projects for the Conquest of South East Asia, 1580–1600. *Journal of Asian History*, 3 (2), pp. 118-136.

<sup>50</sup> Souza, G. B., & Turley, J. S. (2016). *The Boxer Codex: Transcription and Translation of an Illustrated Late Sixteenth-Century Spanish Manuscript Concerning the Geography, Ethnography and History of the Pacific, South-East Asia and East Asia*. Leiden: Brill.

<sup>51</sup> Needham, J. (1969). *Within the Four Seas: The Dialogue of East and West*. Londres: Routledge.

<sup>52</sup> Hudson, G. F. (1961). *Europe and China: a survey of their relations from the earliest times to 1800*. Londres: Edward Arnold.

<sup>53</sup> Lach, D. F. (1965). *Asia in the making of Europe*. Chicago: University of Chicago Press; (1968). *China in the Eyes of Europe: Sixteenth Century*. Chicago: University of Chicago Press.

<sup>54</sup> Dawson, R. (1967). *The Chinese Chameleon: An Analysis of European Conceptions of Chinese Civilization*. Londres: Oxford University Press.

<sup>55</sup> Zwecker, Z. (1960). *The Early Iberian Accounts of the Far East, 1500-1600*. Chicago: PhD.

<sup>56</sup> Sanz, C. (1957). *Primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía; "la carta de Colón" anunciando la llegada a las Indias*; (1958). *Cartas de las Indias orientales. Primera relación publicada en Europa del Reino de la China impresa en Coímbra en 1555 y reproducida en Zaragoza en 1561*. Madrid: Graficas Yagües, etc.

<sup>57</sup> (1958) *Guía de la Exposición Oriente-Occidente: (primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía)*. Madrid: Biblioteca Nacional.

<sup>58</sup> Vega y de Luque, C. L. (1972). *Un proyecto utópico: la conquista de China por España*. Sevilla (Tesis Doctoral). Publicada en cuatro partes por Boletín de la Asociación Española de Orientalistas: Año 15 (1979), pp. 45-69; Año 16 (1980), pp. 33-56; Año 17 (1981), pp. 3-38; Año 18 (1982), pp. 3-46.

de Carlos Amate Pizarro<sup>59</sup>, y la vasta obra de José Antonio Cervera Jiménez<sup>60</sup>, que, junto a Ollé y Sola, se alza como uno de los grandes especialistas de las relaciones chino-castellanas del siglo XVI. Por consiguiente, y teniendo en cuenta el alto número de obras, resulta conveniente presentar las tendencias más significativas de la investigación: en primer lugar, el ámbito político con las relevantes investigaciones de John M. Headley<sup>61</sup>, M. Isabel Viforcós<sup>62</sup>, Rafael Valladares<sup>63</sup>, José Luis García-Tapia Bello<sup>64</sup> y, muy especialmente, Dolors Folch Fornesa<sup>65</sup>, que explican la estrategia y las (discutidas) acciones políticas de los castellanos sobre el Celeste Imperio. En segundo lugar, el ámbito económico colonial y el universo del Galeón de Manila, con significativas y numerosísimas obras, cítese a modo de ejemplo, Carmen Yuste<sup>66</sup>, Alonso Álvarez<sup>67</sup>, A. García-Abásolo<sup>68</sup>, P. D. Cano Borrego<sup>69</sup>, P. Gordon y Juan J. Morales<sup>70</sup> y, sobre todo, C. Martínez Shaw y M. Alfonso Mola<sup>71</sup>. En tercer lugar, en el ámbito religioso, la labor

<sup>59</sup> Amate Pizarro, C. (2021). Las relaciones hispano-chinas en el siglo XVI: síntesis e interpretación a la luz de la reciente historiografía. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna* (34), pp. 499-518.

<sup>60</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). Los planes españoles para conquistar China a través de Nueva España y Centroamérica en el siglo XVI. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 10 (12), 207-234; (2016). ¿Las Molucas o China? Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia Oriental desde la Nueva España en el siglo XVI. En C. Yuste López, & G. Pinzón Ríos, *A 500 años del hallazgo del Pacífico: la presencia novohispana en el Mar del Sur* (págs. 101-123). Ciudad de México: UNAM; (2017). La expansión española en Asia Oriental en el siglo XVI: motivaciones y resultados. *Estudios de Asia y África*, 52(1), 191-202, y un largo etcétera de recientes publicaciones.

<sup>61</sup> Headley, J. M. (1995). Spain's Asian Presence, 1565-1590: Structures and Aspirations. *The Hispanic American Historical Review*, 75 (4), pp. 623-646.

<sup>62</sup> Viforcós Marinas, M. I. (1998). China, una prolongación de la polémica sobre el Nuevo Mundo. *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte* (20), pp. 57-78.

<sup>63</sup> Valladares Ramírez, R. (2001). *Castilla y Portugal en Asia (1580-1680). Declive imperial y adaptación*. Lovaina: Leuven University Press.

<sup>64</sup> García-Tapia Bello, J. L. (2009). Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española* (2972), pp. 71-93.

<sup>65</sup> Folch Fornesa, D. (2013). Se hizo camino al andar: cómo se trenzaron las relaciones entre China y España. En *Las Relaciones hispano-chinas: historia y futuro*. Madrid: UCM, pp. 11-38; (2013). Un testimonio infravalorado: la China Ming en las relaciones castellanas del siglo XVI. *Boletín Hispánico Helvético* (21), pp. 41-69; (2019). La defensa del imperio Ming en las relaciones de viajes castellanos del siglo XVI. En *Estudios lingüísticos y culturales sobre China*. Granada: Comares, pp. 185-198. También la profesora dedica gran parte de su estudio a la semblanza del agustino Martín de Rada en (2008). Biografía de Fray Martín de Rada. *Huarte de San Juan. Geografía e historia* (15), pp. 33-63.

<sup>66</sup> Yuste, C. (1984). *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia; (2007). El Galeón de Manila o Nao de China. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, pp. 131-154.

<sup>67</sup> Alonso Álvarez, L. (2009). *El costo del imperio asiático: la formación colonial de las Islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*. México: Instituto Mora; (2013). E la nave va. Economía, fiscalidad e inflación en las regulaciones de la carrera de la Mar del Sur, 1565-1604. En *Un oceano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 25-84.

<sup>68</sup> García-Abásolo González, A. F. (2011). Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas. *Cuadernos de Historia Moderna* (10), pp. 223-242; (2013). Españoles y chinos en Filipinas: los fundamentos del comercio del Galeón de Manila. En F. Lorenzana de la Puente, *España, el Atlántico y el Pacífico: y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, pp. 9-30.

<sup>69</sup> Cano Borrego, P. D. (2016). Sangleyes: los residentes chinos en las Filipinas españolas. *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos* (20), pp. 213-242.

<sup>70</sup> Gordon, P., & Morales, J. J. (2017). *The Silver Way: China, Spanish America and the Birth of Globalisation, 1565-1815*. Australia: Penguin Group.

<sup>71</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013). La exploración española del Pacífico en el siglo XVI. En *Pacífico, España y la aventura de la Mar del Sur*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 125-187; (2015). La plata española, catalizador de la primera globalización. En *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 21-46; (2020). El arte de la primera globalización. Transferencias artísticas entre las cuatro partes del

de los misioneros durante la expansión española en Asia oriental ha centrado mucho interés de investigadores como J. López-Gay<sup>72</sup>, M. Isabel Ostoloza Elizondo<sup>73</sup>, P. García Galende<sup>74</sup> hasta un dossier, coordinado Cervera Jiménez y Martínez Esquivel, dedicado a la labor de la misión cristiana como protagonista de intercambios y encuentros entre Europa y Asia<sup>75</sup>.

Por último, respecto a las obras en lengua china, existen pocas referencias bibliográficas dedicadas a la relación chino-española del siglo XVI. Entre ellas, la labor evangelizadora de los frailes castellanos también centró el interés de sus investigaciones, como la monografía de Zhang Kai sobre la acomodación de la Compañía de Jesús en China y la figura del jesuita castellano Diego de Pantoja, en 1997<sup>76</sup>, y seis años después, la primera erudita obra sobre la historia general de las relaciones sino-hispanas, desde la época de Augusto y el apogeo de la Ruta de la Seda, según Kai, desde Chang'an hasta Tarraco –Tarragona–, hasta el siglo XX<sup>77</sup>. Y, finalmente, Cui Weixiao y su estudio sobre las acciones franciscanas-castellanas en la China entre 1579 y 1732<sup>78</sup>.

#### IV. El mito de China. De los Seres al Catay en la educación principesca de Felipe II

Cien años antes de que el Rey Prudente tomase papel y pluma para escribir y elogiar al “*muy poderoso y muy estimado Rey de la China*”, Cristóbal Colón, preparaba su proyecto de viaje a las Indias para derribar el muro oceánico que separa Europa de Asia a través de Occidente y arribar a la áurea, hiperbólica y utópica *Catay*, el paraíso perdido de la Biblia<sup>79</sup>.

“Dice [el almirante Colón] que avía de trabajar de yr al Gran Can, que pensava que estava por allí o a la ciudad de Cathay, que es del Gran Can, que diz que es muy grande, según le fue dicho antes que partiese d’España” (Jornada del martes 30 de octubre de 1492)<sup>80</sup>.

Además de la ambición de acceder a las especias, pronto comienzan a emerger ecos míticos paradisíacos concretados en la supuesta localización extremoriental de *El Dorado*

---

mundo. En *Pasado y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*. Barcelona: UAB, pp. 921-949. Además, los profesores Martínez y Alfonso han coordinado muchas obras colectivas que incluyen un alto número de artículos sobre la relación chino-castellana en el siglo XVI, por ejemplo, (1988). *El Pacífico Español. De Magallanes a Malaspina*, Barcelona: Lunewerg, o (2007). *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, este último libro de gran ayuda en la investigación.

<sup>72</sup> López-Gay, J. (2005). Ante la China del s. XVI, evangelización pacífica o conquista armada. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 41, pp. 125-134.

<sup>73</sup> Ostoloza Elizondo, M. I. (2006). Fray Martín de Rada, evangelizador, cosmógrafo y embajador de China. *Huarte de San Juan. Geografía e historia* (13), pp. 177-198.

<sup>74</sup> García Galende, P. (2015). *Fray Martín de Rada. Científico y misionero en Filipinas y China (siglo XVI)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

<sup>75</sup> Cervera Jiménez, J. A., & Martínez Esquivel, R. (2016). Entre Asia, América y Europa: ¿los misioneros cristianos como intelectuales interculturales? *Revista Estudios* (32).

<sup>76</sup> Kai, Z. (1997). *Pang Diwo yu Zhongguo: Ye su hui 'shi ying' ce lüe yan jiu (Diego de Pantoja y China (1597-1618): Un estudio sobre la 'política de adaptación' de la Compañía de Jesús)*. Beijing: Beijing yu yan xue yuan chu ban she.

<sup>77</sup> Kai, Z. (2014). *Historia de las relaciones sino-españolas*. Madrid: Editorial Popular.

<sup>78</sup> Weixiao Zhu, C. (2006). *Ming Qing zhi ji Xibanya fang ji hui zai Hua chuan jiao yan jiu (Investigación sobre las actividades evangélicas de los franciscanos españoles durante las dinastías Ming y Qing), 1579-1732*. Beijing: Zhonghua shu ju.

<sup>79</sup> Ollé, M. (2007). La imagen española de China en el siglo XVI. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 82.

<sup>80</sup> Colón, C. (1892). *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*. Madrid: Librería de Hernandoy Cº, pp. 50-51.

insular de Ofir y Tarsis<sup>81</sup>, o en la leyenda del riquísimo reino del Preste Juan, así como la persistencia de la remota cristianización de Oriente por el apóstol Santo Tomás, que envuelven a China en las brumas de la fantasía y la leyenda en plena era filipina<sup>82</sup>. Asimismo, Felipe vivió su niñez en Castilla, donde recibió la educación principesca (1527-1556) a la luz de dos acontecimientos históricos: el humanismo renacentista y el Descubrimiento. Así, para formar al futuro rey, se utilizaron las obras de temática geográfica<sup>83</sup>, llenas de informaciones sobre el universo chino, que serán estudiadas al detalle, con sus realidades y fantasías, para reconstruir la posible imagen contextual china en la mente del futuro Rey de España<sup>84</sup>.

### 3. La herencia de la Antigüedad: *Sina* y *Seres* envueltos en tinieblas

Los clásicos grecorromanos dibujan una primera y brumosa imagen sobre *Sina*<sup>85</sup>; Ctesias de Cnido (s. V a.C.) sería el primero en brindar pocas, pero desmedidas palabras a “los habitantes de la India superior (...) tan altos que pueden medir entorno a trece codos”<sup>86</sup>. Siglos más tarde, Estrabón (64 a.C.-21 d.C.) en su conocida *Geografía* también dedica unas palabras a los *Seres*, el pueblo del índico distinguido por dos aspectos: la llamativa esperanza de vida, “viven más de doscientos años”, y el complejo sistema gubernamental “compuesto de cinco mil consejeros”<sup>87</sup>. En este maravilloso país bien cabría pensar que sus habitantes fueran los más longevos, inteligentes y justos del mundo, como lo hizo Pomponio Mela en su *De Chorographia* (s. I): “raza con fuerte sentimiento de justicia” y, de manera vaga, su situación geográfica en “la región de Asia oriental que limita al este con el mar Eoo, al norte con los escitas y al sur con los indos”<sup>88</sup>.

La imagen exagerada y surrealista de los *Seres* se complementa con la fidedigna y sustancial apreciada seda. A través de la “Ruta de la Seda”, un periplo de más de 8.000 km que unió la antigua capital china, Xi’an, y la capital del Oriente romano, Constantinopla<sup>89</sup>, los *Seres* entran en el imaginario de autores clásicos como Plinio el Viejo (23-79) “los montes Hemodos tenían a la vista a los seres (...) conocidos por el comercio”<sup>90</sup>, y forman una difusa nebulosa de tópicos y parcialidades chinas, cuya principal referencia tangible, la seda, era signo de riqueza<sup>91</sup>, hasta tal punto que el propio Séneca (4 a.C.-65 d.C.) llega a afirmar que vestirse de aquella

<sup>81</sup> Ollé, M. (2008). 300 años de relaciones (y percepciones) entre España y china. *Huarte de San Juan. Geografía e historia* (15), p. 92.

<sup>82</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 82.

<sup>83</sup> A través de los registros de la corte del siglo XVI se halla la lista de las obras geográficas compradas para el príncipe que pueden verse en J. L. Gonzalo (2013). *Felipe II. La educación de un “felicísimo príncipe” (1527-1545)*. Madrid: Polifemo, pp. 736-742.

<sup>84</sup> Li, C. (2019). ¿Sina, Catayo o China? Los conocimientos sobre China en la educación del príncipe Felipe (1527-1556). *Res Publica*, 22(1), p. 52.

<sup>85</sup> *Sina* y *Seres* son los dos términos utilizados por los autores clásicos para hablar de China, el país donde vive la gente de la seda.

<sup>86</sup> Este fragmento de la obra original de Ctesias fue recuperado en el manuscrito elaborado en el siglo XIV, *Le Codex Monacensis Graecus* 287. Véase Li, C. (2018). *Ob. cit.*, p. 40.

<sup>87</sup> Estrabón. (2015). *Geografía. Libros XV-XVII*. Madrid: Editorial Gredos, p. 158.

<sup>88</sup> Mela, P. (1989). *Corografía*. Murcia: Universidad de Murcia, p. 32.

<sup>89</sup> Sola, D. (2018). El cronista de China: Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, p. 44.

<sup>90</sup> Plinio el Viejo. (1998). *Historia Natural. Libros III-IV*. Madrid: Editorial Gredos, p. 342.

<sup>91</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 44.

lujosa textil se convirtió en una moda de ricos “¿Qué sueñas con estas enormes sumas provenientes de lo desconocido, hombre codicioso?”<sup>92</sup>.

Por lo tanto, el comercio proporciona más noticias precisas sobre China, así en el *Periplo del Mar Eritreo* (s. I.) se conoció la existencia de unos *This*, un pueblo extraño que practicaba el comercio silencioso<sup>93</sup>, y su posición: “Al norte [de India], el mar termina en una tierra llamada *This* [otro dicho de *Seres*], en donde hay una gran ciudad interior, *Thinae* [China], y de allí se trae a pie seda cruda, hilados y telas a través de Bactria hasta Barygaza, y también se exportan a Damirica a través del río Ganges. Pero no es nada fácil llegar a las tierras de *This*; de allí vienen pocos hombres, y se sitúa bajo la Osa Menor, limitando con las fronteras de Ponto [Turquía] y del Mar Caspio (...)”<sup>94</sup>.

Por último, Amiano Marcelino (s. IV) ofrece un amplio abanico de noticias sobre los *Seres*, desde su ubicación geográfica en el monte Imao –el Himalaya–, “por donde sale el sol”, hasta su cultura, cultivando algunos estereotipos profundamente enraizados en el ideario europeo, tales como el afán de mantener la paz “viven con gran tranquilidad, sin tentar nunca las armas ni los combates” o el rechazo de tener contactos con el exterior “evitan el trato con el resto de los mortales (...) cuando venden sus productos, no adquieren a cambio nada de fuera”<sup>95</sup>.

En resumen de este breve análisis de las obras clásicas, que, a su vez, fueron estudiadas por el príncipe Felipe, se encuentran algunos aspectos comunes en lo que se refiere a la imagen de China: primero, su posición geográfica en el Extremo Oriente; segundo, su idea de civilización; tercero, su riqueza y comercio a través de la Ruta de la Seda; y cuarto, su remotidad y dificultad de acceso<sup>96</sup>.

#### 4. *Catay*: la China utópica, fantástica y abundante del Medievo

La visión clásica, poco realista y mucho más imaginaria sobre los *Seres* fue heredada por la tradición medieval; misioneros y comerciantes, aprovechando la política de apertura y tolerancia exterior de la China mongol de los Yuan (1271-1368), penetran en el gigante asiático<sup>97</sup>, y Europa se llena de nuevos, ricos y minuciosos conocimientos de China que, según estos aventureros, era *Catay* o *Catayo*, –el norte–, y *Mangi* o *Manzi*<sup>98</sup> –el sur–, sin que hubiera un nombre conjunto para todo el territorio chino<sup>99</sup>.

El pensamiento cristiano fue la primera fuente de conocimiento sobre China y sus tierras orientales evangelizadas<sup>100</sup>, incluso en la «Librería Rica» de Felipe II, las obras de temática

<sup>92</sup> Séneca, L. A. (2022). *De los beneficios*. Barcelona: Letra Minúscula, pp. 86-87.

<sup>93</sup> Gil, J. (2007). La idea de la China. De los seres al Catay. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 20.

<sup>94</sup> Traducción propia de Wilfred H. Schoff (1912). *The Periplus of the Erythraean Sea: Travel and Trade in the Indian Ocean by a Merchant of the First Century*. Nueva York: Longmans. Digitalizado en <https://depts.washington.edu/silkroad/texts/periplus/periplus.html>

<sup>95</sup> Amiano, M. (2002). *Historia*. Madrid: Ediciones Akal, pp. 525-546.

<sup>96</sup> Li, C. (2019). *Ob. cit.*, pp. 54-55.

<sup>97</sup> Amate Pizarro, C. (2021). Las relaciones hispano-chinas en el siglo XVI: síntesis e interpretación a la luz de la reciente historiografía. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna* (34), p. 501.

<sup>98</sup> En realidad, la palabra *Catay* se limitaba a representar el norte de China, mientras que el sur, tomado por los militantes mongoles en 1279, fue denominado *Manzi*. Una vez conquistado el territorio manchú, el Gran Kan, Kubilai funda la dinastía Yuan (1271-1368) y traslada la capital hasta Cambalich –Pekín–.

<sup>99</sup> Li, C. (2019). *Ob. cit.*, pp. 55-56.

<sup>100</sup> Li, C. (2018). *La estrategia China de Felipe II: La vía castellana (1556-1581)*. Madrid (Tesis Doctoral): Universidad Autónoma de Madrid, pp. 52-53.

teológica representan el 29% de los compradas entre 1535 y 1559<sup>101</sup>, con la *Sagrada Biblia* como principal fuente que sitúa en el extremoriental el Paraíso Terrenal, el rico reino de Preste Juan, las minas de oro del rey Salomón en las imaginadas Ofir y Tarsis o la leyenda de la primigenia cristianización de Oriente por el apóstol Santo Tomás; en suma, legendarios pasajes bíblicos dignos de una cultura refinada, letrada y civilizada como la china<sup>102</sup>. En consecuencia, el áureo Extremo Oriente, pese a su enorme distancia geográfica, nunca se consideró un rumbo inaccesible, al contrario, gracias a las leyendas cristianas, los raudales de oro y el cristianismo predicado, se convirtió en un destino muy atractivo para viajeros y conquistadores españoles del siglo XVI<sup>103</sup>.

La lejana *Catay* era una brumosa imagen que comienza a cobrar nitidez con las experiencias personales y los escritos aún más excepcionales de mercaderes europeos<sup>104</sup>, sobresaliendo el veneciano Marco Polo (c. 1254-1324), el primer europeo que recorrió la famosa Ruta de la Seda hasta Cambalic, y la plasmó en su obra *Devisement du monde* o *Libro de las Maravillas* (1298), el vademécum del Oriente hasta el siglo XVII<sup>105</sup>. Polo dibuja una *Catay* grande, rica y maravillosa<sup>106</sup> “en la qual ay muchos christianos y muchos idólatras (...) todos son oficiales o mercaderes. Allí se labran paños de oro en gran cantidad e también paños de seda muy finos (...)”<sup>107</sup>. Un mítico reino capaz de encender la imaginación de gente tan decisiva como Cristóbal Colón o Enrique el Navegante, pero sin coordenadas: habrá que esperar a que Martín de Rada identifique en 1575 la riqueza de China con el *Catay* del Marco Polo<sup>108</sup>.

De la traducción al catalán del *Libro de las Maravillas* se valió Abraham Cresques para componer el espléndido mapamundi de «Atlas Catalán» de 1375 (véase imagen 1). El cartógrafo acopla el *Catay* de Polo con los datos reales e imaginarios de la Antigüedad clásica y divide la costa oriental en dos semicírculos convergentes en un gran cabo –el promontorio de Tabis citado por Mela y Plinio–, a cuyo sur se extiende el imperio del Gran Kan, con la capital Cambalic y las ciudades costeras, bien visibles por sus espaciosas ensenadas, Quinsay –Hangzhou– y Zaitón –Quanzhou–, puertos alabadísimos por Polo; pero tampoco falta Fugiu –Fuzhou–<sup>109</sup>.

La concepción medieval de China también fue cultivada a partir de testimonios de viajeros como la fantástica –e inventada– peregrinación de Juan de Mandeville, un mítico caballero inglés que partió de Egipto en 1322 para no volver de un largo viaje por Asia hasta tres décadas después<sup>110</sup>. Entre las tierras visitadas no podían faltar descripciones de *Mangi*, “la

<sup>101</sup> Gonzalo Sánchez Molero, J. L. (1998). *La "Librería rica" de Felipe II: estudio histórico y catalogación*. San Lorenzo de El Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, pp. 20 y 73.

<sup>102</sup> Ollé, M. (1998). La invención de China. Mitos y escenarios de la imagen ibérica de China en el siglo XVI. *Revista española del Pacífico* (8), pp. 543-545.

<sup>103</sup> Li, C. (2018). *Ob. cit.*, pp. 60-61.

<sup>104</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>105</sup> Gil, J. (2007). *Ob. cit.*, pp. 22-23.

<sup>106</sup> Sola, D. (2018). "Fértil, rico y barato". Recepción y conceptualización de la imagen de China en la España de Felipe II. En M. Á. Pérez Samper, *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*. Barcelona: UAB, pp. 1061.

<sup>107</sup> Cátedra, P. M., Olivari, M., Gil, J., Battaglia, L., & Valero Moreno, J. M. (2006). *"Libro del famoso Marco Polo veneciano". Edición en facsímile de la impresa en Logroño por Miguel de Eguía (1529)*. San Millán de la Cogolla: Instituto Biblioteca Hispánica, p. 293.

<sup>108</sup> Folch Fornesa, D. (2013). Un testimonio infravalorado: la China Ming en las relaciones castellanicas del siglo XVI. *Boletín Hispánico Helvético* (21), p. 50.

<sup>109</sup> Gil, J. (2007). *Ob. cit.*, pp. 23-25.

<sup>110</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 44.

meillor terra e la mas beilla e la mas delictable e la mas planturosa de todos bienes que sea en poder d'ombre”, así como de la supuesta *Catay* “qui es la principal región de todas las partidas d'aillá e est del Gram Can”, plasmadas en el también titulado *Libro de las maravillas del mundo* en clara alusión a Marco Polo<sup>111</sup>. Pero también la imagen de China al amparo de embajadas a Oriente, como cuando Enrique III de Castilla envió a Ruy González Clavijo a Samarcanda en 1403, para entablar alianza con Tamerlán en lucha contra los otomanos<sup>112</sup>. Como resultado, el libro *Embajada a Tamorlán* (1406), donde se relata el contacto directo con los emisarios chinos de Ming, y la prosperidad y riqueza de su remoto reino<sup>113</sup>: “en el Catay, e mucha efpeçería, [especiería] e de allí va depues por todas las partes dl Mundo, e lo mas alxodar [aljófar]”<sup>114</sup>.

En definitiva, la imagen clásica-medieval de China provocó que, durante la Era de los Descubrimientos, los ibéricos proyectasen sobre Asia la herencia mítica de unas supuestas tierras orientales ricas en metales preciosos y abundantes en especias, con millones de almas dignas de evangelización<sup>115</sup>. Por ello, la Corona de Castilla apoyaría a Colón en su proyecto: el navegante genovés partió de Palos en 1492, llevando consigo unas cartas diplomáticas para entregárselas al Gran Kan, y a pesar de que hacía más de una centuria que los kanes habían sido expulsados de China, el Almirante todavía se guiaba por los legados de la Edad Media<sup>116</sup>.

##### 5. Entre la utopía y la realidad: el encuentro sino-hispano en el siglo XVI

El marco mental dentro del cual se produjo el encuentro entre *Iberia* y *Catay* puede ser definido como etnocentrismo<sup>117</sup>; el filtro de la propia cultura para interpretar lo ajeno y la creencia en la superioridad, en este caso ligada a la unicidad de la fe cristiana<sup>118</sup>: la *Monarchia Universalis Catholica* de Felipe II, de consecuencias expansionistas y sazónada por el secular concepto de la *translatio imperii*<sup>119</sup>, con el Celeste Imperio como último bastión a batir<sup>120</sup>. Sin embargo, el vetusto hispanocentrismo, forjado en un contexto de poder desigual y subordinación amerindia<sup>121</sup>, sería puesto en jaque por la civilizada, rica y cultivada China<sup>122</sup>.

En total contraste, la *Monarchia Universalis* de los Ming no aspiraba al dominio del globo, pero sí a un control de su universo<sup>123</sup>; según el sinocentrismo, China era la única civilización bajo el techo celestial y su etnia *han* el centro del orden cósmico, respecto a los bárbaros periféricos, los *yifan*<sup>124</sup>. En este marco, los españoles sólo eran concebibles en

<sup>111</sup> Gil, J. (2007). *Ob. cit.*, p. 26.

<sup>112</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Las relaciones entre España y China en la Edad Moderna*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 11.

<sup>113</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 45.

<sup>114</sup> González de Clavijo, R. (1582). *Historia del gran Tamorlan e itinerario y enarracion del viage, y relacion de la embaxada que Ruy Gonçalez de Clavijo le hizo, por mandado del muy poderoso señor rey Don Henrique el Tercero de Castilla*. Sevilla, p. 32r.

<sup>115</sup> Ollé, M. (1998). *Ob. cit.*, p. 546.

<sup>116</sup> Li, C. (2018). *Ob. cit.*, pp. 82-83.

<sup>117</sup> Ollé, M. (2006). Etnocentrismos en contacto: perfiles ideológicos de las interacciones sino-ibéricas durante la segunda mitad del siglo XVI. *Revista HMiC: història moderna i contemporània* (4), p. 201.

<sup>118</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 49.

<sup>119</sup> Pagden, A. (1997). *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Península, p. 45.

<sup>120</sup> Ollé, M. (2008). *Ob. cit.*, p. 92.

<sup>121</sup> Sola, D. (2015). *La formación de un paradigma de Oriente en la Europa moderna: la Historia del Gran Reino de la China de Juan González de Mendoza*. Barcelona (Tesis Doctoral): Universitat de Barcelona, p. 44.

<sup>122</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 81.

<sup>123</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 50-51.

<sup>124</sup> Ollé, M. (2006). *Ob. cit.*, p. 202.



términos regionales, como una comunidad mercantil periférica a su centralidad imperial –los «bárbaros de Luzón» o *Ganxila*<sup>125</sup>–. Por tanto, la principal diferencia entre hispanocentrismo y sinocentrismo es que el imperio hispano es expansivo por definición, mientras que China es aislacionista y defensiva<sup>126</sup>, simbolizada en el norte continental por la Gran Muralla, *wanli changcheng*<sup>127</sup>.

Por su parte, la Gran Ming, que regía la China que encontraron los españoles en el siglo XVI, se había hecho con el poder en 1368 tras la expulsión de la extranjera dinastía mongola de los Yuan (1260-1368), y su fundador, Zhu Yuanzhang, dedicaría sus energías iniciales a revitalizar la economía: pocos impuestos, menos funcionarios y un ejército autosuficiente<sup>128</sup>. Pero el sueño autárquico del primer emperador Ming no tardó en quebrarse: la rápida evolución económica y demográfica pronto rebasó los estrictos límites de la utopía oficial y afectó al sistema político-financiero del estado chino<sup>129</sup>. El Celeste imperio entró en el Quinientos con el sistema productivo más moderno del mundo, pero con una grave crisis financiera que acentuaría un sinocentrismo hacia las culturas exteriores y capaz tan sólo de relacionarse con la alteridad desde una posición de centralidad y de superioridad jerarquizada<sup>130</sup>. Por ello, el «Gran Código Legal» de los Ming (1397-1398) estableció la política de *haijing*, literalmente “prohibición del mar”, que impedía explícitamente a los chinos la salida del país y la divulgación de informaciones<sup>131</sup>. Esto era la norma, la excepción fue la gran diáspora china del siglo XVI hacia los ámbitos del sureste asiático<sup>132</sup>.

Sin embargo, el Imperio Ming también disfrutaba de un proceso de concentración de los resortes del poder en manos del Emperador –el «Hijo del Cielo»– como vértice de la pirámide de tres lados –presentes tanto en organismos centrales como provinciales– compuestos por la jerarquía de la administración civil –mandarinato<sup>133</sup>–, la administración militar, y los censores<sup>134</sup>. Esta centenaria burocracia y el elevado sentido de la justicia china cautivaron a los españoles que, en su aproximación al Celeste Imperio, soñaban con la posibilidad de una fácil y rápida entrada del cristianismo<sup>135</sup>. Desconocían que se hallaban ante un Estado fuertemente

<sup>125</sup> *Ganxila* era la forma específica –pero raramente usada– que los chinos tenían para referirse a los españoles de Lusong –Luzón–. Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, pp. 49-50.

<sup>126</sup> Ollé, M. (2006). *Ob. cit.*, p. 202.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>128</sup> Folch Fornesa, D. (2019). La defensa del imperio Ming en las relaciones de viajes castellanos del siglo XVI. En J. Martín Ríos, *Estudios lingüísticos y culturales sobre China*. Granada: Comares, p. 185.

<sup>129</sup> *Ibidem*, pp. 185-186.

<sup>130</sup> Ollé, M. (2006). *Ob. cit.*, pp. 202-203.

<sup>131</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 20.

<sup>132</sup> *Ibidem*.

<sup>133</sup> Los mandarines fueron los funcionarios –binomio de literatos confucianos y servidores públicos– que tenían encomendada la justicia territorial y la aplicación de las directrices gubernamentales en las quince provincias que formaban el Imperio Ming. No obstante, resulta conveniente señalar que uno de los aspectos más elogiados por los españoles fue el riguroso sistema de exámenes imperiales, donde se examinaba su conocimiento de los clásicos chinos en distintos grados y obtenían el título de *loytia* –el equivalente a la dignidad de caballero en Europa–. Asimismo, el Prudente tuvo la pronta oportunidad de conocer el alcance de la sabiduría de los *loytia*; estando en San Lorenzo del Escorial, a fines de la década de 1580, recibió del padre Miguel Rogerio la primera traducción de los *Cuatro Libros* del confucianismo, el manual de estudios de esos miles de jóvenes chinos que se presentaban a las oposiciones públicas, y este manuscrito es un valioso testimonio del momento álgido de acumulación de conocimiento sobre China en la Corte de Felipe II. Véase Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 56-58.

<sup>134</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, pp. 41-42.

<sup>135</sup> «Durante los primeros años del contacto hispano-chino los españoles sintieron profunda admiración por todos y cada uno de los aspectos de la civilización que se abría ante sus ojos. Los elogios se repiten sin cesar,

arraigado en su tradición confuciana y con la mirada puesta en los modelos del pasado, que servían de ejemplo y herencia casi divina<sup>136</sup>.

Finalmente, el encuentro sino-hispano se produjo en época del Emperador Wanli, que apenas tenía nueve años cuando la Ciudad Prohibida –el macrocomplejo palaciego construido más de un siglo atrás en Pekín para glorificar la monarquía china– le rindió la pleitesía y adoración debida a un semidiós que era entronizado como nuevo soberano el 19 de julio de 1572. Aquel verano en que se convirtió en «Hijo del Cielo», vivía ajeno a lo que ocurría en los contornos de sus reinos y a los flagrantes incumplimientos del rígido Código Ming<sup>137</sup>. Los muros del Celeste Imperio empezaban a resquebrajarse ante la mirada de los españoles; en un encuentro mezclado de tópicos medievales y etnocentrismo–tanto hispanocéntrico como sinocéntrico–, estos dos imperios se encontraron en el Mar de China para superar los mitos y entablar un diálogo<sup>138</sup>.

## V. El océano Pacífico: el Lago español

Buscando hacia el poniente la tierra de los *Seres* y *Catay*, Cristóbal Colón halló a su paso el 12 de octubre de 1492 un inesperado encuentro con la desconocida América que hizo retrasar a los españoles su llegada a Asia Oriental<sup>139</sup> y, a su vez, estallar las primeras disputas luso-castellanas por los dominios del Nuevo Mundo hasta la firma del Tratado de Tordesillas (1494) y su división del mundo en dos mitades<sup>140</sup>.

Sin embargo, el gran objetivo oceánico de la Corona hispana –y, en parte, portuguesa– era alcanzar las islas de la Especiería –en el actual archipiélago indonesio–, con insistente y admirable tesón desde 1502<sup>141</sup>. Como su nombre popular indica, las Molucas eran una fuente de riqueza insondable por ser el único lugar donde encontrar nuez moscada y clavo, las especias más cotizadas del mercado europeo<sup>142</sup>, y su incansable búsqueda llevaría a los españoles a las puertas del Celeste Imperio. América, por tanto, no sirvió de barrera a la expansión hispana, al contrario, a través de su istmo de Tierra Firme –actual Panamá–, el extremeño Vasco Núñez de Balboa descubre en 1513 el Mar del Sur dando inicio al ciclo de exploraciones que hizo del océano Pacífico un «lago español» en el siglo XVI<sup>143</sup>.

---

extendiéndose también a la justicia, de la que Juan Bautista Román [factor real en Filipinas] decía que “es la cosa que los chinos más precian, estiman y alaban”», en Carlos-Luis de la VEGA, «La administración de justicia durante la dinastía Ming, según los textos españoles», en Boletín de la Asociación Española de Orientalistas, V (1969), p. 91.

<sup>136</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 54-55.

<sup>137</sup> *Ibidem*, pp. 53-54.

<sup>138</sup> Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, p. 43.

<sup>139</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2001). Andrés de Urdaneta (1508-1568) y la presencia española en el Pacífico durante el siglo XVI. *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 24 (49), p.60.

<sup>140</sup> Amate Pizarro, C. (2021). *Ob. cit.*, pp. 502-503.

<sup>141</sup> Gil, J. (2007). En búsqueda de la China. Del Atlántico al Pacífico. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 44.

<sup>142</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 47.

<sup>143</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013). La exploración española del Pacífico en el siglo XVI. En A. Fernández Torres, & A. Sánchez de Mora, *Pacífico, España y la aventura de la Mar del Sur: Archivo General de Indias, septiembre de 2013-febrero de 2014*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, p. 125.

En particular, la navegación en aquellas aguas tuvo diversos objetivos, como fueron, por este orden, el acceso a las Molucas; el establecimiento de una plataforma frente a los reinos de Asia y, más especialmente, de China, –islas Filipinas–; y la búsqueda de la mítica *Terra Australis*; aunque, finalmente, Carlos V renunciaría a las Molucas en 1529 y Felipe III a proseguir la demanda de la tierra austral en 1607, siendo la principal adquisición Manila, la punta de lanza española para penetrar en el mundo Extremo Oriental<sup>144</sup>.

#### 6. La avanzadilla portuguesa: Malaca (1511) y Macao (1556)

En primer lugar, para los reinos ibéricos, el horizonte imperial había cambiado y Europa empequeñecido, de manera que, mientras los castellanos se centraban en conquistar las Indias Occidentales, los portugueses lo hacían en afianzar su dominio en las Orientales por vía del *Estado da Índia* (1505); Alfonso de Albuquerque toma Ormuz (1507) y Malaca (1511) –enclaves necesarios para asegurar una ruta oceánica de las especias<sup>145</sup>– y tan sólo un año después, António de Abreu y Francisco Serrão se posesionan las preciadas Molucas<sup>146</sup>. En definitiva, Portugal se situaba a las puertas de China y, pese a las prohibiciones existentes por parte de la dinastía Ming a la entrada de extranjeros sin licencia en sus reinos y aguas –la política de *haijing*–, los lusos accedieron como contrabandistas<sup>147</sup>, a veces entremezclados con la piratería japonesa de los *wokou*, que asolaba las costas del imperio oriental<sup>148</sup>.

Para la dinastía Ming, sin embargo, los portugueses –los *folangji* «francos»<sup>149</sup> según sus fuentes– eran unos delincuentes “procedentes de Malaca”<sup>150</sup>, no una amenaza política como Japón, por esta razón y la necesidad de combatir el pillaje<sup>151</sup>, junto al pago tributario anual para establecer sus almacenes en Macao<sup>152</sup>, Portugal logró el enclave macaense –un rincón apartado y fácilmente segregable en la costa de Guangdong– en 1556<sup>153</sup>. A partir de entonces, Macao se convertiría, para Europa, en el acceso al mercado asiático, y para Portugal, en el asentamiento permanente en la costa del Celeste Imperio, despertando una especial animadversión en sus rivales españoles<sup>154</sup>.

<sup>144</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, p. 12.

<sup>145</sup> Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, pp. 59-60.

<sup>146</sup> Cervera, J. A. (2017). La expansión española en Asia Oriental en el siglo XVI: motivaciones y resultados. *Estudios de Asia y África*, 52 (1), p. 192.

<sup>147</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 42.

<sup>148</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, pp. 47-48.

<sup>149</sup> Ollé, M. (2006). *Ob. cit.*, p. 205.

<sup>150</sup> Esta asimilación asiática se convirtió en un hábil subterfugio utilizado por las autoridades provinciales chinas para conseguir “legalizar” y reconducir las interacciones sino-lusas a los patrones regulares del sistema tributario, al permitir dotar de tradición y de precedentes aceptables a un proceso inédito de embajada y contacto exterior. Ollé, M. (2006) *Ob. cit.*, pp. 204-205.

<sup>151</sup> Cano Borrego, P. D. (2016). Sangleyes: los residentes chinos en las Filipinas españolas. *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos* (20), p. 223.

<sup>152</sup> Al principio, los portugueses pagaban 500 *taels* anuales que iban a parar directamente al tesoro del Emperador Ming en concepto de arrendamiento de la tierra. No obstante, el estatus de la nueva ciudad era, en realidad, difuso, pues acabó siendo una propiedad portuguesa dentro de una teórica soberanía china. Desde un punto de vista práctico, Macao había sido cedido a los portugueses por el Emperador, y en su territorio se proclamaba la soberanía del rey luso –Felipe II, a partir de 1581–, si bien los portugueses en Macao, siempre temerosos de perder su preciada posesión, supieron que, en última instancia, el rey chino retenía su derecho a la soberanía sobre Macao. Véase Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, p. 63.

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 28.

Por consiguiente, la rivalidad luso-hispana en el siglo XVI tenía en la aventura oceánica un foco de tensión considerable; a pesar de sendos reinos ibéricos compartir un mismo credo religioso, sus pretensiones de dominio de las cuatro partes del mundo convirtieron a ambas coronas en rivales de la carrera de la mundialización, una lucha sólo atenuada –pero no erradicada– durante las seis décadas de Unión Ibérica<sup>155</sup>.

## 7. Los viajes al Maluco: el sueño de Colón

Como se ha mencionado, las especias se convirtieron en el principal motor de las carabelas por el Pacífico<sup>156</sup>, por lo tanto, la primera etapa de las exploraciones hispanas en esos mares se denomina “los viajes al Maluco”, por tener como objetivo la reivindicación, frente a los lusitanos, del archipiélago de las Molucas, las codiciadas islas de las especias que, según las interesadas interpretaciones castellanas, y al amparo de imprecisos cálculos longitudinales, debían estar situadas en el área reconocida a la Corona hispana por el Tratado de Tordesillas<sup>157</sup><sup>158</sup>.

La primera exploración (1519-1522) fue organizada en España y puesta bajo el mando del portugués Fernão de Magalhães, quién, tras descubrir el primer paso marítimo entre sendos océanos –Estrecho de Magallanes– desemboca en el calmo mar al que bautiza con el engañoso nombre de Pacífico<sup>159</sup>. En su travesía entra en contacto con las llamadas *Islas Desventuradas* –identificadas, tal vez, con las de Pukapuka y Flint–, las *Islas de los Ladrones* –islas Marianas– y, finalmente, las islas de San Lázaro –las futuras Filipinas–, donde el comandante encontraría la muerte luchando con los nativos cebuanos. La jornada, continuada por Juan Sebastián Elcano, prosiguió hasta arribar a las Molucas<sup>160</sup>, y desde allí, la nao *Trinidad* intentaría, sin éxito, el primer viaje de regreso en dirección Este, mientras que la *Victoria*, capitaneada por Elcano, volvía rumbo Oeste a Sanlúcar de Barrameda con la singular proeza de medirle la cintura al planeta<sup>161</sup> (véase mapa 1).

Además de ser la primera circunnavegación del globo, el viaje Magallanes-Elcano supuso la apertura de la ruta española a Asia Oriental<sup>162</sup> y, en consecuencia, la reavivación del

<sup>155</sup> *Ibidem*.

<sup>156</sup> Amate Pizarro, C. (2021). *Ob. cit.*, p. 512.

<sup>157</sup> El Tratado de Tordesillas (1494) sólo se refería a la línea que pasa por Brasil, esto es, a 370 leguas al oeste de Cabo Verde. Sólo después, cuando los dos reinos ibéricos llegaron a Asia Oriental, se empezó a suscitar la idea del *contrameridiano de Tordesillas*, es decir, el que delimitaría las zonas de influencia española y portuguesa en la zona asiática. Debido al difícil problema de la medida de la longitud geográfica, esta segunda línea suscitó muchos más problemas que la primera, ya que precisamente no quedaba claro si las Molucas quedaban en una u otra zona. Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 60.

<sup>158</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). El lago español o la primera exploración del Pacífico. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 47-64). Madrid: Ediciones El Viso, p. 47.

<sup>159</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013). *Ob. cit.*, pp. 130-131.

<sup>160</sup><sup>160</sup> Con su llegada en 1521 se desató un auténtico furor en los círculos comerciales castellanos alrededor de los ingentes beneficios de este hallazgo, incluso el frenesí por el clavo llevó a que se erigiera en La Coruña –aunque no funcionó por falta de materia prima– una Casa de Contratación (1524) –el equivalente de la Casa de la Contratación de Indias– destinada a este fin, mientras que Hernán Cortés, desde México, se ofrecía a Carlos I para emprender aquella conquista: “de tal orden que Vuestra Majestad no haga la especiería por vía de rescate, como el rey de Portugal, sino que la tenga por cosa propia”. Véase Valladares Ramírez, R. (2001). *Castilla y Portugal en Asia (1580-1680). Declive imperial y adaptación*. Lovaina: Leuven University Press, p. 4.

<sup>161</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, pp. 47-48.

<sup>162</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, p. 192.

conflicto ibérico por el control de las Molucas<sup>163</sup>. Tanto Portugal como Castilla pretendían el derecho sobre la preciada Especiería, aunque la mayoría de los cosmógrafos españoles, e incluso algunos portugueses –como el propio Magalhães– la ubicaban en la zona española, los portugueses fueron los primeros en arribar la isla<sup>164</sup>. En suma, la guerra por las especias se libró, no disparando tiros, sino blandiendo mapas y compases en la Junta Badajoz-Elvas (1524)<sup>165</sup>.

Al margen de tales negociaciones, Carlos I arma una segunda expedición a Asia Oriental (1525-1527), con los mismos objetivos que la anterior y bajo el mando de García Jofre de Loaysa<sup>166</sup>, que se saldaría con un rotundo fracaso, ya que, además de la muerte del navegante guipuzcoano, sólo la nao capitana, la *Santa María de la Victoria*, cruza el Ecuador y explora el área situada al sur de Mindanao hasta alcanzar la malagueña isla de Tidore<sup>167</sup>, donde los lusos –en alianza con el poderoso y rival sultanato de Ternate– conminaron su abandono<sup>168</sup>; los dos reinos ibéricos también fueron vecinos en las Molucas, a veces haciéndose la guerra y otras veces conviviendo pacíficamente, pero la posición española era indudablemente más débil al no saber cruzar el Pacífico hacia América, lo cual implicaba que todo contacto con la metrópoli se tenía que hacer por el Índico y circunnavegando África, la ruta del enemigo portugués<sup>169</sup>.

Ante la falta de noticias de la expedición, el Emperador envía al Maluco dos nuevas armadas en aras de averiguar lo ocurrido y socorrer posibles supervivientes. La primera (1526), encomendada a Sebastián Caboto, zarpa desde La Coruña y fracasa en su propósito, mientras que la segunda, confiada a Hernán Cortés, marcaría el comienzo de las expediciones españolas que desde América exploran el Pacífico y buscan el tornaviaje<sup>170</sup>. Así, la tercera expedición (1527-1529) parte de Nueva España y, tras un viaje accidentado, sólo la *Florida*, capitaneada por su primo, Álvaro Saavedra Cerón, logra arribar al asentamiento español de Tidore<sup>171</sup>, pero fracasan en los sucesivos infructuosos intentos de regresar al puerto de Zihuatanejo<sup>172</sup>.

Por tal razón, Carlos I empeña sus presuntos derechos sobre la legendaria Especiería en el Tratado de Zaragoza de 1529<sup>173</sup>. Mediante este acuerdo, el Emperador cede a Juan III de Portugal los derechos de posesión y comercialización en toda la zona al oeste del meridiano situado a 17° al este de las islas de las discordias –incluido las Filipinas– a cambio de 350.000 ducados de oro<sup>174</sup>. Las razones del abandono de las reclamaciones soberanas son las siguientes: primero, navegantes y cosmógrafos castellanos estaban llegando al convencimiento de que las Molucas caían dentro de la demarcación portuguesa de Tordesillas; segundo, el Emperador necesitaba dinero para sufragar sus empresas americana y europea; tercero, las relaciones

<sup>163</sup> Martínez Ruiz, E. (2022). La navegación por el Pacífico. De la nao Trinidad al tornaviaje de Urdaneta y sus consecuencias. *Instituto de Historia y Cultura Naval. Departamento de Estudios e Investigación* (84), p. 65.

<sup>164</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). Los planes españoles para conquistar China a través de Nueva España y Centroamérica en el siglo XVI. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 10 (12), pp. 209-210.

<sup>165</sup> Martínez Shaw, C. (2019). La primera globalización. Después de la primera circunnavegación. *Andalucía en la historia* (63), p. 28.

<sup>166</sup> Martínez Shaw, C. (2019). *Ob. cit.*, p. 28.

<sup>167</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, pp. 48-49.

<sup>168</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 61.

<sup>169</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 211.

<sup>170</sup> Martínez Ruiz, E. (2022). *Ob. cit.*, p. 70.

<sup>171</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, pp. 192-193.

<sup>172</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 62.

<sup>173</sup> Mediante el Tratado de Zaragoza, Carlos V realizó un excelente negocio, ya que vendió a los portugueses unas tierras que les pertenecían por derecho propio, siendo además que el Emperador necesitaba urgentemente dinero para sostener sus guerras en Europa. Para colmo, durante el reinado de Felipe II, los españoles se establecieron en las Filipinas, con lo cual violaron los dos tratados, el de Zaragoza y el original de Tordesillas.

<sup>174</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, p. 193.

hispano-lusas no parecían las más propicias para seguir alimentando un conflicto, cuando Carlos I era primo y –después de su matrimonio en 1526 con la infanta portuguesa Isabel– cuñado de Juan III; y cuarto, las experiencias acumuladas por Elcano, Loaysa y Saavedra durante sus expediciones mostraban las dificultades derivadas de la inmensidad del Pacífico y de la viabilidad del tornaviaje una vez alcanzadas las Molucas<sup>175</sup>. Por todo ello, el tratado zaragozano cerró las puertas del Pacífico para España, pero abrió la ventana de San Lázaro<sup>176</sup>.

#### 8. La ocupación de las islas Filipinas

La segunda etapa de la exploración española en el Pacífico propuso como meta la toma de Filipinas y el establecimiento de una ruta que garantizase el contacto regular del archipiélago con las costas occidentales de América<sup>177</sup>. Así, en la cuarta expedición (1536-1537), el *Santiago* a la orden de Hernando Grijalva, navega desde el puerto peruano de Paita en dirección al Oeste, completando la primera travesía al sur del Ecuador y sentando una marca de permanencia en el mar sin escalas ni avistamientos, antes de naufragar en aguas de Nueva Guinea<sup>178</sup>. Empero, la malaventurada expedición de Grijalva señala la transición de abandono de la Especiería por el encamino de Filipinas<sup>179</sup> (véase mapa 2).

La quinta expedición (1542-1545) sería emprendida por Ruy López de Villalobos desde el puerto de la Navidad, rumbo al Pacífico sur, hasta arribar a las islas de San Lázaro<sup>180</sup>, rebautizadas como «Filipinas» en honor al príncipe de Asturias y futuro rey de España, Felipe II<sup>181</sup>, y cruzar las Molucas, ya aseguradas para Portugal<sup>182</sup>. El periplo, no obstante, se saldó con un estrepitoso fracaso, pues los supervivientes intentaron regresar a Acapulco sin éxito<sup>183</sup>. El tornaviaje parecía imposible y será ya el nuevo monarca, Felipe II, quién, en 1559, se vuelva a interesar por las lejanas islas que llevan su nombre<sup>184</sup>.

En contexto, cuando el Prudente accedió a la Corona el 15 de enero de 1556, cinco eran los viajes que habían surcado las pacíficas aguas en dirección al oeste especiero: Magallanes-Elcano, Loaysa, Saavedra, Grijalva y López de Villalobos. Con estas exploraciones, tanto los puertos españoles como, muy especialmente, los novohispanos se habían transformado en espacios donde las ideas referidas al Celeste Imperio hacían refulgir –más si cabe– el oropel mercantilista, en unos, y la voracidad evangelizadora, en otros. Por ello, en 1559, tan sólo tres años después de subir al trono, Felipe II retoma las aspiraciones españolas sobre Asia Oriental con el envío de una Real Cédula al Virrey de Nueva España, don Luis de Velasco, ordenándole armar una expedición a Filipinas y, sin tocar las Molucas<sup>185</sup>, hallar la ruta de retorno<sup>186</sup>.

<sup>175</sup> Martínez Shaw, C. (2019). *Ob. cit.*, p. 29.

<sup>176</sup> Amate Pizarro, C. (2021). *Ob. cit.*, p. 504.

<sup>177</sup> *Ibidem*.

<sup>178</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, p. 193.

<sup>179</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, pp. 49-50.

<sup>180</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 62.

<sup>181</sup> Thomas, H. (7 de Febrero de 2012). España y la conquista de China. *Letras libres* (125). Obtenido de <https://letraslibres.com/revista-espana/espana-y-la-conquista-de-china/>

<sup>182</sup> Martínez Shaw, C. (2019). *Ob. cit.*, p. 29.

<sup>183</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, p. 193.

<sup>184</sup> Cabrero Fernández, L. (1999). Nuevas tierras y nuevas islas: el descubrimiento del Pacífico. En L. Cabrero Fernández, *Historia general de Filipinas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, p. 159.

<sup>185</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, pp. 193-194.

<sup>186</sup> Martínez Ruiz, E. (2022). *Ob. cit.*, p. 76.

Afortunadamente, uno de los hombres que viajaban en la flota de López de Villalobos, el piloto y fraile Andrés de Urdaneta, ofreció sus servicios y conocimientos a Velasco, además de su plena convicción de navegar poniente-levante el Pacífico<sup>187</sup>. Pero Urdaneta también creía que las naos españolas no podían arribar la isla filipina al estar situada en la demarcación lusa, opinión contraria a la del Prudente y su intención de incorporar el archipiélago a la Corona<sup>188</sup>, significando una expedición de conquista y colonización<sup>189</sup>. Por ello, el mismo Felipe II exhorta al piloto para dicha empresa, y al también guipuzcoano Miguel López de Legazpi como General de la Armada<sup>190</sup>, con los siguientes objetivos reales: socorrer supervivientes, tomar las islas, evangelizar nativos y hallar la ruta de retorno<sup>191</sup>.

La flota, pertrechada de cinco barcos –la nao capitana *San Pedro*, al mando del propio Legazpi, la nave almirante *San Pablo*, el patache *San Juan*, el patache menor *San Lucas*<sup>192</sup>, y una fragatilla que navegaba anexa a la capitana– y de 150 hombres del mar, 200 soldados, 4 agustinos aparte de Urdaneta –Martín de Rada, Diego de Herrera, Andrés de Aguirre y Pedro de Gamboa– y algunos criados –en total, 379 personas–, zarpa del puerto de la Navidad el 21 de noviembre de 1564<sup>193</sup>. Tras fondear varias islas del Pacífico, el 13 de febrero de 1565 alcanza las Filipinas, en concreto, la isla de Tubabao, y, finalmente, Cebú el 27 de abril<sup>194</sup>, lugar del primer asentamiento con la fundación de la ciudad de San Miguel el 8 de mayo<sup>195</sup> (mapa 3).

Pero la presencia española en las islas del Poniente no podría sostenerse sin hallar el derrotero a Nueva España<sup>196</sup>; la expedición de retorno fue dirigida por Felipe de Salcedo, nieto de López de Legazpi, aunque el responsable no era otro que el piloto Urdaneta<sup>197</sup>; el 1 de junio

<sup>187</sup> Thomas, H. (7 de Febrero de 2012).

<sup>188</sup> Martínez Ruiz, E. (2022). *Ob. cit.*, p. 76.

<sup>189</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>190</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 64.

<sup>191</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, pp. 53-54.

<sup>192</sup> El pequeño patache *San Lucas*, de tan sólo 20 tripulantes, fue protagonista de la gran polémica del viaje. Pocos días después de su partida, el *San Lucas* desaparece de la vista de las otras naos, llegando al puerto de la Navidad el 9 de agosto de 1565, dos meses antes que el propio Urdaneta. Su capitán, Alfonso de Arellano, escribe una relación a fin de dar cuenta de su travesía a Mindanao hacia el 30 de enero; según la memoria, visitaron otras islas y, finalmente, el 22 de abril deciden retornar a Nueva España. Durante décadas se ha discutido la veracidad de este periplo, pues parece improbable que pudiera tener éxito en una empresa tan importante con pobres instrumentos de navegación, pocas armas y escasos alimentos, ya que, de ser cierta, Arellano habría sido el primero en realizar el tornaviaje de Asia a América, quitando la primacía a Urdaneta. Algunos historiadores que en su día consideraron como cierta la expedición de *San Lucas* son Nowell (1962) o Bernal (1965), mientras que otros la consideran como falsa o altamente dudosa, como Kelsey (1986) o Cabrero (1987). De cualquier forma, en la actualidad parece haber consenso en que, aunque realmente Arellano hubiera realizado dicho viaje, este utilizó la ruta a seguir de Urdaneta, y, todavía más importante, fue este último quién dibujó perfectamente el derrotero y el responsable, por ende, de la ruta transpacífica entre Manila y Acapulco. Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 66.

<sup>193</sup> De Miguel Bosch, J. R. (2008). *Urdaneta y su tiempo*. Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia, p. 94.

<sup>194</sup> Legazpi anunció así el «descubrimiento» –no tan descubrimiento, pues las Filipinas ya eran más que conocidas por los españoles–: “Desde el puerto de la Navidad que es la Nueva España di cuenta a V[uestra] Maj[esta]d de mi partida con una real armada al descubrimiento de las Islas del Poniente, y prosiguiendo el viaje a trece de febrero deste presente año llegué a una de las Islas Filipinas. Y después anduve por otras deste archipiélago (...)”. Cartas de Miguel López de Legazpi a Felipe II sobre su llegada a las islas Filipinas. AGI, Patronato, 23. Obtenido de <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/121761>

<sup>195</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, p. 195.

<sup>196</sup> Gordon, P., & Morales, J. J. (2017). *The Silver Way: China, Spanish America and the Birth of Globalisation, 1565-1815*. Australia: Penguin Group, p. 15.

<sup>197</sup> Cervera, J. A. (2016). ¿Las Molucas o China? Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia Oriental desde la Nueva España en el siglo XVI. En C. Yuste López, & G. Pinzón Ríos, *A 500 años del hallazgo del Pacífico: la presencia novohispana en el Mar del Sur*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 115.

del mismo año, la nao *San Pedro* zarpa del puerto de Cebú y arrumba los 38° de latitud norte a fin de ser empujado por la corriente de «Kuro-Shivo» a los litorales de California<sup>198</sup>. Después de navegar varios días a vista de costa, y tras dejar atrás el Estado Dorado, el 8 de octubre la *San Pedro* avista el puerto de Acapulco<sup>199</sup>. El Tornaviaje ya era una realidad y, con ello, el sueño de Colón: llegar a Asia a través de una ruta occidental (véase mapa 4)

Gracias al tornaviaje, la Monarquía Hispánica pudo conservar su posición en el sureste de Asia durante más de 300 años y la apertura de un comercio regular entre Filipinas y Acapulco –el futuro «galeón de Manila»–<sup>200</sup> y, a la postre, lo que se conocería como “la primera globalización”<sup>201</sup>. En definitiva, el descubrimiento de Urdaneta hizo posible que, durante siglos, el océano Pacífico fuera considerado un lago español, haciendo realidad los deseos que Balboa había expresado cuando tomó posesión de la Mar del Sur en 1513<sup>202</sup>.

## VI. Un enclave del Rey Católico a las puertas de China: Manila

El sueño de *Catay* había permitido a los españoles convertir el océano Pacífico en un lago hispano y, a partir de sus firmes bases estratégicas filipinas<sup>203</sup>, tener el Extremo Oriente, y especialmente China, al alcance de sus naos<sup>204</sup>. Así, este recóndito y remoto grupo de islas a miles de millas de España pasan a ocupar un preciado lugar en el mapa mental de Felipe II; tras convertirse en el nexo entre el Nuevo Mundo y el lejano Oriente, las Filipinas serían la bisagra que permitiría una “estructura continua” de la Monarquía Española<sup>205</sup>. Y en esa “estrategia oceánica” se incardinaria Manila; el trampolín para la penetración española en China<sup>206</sup>.

Por lo tanto, las islas Filipinas emergen en el horizonte español como un desafío cargado de promesas de riqueza y cristiandad<sup>207</sup>, la anhelada «*Monarchia Universalis Christiana*»<sup>208</sup>, pues en palabras del Prudente: “*por una sola ermita que en Filipinas se conservase el santo nombre de Dios gastaríase la renta de mis reinos*”<sup>209</sup>. Así, la «ermita filipina» del Rey Católico cumplía con el plan Providencial de Dios, y esa era la fuerza que, a su vez, sostenía su dominio en el Pacífico<sup>210</sup>. Pero Filipinas no se sostenía solamente por el deseo de aguantar los muros de su ermita; esa ermita estaba situada en una privilegiada bahía que dominaba un confín largamente ambicionado, apuntando directamente al mayor y mejor regido imperio del mundo: la China Ming. Entonces, el imperio de Felipe II, con sus ermitas diseminadas por el globo, constituía la base de operaciones del –en expresión de Chaunu– «*l'éclatement du monde*»; y en

<sup>198</sup> Martínez Ruiz, E. (2022). *Ob. cit.*, p. 79.

<sup>199</sup> Amate Pizarro, C. (2021). *Ob. cit.*, p. 505.

<sup>200</sup> Yuste, C. (2007). El Galeón de Manila o Nao de China. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 131-154). Madrid: Ediciones El Viso, pp. 131-132.

<sup>201</sup> Martínez Shaw, C. (2019). *Ob. cit.*, pp. 29-30. La historiografía actual está poniendo en valor el papel fundamental de los pueblos ibéricos en la primera globalización, globalización temprana o globalización ibérica. Véase, por ejemplo: Gruzinski (2004), Martínez Torres (2014), Giráldez (2015) o Hausberger (2018).

<sup>202</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2001). *Ob. cit.*, p. 68.

<sup>203</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 214.

<sup>204</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, p. 63.

<sup>205</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 78.

<sup>206</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 214.

<sup>207</sup> Ollé, M. (2018). Proyectos de conquista y de comercio para China y el Sureste de Asia. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2 (48), p. 85.

<sup>208</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). Un proyecto utópico: la conquista de China por España. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, p. 45.

<sup>209</sup> Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, pp. 77-78.

<sup>210</sup> Parker, G. (1998). *La gran estrategia de Felipe II*. Madrid: Alianza, p. 71.



esa eclosión del mundo, la ocupación de las Filipinas fue un “gran evento” tanto para la propagación de la fe cristiana como para la expansión del poder imperial hispano<sup>211</sup>.

Sin embargo, las Filipinas fueron el último solar no conquistado –o con posibilidades de ello– del Mar de la China, por tanto, la pobreza de su territorio y la precaria situación de los españoles, en un medio hostil y rodeados de enemigos, justifican un continuo deseo de tomar el Celeste Imperio<sup>212</sup>, constituyendo un lugar inmejorable como campo base desde el que dar el salto al vasto continente asiático por encontrarse a escasos días de navegación desde Manila<sup>213</sup>, pero a un año de la corte madrileña. Esto último imposibilita al Habsburgo su administración directa, pasando a depender, institucional y logísticamente, del virreinato novohispano<sup>214</sup>; así Manila, compuesta de gobernador independiente, audiencia –tribunal de cuatro magistrados– y archidiócesis, queda marcada como un enclave occidental en un mundo oriental<sup>215</sup>, y el océano Pacífico de Felipe II como una extensión del Nuevo Mundo americano<sup>216</sup>, con Nueva España como puente entre España y China, y escenario de la primera mundialización<sup>217</sup>.

#### 9. Primeras iniciativas filipinas de relación con China (1565-1575)

El mismo viento que impulsa las carabelas de Colón a América, lleva a los españoles a las puertas del gigante asiático, pero las posibilidades de explotación no fueron las imaginadas: las Filipinas no tenían nada que ver con las místicas y áureas islas de Ofir o Tarsis. No tenía la plata de Perú, ni las especias de las Molucas; tan sólo canela silvestre en Mindanao, en cantidades y calidades que no sufragaban los gastos coloniales<sup>218</sup>, que, sumado a la resistencia nativa y la polémica eclesiástica, hacía que los encomenderos españoles se mostrasen reacios a establecerse en aquel lejano archipiélago<sup>219</sup>.

Así pues, los cinco primeros años de presencia española en Cebú fueron harto penosa –asedio portugués desde Molucas (1568), escasos e insatisfactorios contactos con los naturales y dificultades de abastecimiento–<sup>220</sup>, por ende, Filipinas no era más considerada que una simple etapa transitoria. Para esa meta, existían dos grandes opciones: Molucas o China. ¿Se debía seguir en Cebú, lugar más adecuado para explotar las maluqueñas especias, o bien trasladarse a la bahía de Manila, mejor situada para el comercio chino?<sup>221</sup> (véase mapa 5). La duda se hace

<sup>211</sup> Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, pp. 77-78.

<sup>212</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, p. 55.

<sup>213</sup> Yuste, C. (1984). *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 9-10.

<sup>214</sup> Las Filipinas fueron soportadas económicamente por el virreinato de Nueva España; según Chaunu, entre 1591 y 1780, las Filipinas le costaron a la administración virreinal novohispana unos siete mil millones y medio de maravedis, es decir, algo menos del 15% de las remesas de la administración española a España. Véase Chaunu, P. (1974). *Las Filipinas y el Pacífico de los ibéricos: siglos XVI-XVII-XVIII*. México: Instituto Mexicano de Comercio Exterior, pp. 262-263.

<sup>215</sup> García-Abásolo González, A. F. (2011). Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas. *Cuadernos de Historia Moderna* (10), pp. 234-235.

<sup>216</sup> Sola, D. (2018). Entre Occidente y Oriente: América como puerta española a China en la época moderna. *Memorias de las XI Jornadas Internacionales de Arte, Historia y Cultura Colonial*, p. 44.

<sup>217</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>218</sup> Ollé, M. (2007). Las relaciones de China y España en el siglo XVI. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 65.

<sup>219</sup> Amate Pizarro, C. (2021). *Ob. cit.*, p. 509.

<sup>220</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 65.

<sup>221</sup> Cervera, J. A. (2016). *Ob. cit.*, p. 118.

explícita en una carta escrita por el primer gobernador de Filipinas, Miguel López de Legazpi, a 25 de julio de 1570, y dirigida al virrey Martín Enríquez de Almansa:

“[...] También querría estar çierto de la voluntad de su magestad si é de cobrar a maluco y lo que más le pertenece de aquella parte, porque para esto está más cómodo el asiento de çubú que otro por la bondad del puerto, pero si su magestad pretende que sus ministros se estiendan a la parte del norte y costa de china, tengo por más açertado hazer asiento en la ysla de luçón, de donde vino agora el maestre de campo [Martín de Goyti], donde descubrió vn puerto [Cavite], avnque pequeño, pero cómodo para media doçena de navíos, legua y media del pueblo de manilla, cabezera de toda aquella provinçia, el qual y la gente que con él fue truxeron buen contento de la tierra, porque allaron tierra que tiene oro y ropa y gente que lo defienda [...]”<sup>222</sup>.

El traslado del asentamiento principal de Cebú a Luzón<sup>223</sup> y la elección de Manila como centro colonial en 1571 responde a la disyuntiva anterior<sup>224</sup>. Con paragón al tratado de Zaragoza, Felipe II vuelve a renunciar a la pretensión de establecerse en las Molucas y opta por una mayor cercanía a China y, con ello, la oportunidad de entablar contactos directos con sus habitantes<sup>225</sup>. La mítica China deja de ser una arcana en el imaginario español, rompiendo así con la tradición medieval a la luz de una era moderna marcada por el sello de las relaciones sino-hispanas<sup>226</sup>.

Asimismo, resulta una casualidad histórica que la llegada de los españoles a Manila se produjera en una coyuntura mercantil regional inmejorable. Después de largas décadas de cerrazón marítima y comercial –la mencionada política de *haijing*–, la dinastía Ming relajaba sus restricciones a la navegación mercante por el sureste asiático mediante la apertura del puerto de Fujian en 1567 –*kaihai*–<sup>227</sup>, fruto de la presión de las élites locales y la disminución de la piratería japonesa<sup>228</sup>, y, a la par, el fenómeno de monetarización y el sistema impositivo del látigo único en plata –*Yitiao Bianfa*– hacia 1570<sup>229</sup>; es decir, cuando China empieza a notar una acuciante sed de plata, los españoles toman el papel de intermediarios en las relaciones comerciales de la zona y convierten a Manila en un puerto similar al del Macao portugués<sup>230</sup>.

En este marco, resulta oportuno señalar que el tradicional interés del Prudente por alcanzar Asia Oriental se centraba en el lucrativo negocio especiero; sin embargo, Patricio Hidalgo sugiere a China y su gran válvula de succión de plata como meta principal. La hipótesis es interesante porque la incorporación de Filipinas a la Corona tendría su origen en el descubrimiento de las minas de plata americana a mediados del siglo XVI y, con ello, el margen de beneficio que supondría una plata devaluada en América, pero sobrevaluada en Asia, lo que llevó a Felipe II a romper por la fuerza el tratado de Zaragoza y fundar una base estratégica a

<sup>222</sup> “Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, Panay, 25 de julio de 1570”, AGI, Patronato, 24. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/legal1570.htm>

<sup>223</sup> Gaspar de San Agustín presente en la fundación: “Y así, el día de la natividad de San Juan Bautista, 24 de junio del año de 1571, comenzó la fundación de la ciudad de Manila, cabeza y metrópoli de todas estas islas y de todas las demás que en adelante rindiesen vasallaje a la Real Corona de nuestro católico monarca (...)”. Véase Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 48.

<sup>224</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 46.

<sup>225</sup> Cervera, J. A. (2016). *Ob. cit.*, p. 119.

<sup>226</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, p. 60.

<sup>227</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 66.

<sup>228</sup> Amate Pizarro, C. (2021). *Ob. cit.*, p. 508.

<sup>229</sup> Ollé, M. (2008). *Ob. cit.*, p. 94.

<sup>230</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 215.

las puertas de la Dinastía Ming<sup>231</sup>. Es más, el primer testimonio de estas pretensiones comerciales con China lo hallamos en una carta de «el Adelantado» Legazpi, con fecha de 13 de julio de 1567 y destino a Felipe II, en la que proponía la construcción de seis galeras en aras de “correr la costa de China y contratar con la tierra firme”<sup>232</sup>.

Pero será un afortunado incidente el que inicie el temprano y fluido contacto con los chinos, no en el continente asiático, sino en las mismas Filipinas<sup>233</sup>, tal y como se indica en la carta de López de Legazpi al Virrey Martín Enríquez, fechada el 11 de agosto de 1572:

“Viniendo el año pasado [1571] de panae para este Río, en el camino, en la ysla de vindoro [Mindoro] y en otras yslas de su comarca, hallé muchos indios chinos<sup>234</sup> cautivos, que los naturales los tenían por esclavos [...] y paresciéndome coyuntura para travar amistad y contratación con los chinos, rescaté y compré todos los que se pudieron aver, y les dí libertad para que libremente pudiesen yr a su tierra; [...] quedaron muy obligados por la buena obra y libertad que se les avía dado, y prometieron que siempre vernían a contratar donde quiera que yo estuviere, y vinieron ogaño diez juncos dellos, [...] dizen que el año que viene vernán muchos juncos, traerán muchas cosas y como ogaño no avían traído sino muestras para ver a lo que nos affiçionávamos, y que no trayan cantidad por no estar çiertos si lo podrían vender”<sup>235</sup>.

Para un mayor contexto, Legazpi y sus hombres, en su llegada al enclave manilense de rajá Solimán y su tío Laya<sup>236</sup>, encuentran una red establecida de rutas mercantiles usadas por comunidades para comercializar con los antiguos sultanatos de la zona<sup>237</sup>. En ese momento, el Adelantado libera a unos chinos en cautiverio y se dibuja la ocasión perfecta para la amistad y negocio; en agradecimiento al humanitario gesto español, los chinos envían varios sampanes cargados con mercancías de su tierra natal y, en 1573, los primeros productos orientales –712 piezas de seda, 11.300 tejidos y 22.300 porcelanas<sup>238</sup>– cruzan el Pacífico hasta Nueva España. En definitiva, este primer contacto abriría una cadena de relaciones que llevan al Rey Prudente a atender cada vez más peticiones y proyectos referentes al Celeste Imperio<sup>239</sup>.

A fines de 1573, el Virrey Martín Enríquez comentaba entre sorprendido y alarmado a Felipe II este incipiente comercio con los chinos:

“Aora se pieça [empieça] a tomar la contratación con ellos [...] vna de las dificultades queste trato y comercio tiene es que desta tierra ni despaña, asta lo que agora sentiendo, no se les puede lleuar nada, que ellos no tengan, porque tienen abundancia de sedas y lençería: dizen asimismo que la tienen; paños, por ser la tierra caliente, no los gastan ni los tienen en nada; açúcar, ay gran abundancia; çera y drogas y algodón en las islas ay gran cantidad, a donde ellos lo uienen a

<sup>231</sup> Hidalgo Nuchera, P. (2009). La figura de Andrés de Urdaneta en la historiografía indiana, conventual, documental y moderna. En S. Truchuelo García, *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*. Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia, p. 67.

<sup>232</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 40.

<sup>233</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 68.

<sup>234</sup> En sus perspectivas de un paso inmediato a China podría parecer razonable que utilizara esta categoría de indios chinos, es decir, de indios como posibles súbditos de la corona española –como lo eran los indios americanos–. Véase García-Abásolo González, A. F. (2011). *Ob. cit.*, p. 228.

<sup>235</sup> “Carta de Legazpi al virrey de Nueva España, 11 de agosto de 1572”, AGI, Patronato, 24. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/legal1572.htm>

<sup>236</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 65.

<sup>237</sup> Ollé, M. (2008). *Ob. cit.*, p. 92.

<sup>238</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, p. 46.

<sup>239</sup> Li, C. (2016). “A vos el poderoso y muy estimado Rey de la China”. Primera embajada Regia de Felipe II con destino a la China de la Dinastía Ming: origen, preparación y abandono. *Estudios Humanísticos. Historia* (15), pp. 243-244.

rrescatar. Por manera que se viene a resumir que la contratación desta tierra á de ser con plata, que es lo que ellos más estiman [...]»<sup>240</sup>.

Fluían sin cesar ámbar, sedas, adamascadas, alfombras, porcelanas de Jingdezhen... en la cantidad que Manila pudiera absorber a manos de unos chinos hambrientos de plata; este metal precioso triplicaba inmediatamente su valor en suelo asiático –en concreto, hacia 1750, la ratio plata/oro era de 11:1 en Europa, mientras que en China era 4:1<sup>241</sup>–, de ahí el continuo asombro español “los preçios de todo son tan moderados, que casi todo es de balde”<sup>242</sup>. Y en cuanto a la cantidad argentífera en la China del siglo XVI, investigadores como Gunder Frank estiman que unos 7.000-10.000 toneladas de plata americana acabaron en China<sup>243</sup>. Por eso no es de extrañar que los reales de a ocho –con las efigies de los reyes sucesivos del Imperio español– serán la moneda de plata de curso habitual en China hasta finales del siglo XIX<sup>244</sup>.

## 10. El Galeón de Manila: la primera globalización

Por consiguiente, Manila no sólo sirvió como plataforma frente a China, también de puente entre Asia y América; así, la consecuencia más clara de su colonización, fue la diáspora mercantil de chinos fujianos a su bahía como efecto imán de la plata americana<sup>245</sup> y, en especial, la apertura –a manera de llave de paso, nudo de enlace y elemento dinamizador– de una ruta comercial transpacífica y continua entre dos colonias de Felipe II: la más importante, Nueva España, y la más remota, Filipinas<sup>246</sup>, en el llamado «Galeón de Manila» o «Nao de China»<sup>247</sup>, y que permitiría la presencia de la Monarquía Católica en aquellas aguas casi 300 años<sup>248</sup>.

El galeón partía de Cavite, puerto aldeaño a Manila en la desembocadura del río Pasig, la primera semana de julio con el monzón de verano y, arrumbando la corriente marina de Kuro-Shivo, llegaba a Acapulco en diciembre –entre Navidad y Año Nuevo–, momento a partir del cual tenía lugar la descarga de mercancías y la feria-exposición. Después, a principios marzo, el galeón abandonaba Acapulco y, tras tocar en las Marianas, arribaba Manila en julio, a tiempo de ver zarpar a su sucesor en la travesía<sup>249</sup>. No obstante, las futuras directrices de este comercio transpacífico quedarían fijadas en el Reglamento de 1593<sup>250</sup>.

<sup>240</sup> “Carta del Virrey de México a Felipe II, México, 5 de diciembre de 1573”, AHN, Doc. Ind., Secc. Div., nº 219. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/virr1573.htm>

<sup>241</sup> Folch Fornesa, D. (2013). Se hizo camino al andar: cómo se trenzaron las relaciones entre China y España. En X. Ríos Paredes, *Las Relaciones hispano-chinas: historia y futuro*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 19-20.

<sup>242</sup> Folch Fornesa, D. (2013). El Galeón de Manila. En C. Brasó Broggi, *Los orígenes de la globalización: el Galeón de Manila*. Shanghai: Biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghai, pp. 14-15.

<sup>243</sup> Gunder Frank, A. (2008). *Re-orientar: la economía global en la era del predominio asiático*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, p. 181.

<sup>244</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, pp. 19-21.

<sup>245</sup> Yuste, C. (2007). *Ob. cit.*, pp. 132-134.

<sup>246</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, p. 9.

<sup>247</sup> Yuste, C. (2007). *Ob. cit.*, p. 136.

<sup>248</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). *Ob. cit.*, p. 13.

<sup>249</sup> Martínez Shaw, C. (2019). *Ob. cit.*, p. 30.

<sup>250</sup> La Real Cédula de 11 de febrero de 1593 regulaba el comercio transpacífico a favor de los vecinos de Manila fijando su prioridad de haber la carga de mercaderías en el Galeón de Manila y el exclusivo comercio de estas islas con Nueva España. Además, se restringía el tráfico directo con China, teniendo que ser las mercaderías dirigidas a Manila, y se establecía dos galeones anuales de 300 toneladas financiados, a diferencia de la carrera del Atlántico, con capital público proveniente de los almojarifazgos y fletes. Sin embargo, y a pesar de las quejas, esta ordenación no se cumpliría estrictamente. Véase Alonso Álvarez, L. (2013). *Ob. cit.*, p. 68-69.

En cuanto a mercancías se refiere, el galeón que zarpaba del puerto filipino llevaba sus bodegas cargadas de productos chinos –sederías y porcelanas en primer lugar–, aunque también de objetos lacados japoneses; muebles, taraceas y marfiles de la India portuguesa; tejidos de algodón de Bengala; pimienta y clavo de Molucas, así como algunos géneros típicos de la producción filipina que siempre representaron un reducido porcentaje en el total del cillero. Por el contrario, el cargamento de vuelta se componía de remesas de plata –entre un 96 y un 99 % del total; se estima una media anual de dos millones de pesos de plata mexicana<sup>251</sup>–, que se complementaba con algún otro producto, como la grana de Oaxaca, el jabón de Puebla y el añil de Guatemala<sup>252</sup>, y muy importante, los frailes novohispanos<sup>253</sup>.

Al final, la Nao de China sería una línea regular de intercambios comerciales, con el ocaso especiero y el alba argentífera –la plata americana como catalizador de la primera globalización<sup>254</sup>–, pero también culturales –nuevos conocimientos de mundos que se ignoraban entre sí–, humanos –migraciones extracontinentales– y artísticos –estilo chinoiserie–. Un proceso que implicó a las cuatro partes del mundo y generó, paradójicamente, la aparición de un solo mundo<sup>255</sup>. Y justamente a bordo de esa nao que unió los continentes surge Manila como la primera ciudad «global»<sup>256</sup>, donde las muy variadas influencias mundiales se conjugaron en una nueva cultura filipina de una sola cabeza: la Monarquía Católica de Felipe II<sup>257</sup>.

Pero ese Galeón de Manila también crearía una relación de dependencia entre españoles y «*sangleyes*»<sup>258</sup>; una conflictiva convivencia, con matanzas cíclicas chinas en 1603, 1639, 1686, 1762 y 1819 que manifestaban celos económicos y odio étnico a partes iguales<sup>259</sup>, y una política segregacionista con el levantamiento del Parían (1580), un barrio propio situado a extramuros y siempre al alcance de sus cañones<sup>260</sup>; pero, a su vez, simbiótica<sup>261</sup>, necesiándose mutuamente para la continuidad de la presencia española en Asia<sup>262</sup>. En definitiva, pocas naciones europeas pueden mostrar una experiencia de relación tan larga con el mundo chino como la que tuvieron los españoles de Filipinas<sup>263</sup>.

A la postre, Manila se convirtió en una ciudad china de ultramar bajo control español<sup>264</sup>, pues en el siglo XVII los pocos centenares de españoles acabaron siendo conquistados por

<sup>251</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, p. 30.

<sup>252</sup> Martínez Shaw, C. (2019). *Ob. cit.*, pp. 30-31.

<sup>253</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, pp. 29-30.

<sup>254</sup> Martínez Shaw, C. (2015). La plata española, catalizador de la primera globalización. En J. J. Iglesias Rodríguez, R. M. Pérez García, & M. F. Fernández Chaves, *Comercio y cultura en la Edad Moderna*. Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 44.

<sup>255</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2020). El arte de la primera globalización. Transferencias artísticas entre las cuatro partes del mundo. En R. M. Alabrús Iglesias, J. L. Betrán Moya, J. Burgos Rincón, D. Moreno, & M. Peña Díaz, *Pasado y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*. Barcelona: UAB, p. 921.

<sup>256</sup> Zialcita, F. (2013). El Galeón en Manila: cuna de una cultura. En C. Brasó Broggi, *Los orígenes de la globalización: el Galeón de Manila*. Shanghai: Biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghai, pp. 44-45

<sup>257</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, p. 21.

<sup>258</sup> El término *sangley* proviene del vocablo chino *shanglai* –los venidos a comerciar– y es utilizado en las fuentes españolas para referirse a los chinos de Manila procedentes de la provincia china de Fujian.

<sup>259</sup> Valladares, R. (2007). Tres centros y ninguno. China y la mundialización ibérica, 1580-1640. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, pp. 105-106.

<sup>260</sup> Cano Borrego, P. D. (2016). *Ob. cit.*, p. 215.

<sup>261</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 68.

<sup>262</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, p. 18.

<sup>263</sup> García-Abásolo González, A. F. (2011). *Ob. cit.*, p. 232.

<sup>264</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 68.

35.000 chinos<sup>265</sup>. En realidad, el objetivo de Colón se había conseguido: con la ruta del Galeón de Manila y el vínculo con China, España mantendría su presencia en Asia oriental por más de trescientos años, convirtiéndose Filipinas en el enclave asiático del Imperio español<sup>266</sup>, hasta las guerras de independencias, primero mexicana, cuando en marzo de 1815 partió de Acapulco hacia Manila el último galeón con el simbólico nombre de Magallanes<sup>267</sup>, y, posteriormente, del resto de países hispanos de América hasta 1898<sup>268</sup>.

## 11. Orden de San Agustín y Ordenanzas de Felipe II

En la temprana presencia castellana de Filipinas, los partidarios de abandonar las islas eran muchos, pero también los juncos chinos comerciales que, junto a la perspectiva que ofrecía la proximidad con China, inclinaron la balanza a favor de la permanencia: unos soñaban con la conquista, otros con la conversión y algunos con ambas cosas<sup>269</sup>. En virtud de ello, Felipe II despliega tres líneas de actuación. Tras una primera estrategia comercial de favorecer la venida de sampanes para fundar su propio enclave similar al Macao portugués, el segundo móvil sería una constante en el ámbito del discurso y la actuación: la estrategia misional y su evangelización de los «gentiles» chinos, excepcionalmente cultos y desarrollados que, a diferencia de los «bárbaros» amerindios, presentaban el único defecto de estar faltos de la fe cristiana<sup>270</sup>.

Los hijos de San Agustín fueron los primeros en pisar Filipinas y, al amparo del Rey Católico y su derecho a realizar en exclusiva la acción evangelizadora<sup>271</sup>, comienzan a proponer lazos amistosos con los chinos para poder predicar la fe en su país del Centro<sup>272</sup>. En ese marco, los misioneros veían las islas como la antesala de una puerta que se abría, prometedora y desafiante, a la legendaria y civilizada China, de la misma manera que previamente las Antillas habían servido de base de operaciones para la cristianización y conquista de América<sup>273</sup>. El agustino Martín de Rada sería el primero en defender esta tesis de apoyarse en el archipiélago para tomar el imperio oriental<sup>274</sup>, así en una carta dirigida a Martín Enríquez, fechada el 8 de julio de 1569, Rada habla de China diciendo lo siguiente:

“Si su magestad pretende la china, que es tierra muy larga, rica y de gran policía, que tiene ciudades fuertes y muradas, muy mayores que las de Europa, tiene necesidad primero de aver asiento en estas yslas; lo vno, porque no sería acertado pasar por entre tantas yslas y baxíos, como ay a la costa della, con navíos de alto bordo sino con navíos de remos; lo otro también, porque para conquistar vna tierra tan grande y de tanta gente, es necesario tener cerca el socorro y acogida para qualquier caso que suçediere, avnque según me é informado [...] la gente de china

---

<sup>265</sup> Cano Borrego, P. D. (2016). *Ob. cit.*, p. 216.

<sup>266</sup> Cervera, J. A. (2017). *Ob. cit.*, p. 199.

<sup>267</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2020). El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565-1815). *México y la Cuenca del Pacífico*, 9 (26), p. 85.

<sup>268</sup> Cervera, J. A. (2016). *Ob. cit.*, p. 101.

<sup>269</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, p. 53.

<sup>270</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 69.

<sup>271</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 48.

<sup>272</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 244.

<sup>273</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 40.

<sup>274</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, p. 63.

no es nada belicosa y toda su confianza está en la multitud de la gente y en la fortaleza de las murallas [...], y así creo que mediante dios fácilmente, y no con mucha gente, serán sujetos”<sup>275</sup>.

Esta misiva resulta importante, porque se trata de la primera formulación explícita de un proyecto de conquista de China; propone dotar a las islas de una adecuada fuerza naval y, tras expresar la inicial concepción del archipiélago como una plataforma de expansión —a la manera antillana—, llevar la palabra de Dios a aquel imperio asiático<sup>276</sup>. Pero la sensatez de Rada, y los tópicos medievales de extensión, grandeza, riqueza, desarrollo urbano y cuantiosa población china, le lleva a admitir la posibilidad del fracaso, entonces, para paliar el mal efecto que sus palabras pudieran causar, hace alusión a la ausencia de belicosidad de los chinos y su fuerza medida en el número de soldados y sus fortificaciones<sup>277</sup>. Pero la carta también muestra el proverbial optimismo de la mentalidad de los conquistadores españoles; entusiasmados con sus hazañas americanas, llegaron a sentirse capaces de empresas aún mayores y comienzan a trazar quiméricos proyectos de conquista “a la mexicana”, con un escaso puñado de hombres<sup>278</sup>, así como del escaso nivel de conocimiento sobre la China Ming y de sus dimensiones, capacidad de movilización, potencial bélico, estructura organizativa y pautas de interacción exterior<sup>279</sup>.

Por tanto, la tercera estrategia de Felipe II sería el móvil imperial, que operaba según la lógica de expansión territorial, presión fiscal colonial y competencia con el *Estado da Índia*<sup>280</sup>, con una gran profusión de proyectos e iniciativas, tan optimistas como irreales, orientadas a la conquista de China, bajo la impronta del modelo americano antes que la comprensión cabal del contexto chino<sup>281</sup>. Pero, sin oponerse a estos planes de conquista, una terminología más propia de un periodo inicial de toma de contacto sería aplicada —«descubrimiento»—, en línea del modelo teórico legal de las *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias* promulgadas por Felipe II, en el Bosque de Segovia, el 13 de julio de 1573<sup>282</sup>:

“Los descubrimientos no se den con título y nombre de conquista pues haviendose de hazer con tanta paz y caridad como deseamos no queremos que el nombre dé ocasión ni color para que se pueda hazer fuerza ni agravio a los Indios”<sup>283</sup>.

Por lo tanto, la controversia sobre el Nuevo Mundo se prolongó al ámbito asiático, pues las ordenanzas de Felipe II recogen la misma línea ideológica que preside *Las Leyes Nuevas de Indias* (1542) y plantean las nuevas incursiones de «descubrimiento» en total distinción al modelo de conquista americano, mostrando así el influjo del revisionismo crítico iusnaturalista y antibelicista encabezado por las figuras señeras del obispo Bartolomé de las Casas y el jurista Francisco de Vitoria<sup>284</sup>. En definitiva, un modelo de interacción por cauces pacíficos, evangelizadores y comerciales, que, sin embargo, no deja de mostrar rasgos idealizantes,

<sup>275</sup> “Copia de carta del P. Martín de Rada al Virrey de México, dándole importantes noticias sobre Filipinas, Cebú, 8 de julio de 1569”. AGI, Aud. de Filipinas 79. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/rada1569.htm>

<sup>276</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 85.

<sup>277</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, p. 63.

<sup>278</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 242.

<sup>279</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 70.

<sup>280</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>281</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>282</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 42-43.

<sup>283</sup> *Transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla*. (1973). Madrid: Ministerio de Vivienda, Servicio Central de Publicaciones, p. 30.

<sup>284</sup> Viforcós Marinas, M. I. (1998). China, una prolongación de la polémica sobre el Nuevo Mundo. *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte* (20), p. 61.

proponiendo un modelo de expansión que no atiende a los móviles reales de la acción colonial ni se corresponde con la política impulsada por la Monarquía española. Basta con comparar los beneméritos propósitos del siguiente pasaje de las ordenanzas, con la realidad de la acción de las autoridades filipinas durante las primeras décadas de presencia en la zona<sup>285</sup>.

“[...] Ablen con los de la tierra y tengan platicas y conbersaçion con ellos procurando entender las costumbres calidades e manera de bivar de la gente de la tierra e comarcanos informandose de la religion que tienen ydolos que adoran con que sacrificios y manera de culto si ay entre ellos alguna doctrina y genero de letras como se rigen y gobiernan si tienen reyes y si estos son por eleçion o derecho de sangre o si se gobiernan como republica o por linajes que renta y tributos dan y pagan [...] y que cossas son las que ellos más presçian que son las que ay en la tierra y quales traen de otras partes aquellos tengan en estimaçion si en la tierra ay metales y de que calidad si ay espeçeria o alguna manera de drogas y cossas aromaticas para lo qual lleben algunos generos despeçias asi como pimienta clavos canela gengibre nuez moscada y otras cossas por muestra para amostrarselo y preguntarles por ello y asimismo sepan si ay algun genero de piedras cossas preçiosas de las que en nuestros reynos se estiman y se ynformen de la calidad de los animales domesticos y salvajes de la calidad de las plantas y arboles cultivados e incultos que oviere en la tierra y de las de aprovechamientos que dellas se tiene [...]”<sup>286</sup>.

## VII. El frustrado «descubrimiento» de China por Juan de la Isla

Las pioneras iniciativas de Felipe II referentes a China se produjeron al poco tiempo de llegar las primeras noticias sobre la fundación de Manila y su abundancia de tierras fértiles –frente a los desiertos novohispanos o las selvas filipinas– y la Nao de China –en total contraste con el limitado comercio indiano–, y en un clima de euforia militar tras la victoria de Lepanto (1571)<sup>287</sup>. En ese contexto, la Corte madrileña, con fecha de 1 de febrero de 1572 y presionada por conquistadores y agustinos ávidos de riquezas y almas<sup>288</sup>, da órdenes a Martín Enríquez para remitir al capitán Juan de la Isla al descubrimiento de China<sup>289</sup>. Por ende, el objetivo prioritario de la exploración sería cartografiar y recabar información estratégica sobre el Celeste Imperio y, muy especialmente, hallar una ruta septentrional de tornaviaje que respondiese a las expectativas de cercanía entre sendos continentes a través del mítico estrecho de Anián<sup>290</sup>:

“[...] saber y entender las poblaciones que ay en aquella costa y la calidad y manera de bibir de aquella gente, particularmente de sus costumbres y religion y secta que adoran y qué maneras de sacrificios hazen y maneras de cultos y cómo se rigen y gobiernan. [...] Ytem sabréis si ay oro o plata, perlas y otras piedras [...] sabréis qué mantenimientos son los que ay en la tierra y los que los dichos naturales acostumbran a comer y beber los precios que tienen. [...] Yten tendréis quenta con las armas que usan y si se hazen en la tierra o si las traen de fuera [...]”<sup>291</sup>.

<sup>285</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 44.

<sup>286</sup> *Transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, según el original que se conserva en el AGI.* (1973), pp. 16-18.

<sup>287</sup> Castellanos Escudier, A. (2016). Expediciones españolas a Borneo en el siglo XVI. En S. Bernabéu Albert, & C. L. Mena-García, *Filipinas y el Pacífico: nuevas miradas, nuevas reflexiones*. Sevilla: US, p. 22.

<sup>288</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 76.

<sup>289</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 49.

<sup>290</sup> *Ibidem*.

<sup>291</sup> “Instrucción del virrey de Nueva España, don Martín Enríquez al capitán Juan de la Isla sobre lo que debe hacer para ir al descubrimiento de la China, 1 de febrero de 1572”. AGI, Patronato 24.4. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292019000400102](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292019000400102)



Las Instrucciones de Enríquez son relevantes, porque evidencia el grado de juicio sobre China –a todas luces muy escaso–, pero también alude a la toma de posesión de sus tierras:

“[...] en las partes y tierras donde llegáredes saltando en tierra tomaréis la posesión en nombre de Su Magestad. [...] Yten, si en la tierra donde llegáredes obiere gente política y rica y señores e principales parece que será cosa conviniente que no entiendan que vais de propósito a sus tierras por mandado de tan grande y poderoso príncipe como es el rey de Castilla, nuestro señor; podrísles dar a entender que vuestra derrota derecha no hera para aquellas partes, sino que acaso los tiempos os dieron ocasión para que fuesedes para ellas [...]”<sup>292</sup>.

Desde entonces, la «empresa de China» entra en el ideario español bajos unos móviles primordialmente económicos, pero, a fin de dotar al proyecto de ciertos visos de espiritualidad, Enríquez ordena la confesión y comunión colectiva, porque “las cosas que van fundadas en buena christiandad se a de esperar dellas buen subçeso”<sup>293</sup>. A continuación, la expedición habría de realizarse en un solo barco bien pertrechado y “correr y descubrir todo lo que fuere pusible” hasta arribar los 60° de latitud este –la isla de Sakhalin–, momento de retorno a Nueva España, tomando razón de la distancia entre sendas tierras<sup>294</sup>. Pero dos luctuosos hechos vienen a frenar tan magno plan de descubrimiento: primero, la muerte del gobernador, Miguel López de Legazpi, a 20 de agosto de 1572 y, segundo, el naufragio de dos barcos en la costa de Luzón<sup>295</sup>.

Dos años después, Guido de Lavezaris, segundo gobernador *ad interim* de Filipinas, envía una carta, con fecha de 17 de julio de 1574 y destino a la corte de Felipe II, acompañada de un mapa de China (véase imagen 2), en clara alusión al proyecto, no sólo de exploración, sino ya abiertamente de conquista con las indisociables estrategias comerciales, misionales e imperiales<sup>296</sup>: “Espero en Dios que por este principio a de ensanchar y ampliar vuestra magestad sus Reynos (...) trayendo el verdadero conocimiento de la Santa Fe católica a tanta cantidad de gente bárbara y ciega como ay por estas partes, donde entrará el gran Reyno de la China (...)”<sup>297</sup>. Pero la también muerte de Juan de la Isla y la falta de recursos de Guido Lavezaris hizo que el Rey Felipe II guardara en un cajón dicha empresa. Y en realidad poco se sabía sobre la mítica China como para plantearse una operación militar.

No obstante, Martín de Rada traza un sintético retrato de la China Ming del XVI, a partir del testimonio de un chino llamado Canco, en una misiva con fecha de 10 de agosto de 1572. Según Rada, “el Reyno de la China el mayor del mundo” y su tierra “pobladisima”, compuesta de “quinze provincias”, articuladas mediante una estricta jerarquía de “visorreyes”, “tenientes” y “gobernadores”, y recorridas por “camino reales y calçadas”. En cuanto a sus habitantes, están “tan avasallados” que nadie habla al gobernador “sino es de rodillas y los ojos bajos” y conciben el trabajo como imperativo social, pues “todos han de tener officio”<sup>298</sup>. En definitiva, esta carta sería el primer texto castellano en contener una información sistemática sobre China, en abierto contraste con los comentarios puntuales de las autoridades de Filipinas<sup>299</sup>. Cartas que siguieron cruzando el Atlántico, con un sinfín de iniciativas y unas ilimitadas ambiciones, como

<sup>292</sup> *Ibidem*.

<sup>293</sup> *Ibidem*.

<sup>294</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, p. 65.

<sup>295</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 50.

<sup>296</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 86.

<sup>297</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 51-52.

<sup>298</sup> “Copia de una carta quel Padre fray martin de rrada provincial de la orden de San Agustín que reside en la china escribe al virrey de la nueva spaña fecha en la ciudad de manilla, 10 de agosto de 1572”, AGI, Patronato, 24. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/rada2.htm>

<sup>299</sup> Folch Fornesa, D. (2013). *Ob. cit.*, pp. 53-54.

la misiva del escribano real Hernando Riquel de 11 de enero de 1574<sup>300</sup>, con el quimérico proyecto de invasión militar de China con “menos de sesenta buenos soldados españoles”<sup>301</sup>.

En paralelo a la formulación genérica de planes de conquista, las primeras iniciativas diplomáticas con China corren a cargo de los agustinos y su prometida cosecha misionera<sup>302</sup>; Fray Diego de Herrera es enviado a la corte madrileña en 1573, con una doble misión: por un lado, impulsar una magna embajada real, diplomática y evangelizadora a China<sup>303</sup> y, por otro lado, entregar al Prudente un memorial de protesta de los *adelantados* agustinos contra los abusos de los encomenderos en la «pacificación» y la esclavización de indígenas de las islas<sup>304</sup>.

El 15 de septiembre de 1574, el Padre Herrera y su acompañante Juan González de Mendoza, cruzaron los umbrales del Real Alcázar de Madrid “mouidos con el deſſeo de la conuerſion delas almas, y del prouecho que podria resultar del comercio y trato que ſe tendria con los Chinos”<sup>305</sup>. El rey Felipe II no dudó en recibir de inmediato esta “santa y provechosa” misión diplomática ante el Emperador Ming que, tras ser discutida junto a las enmiendas del memorial por el Consejo de Indias, el presidente Juan de Ovando transmite instrucciones sobre para la mejora de la situación filipina<sup>306</sup>, “excepto lo que tocaua a la embaxada para el Rey de la China, que como cofa mas importante, y que requeria mas tiempo, y mayor acuerdo ſe diffirio para mejor ocaſion”<sup>307</sup>. Es posible que estas palabras hubiesen servido para estimular la curiosidad del rey Prudente, pero como su sobrenombre indica, le pudo más la medida frente a lo incierto de lo desconocido que era aún el Celeste Imperio para los españoles<sup>308</sup>.

De todas formas, parece que se podría haber creado el germen de algo plausible, ya que cuando el Padre Herrera retorna a Filipinas, Mendoza se queda en la Península. Pero por desgracia, fray Diego no volvió a pisar tierra asiática; diez meses después de su partida y poco antes de arribar la isla de Luzón, las condiciones climáticas adversas hicieron que el navío en el que viajaban el agustino y los nuevos evangelizadores zozobrara y, finalmente, se hundiera: ningún alma gentil pudo ser bautizada y las reales cédulas se convirtieron, literalmente, en papel mojado<sup>309</sup>. La «embajada filipina» auspiciada por los agustinos en 1573, con la que pretendían la evangelización de China y la contratación con sus gentes, acabó desembocando en 1580 en un proyecto personal de Felipe II<sup>310</sup>.

A la postre, este primer periodo (1565-1574) se caracterizó por la precariedad e inicial consolidación de la aún escasa presencia castellana en Filipinas y, en relación a la proyección en el continente asiático, por la ausencia de una acción directa sobre China, el establecimiento de unos primeros contactos comerciales y el favorecimiento de la diáspora china a Luzón. Finalmente, las interacciones entre los españoles de Manila y los chinos de Fujian se distinguen

<sup>300</sup> “Relacion muy cierta y verdadera de lo que agora nuevamente se ha sabido de las nuevas Islas del Poniente y descubrimiento que dicen de la China que escribe Hernando Riquel Escrivano, 1574”, AMNM. Nav. II, fol. 247. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/riquel.htm>

<sup>301</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 86.

<sup>302</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, pp. 61-62.

<sup>303</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 86.

<sup>304</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 85.

<sup>305</sup> González de Mendoza, J. (1586). *Ob. cit.*, p. 112v.

<sup>306</sup> Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, p. 117.

<sup>307</sup> González de Mendoza, J. (1586). *Ob. cit.*, p. 114r.

<sup>308</sup> Wang Romero, A. (2018). Las listas de la compra. ¿Qué le regalamos a un emperador chino? El presente diplomático en la corte de Felipe II. *Temas americanistas* (40), p. 147.

<sup>309</sup> Wang Romero, A. (2018). *Ob. cit.*, pp. 147-148.

<sup>310</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 106.

por el planteamiento de una serie de primeras y quiméricas propuestas de conquista de China sin articular ni detallar, así como las diversas tentativas frustradas de «descubrimiento»<sup>311</sup>.

### VIII. La primera embajada española a China (1575)

Resulta arriesgado señalar una fecha que marque el cambio de rumbo del saber sónico, pero la más acertada sería 1575: año de la primera embajada castellana a China. Hasta entonces, la renacentista corte de Felipe II se alimentaba de las fuentes medievales pobladas de seres bíblicos y fieras apocalípticas, pero el Celeste Imperio estaba ahí, a escasos días de navegación de Manila y, al desvanecerse el velo del misterio, surge la incontenible idea de que China puede y debe ser española<sup>312</sup>. Al final, un proyecto dominado por la imperante dubitativa y sometido a constante redefinición de estrategias, fruto del alto grado de dinamismo contextual sino-hispano –relajación del Código Ming, diáspora china, unión dinástica luso-castellana, etc.–<sup>313</sup>.

Este segundo periodo (1575-1588), de máxima actividad y efervescencia de iniciativas referentes a China, viene marcado por la complejidad y simultaneidad de móviles y acciones<sup>314</sup>. Una aproximación esquemática puede hacer pensar en las estrategias de diplomacia y conquista como polos opuestos, pero su examen detallado evidencia sinergias, pues las embajadas tienen un papel catalizador y legitimador de reacciones hostiles tras cada fracaso negociador y, a la vez, son concebidas como una fase inicial de posteriores desarrollos bélicos; éste es el carácter dominante en todo proyecto de embajada española en el siglo XVI: un viaje de exploración emprendido en términos amistosos, con una fuerza militar de protección y compilación de información, aportando así una dimensión estratégica de «descubrimiento»<sup>315</sup>.

Para empezar, el dominio español sobre Filipinas fue precario, disperso y concentrado en el hinterland<sup>316</sup> de unas aguas libres de piratería, por lo que el ataque del corsario Lin Feng –Limahon en fuentes castellanas– a la bahía de Manila, el 30 de noviembre de 1574, les pilló desprevenidos. El más temido pirata, con 62 barcos y 700 hombres<sup>317</sup>, sin embargo, retrocedió ante los arcabuces españoles<sup>318</sup>, y el gobernador Lavezaris tuvo tiempo de recibir los esfuerzos del capitán Salcedo y recomponer sus fuerzas antes del ataque final a la joven Manila, el 2 de diciembre, con el desembarco de tres mil soldados de Lin Feng<sup>319</sup>. Pero tras sufrir doscientas bajas, los agresores chinos optan, de nuevo, por la retirada a Pangasinán, 50 leguas al norte, y fortifican un asentamiento que será sometido a un cerco inmisericorde durante seis meses<sup>320</sup>.

Tras iniciarse el asedio, la llegada de un junco imperial chino al mando del comandante de la Guarnición Costera Wang Wanggao –Omoncon– que, enterado de la derrota del corsario,

<sup>311</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 74.

<sup>312</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, pp. 53-54.

<sup>313</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, pp. 71-73.

<sup>314</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>315</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 87.

<sup>316</sup> Cano Borrego, P. D. (2016). *Ob. cit.*, p. 224.

<sup>317</sup> Vázquez Campos, B. (2013). El pirata Li Ma Hong. En A. Fernández Torres, & A. Sánchez de Mora, *Pacífico. España y la aventura de la Mar del Sur: Archivo General de Indias, septiembre de 2013-febrero de 2014* (págs. 200-215). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Secretaría General Técnica, p. 200.

<sup>318</sup> Folch Fornesa, D. (2007). Piratas y flotas de China según los testimonios castellanos del siglo XVI. En P. San Ginés Aguilar, *La investigación sobre Asia Pacífico en España*. Granada: Universidad de Granada, pp. 270-271.

<sup>319</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 54-55.

<sup>320</sup> Vázquez Campos, B. (2013). *Ob. cit.*, p. 200.

vinieron a negociar<sup>321</sup>, y el 8 de abril de 1575 tiene lugar el primer encuentro oficial entre las autoridades manileñas y chinas<sup>322</sup>. En un esfuerzo por coordinar la lucha contra el enemigo común<sup>323</sup>, Lavezaris se compromete a capturar y entregar, vivo o muerto, a Lin Feng<sup>324</sup>. En agradecimiento, Wang Wanggao accede a llevar a una embajada española ante las autoridades provinciales de Fujian<sup>325</sup>. El acuerdo implicaba, en primer lugar, el viaje a “Chincheo”<sup>326</sup> de los agustinos Martín de Rada y Jerónimo Marín, y los laicos Pedro Sarmiento y Miguel de Loarca en 1575 y, en segundo, la promesa de un enclave a la manera del Macao portugués<sup>327</sup>.

No obstante, la embajada española, en armonía con las ordenanzas de Felipe II, apuntaba una triple finalidad: la primera, de tipo misional, que consistía en conseguir de las autoridades fujianas garantías para la libertad de predicación en China; la segunda, de tipo estratégico, que pedía a los enviados recopilar información sobre aquel reino; y la tercera, de tipo comercial, que pretendía el establecimiento de un puerto comercial y estable a la entrada de Amoy<sup>328</sup>. En relación a esto último, reseñar su paralelismo con el Macao portugués, pues ambos casos serían fruto de acuerdos pragmáticos y ajenos al Código Ming, precedidos por acciones militares contra *wokou* y surgidos de la excepcionalidad coyuntural, que convertía en altamente beneficiosa, para las autoridades provinciales, la interacción con los ibéricos, sobre todo, por su papel de intermediación de plata y la conexión con rutas transpacíficas<sup>329</sup>.

La embajada filipina partió, sin permiso real, el 12 de junio de 1575 y atracó en el puerto de Xiamen el 5 de julio, con una fuerte escolta militar<sup>330</sup>. Dos días después, los españoles fueron conducidos a Tong'an y, tras recibir la patente de viaje, a la capital provincial de Fuzhou, donde el virrey Liu Yaohui les recibió amablemente el 17 de julio<sup>331</sup>. Este encuentro fue aprovechado por los agustinos para solicitar el permiso de residencia en Fujian en aras de aprender la lengua y costumbres, y abrir la puerta al Evangelio<sup>332</sup>, pero el mandatario les pidió tiempo para tramitar su petición ante «Hijo del Cielo»<sup>333</sup>:

“[...] Mucho quisieramos que los padres quedaran aca mas no osamos hasta ver y entender la respuesta del rey y, como son tres meses de camino hasta donde el rey esta y otros tres de buelta, parecionos que estariades tristes sino los embiavamos [...]”<sup>334</sup>.

Tanto en esta misiva de Liu Yaohui como en la siguiente de Inzanton –intendente de las prefecturas de Xinghua y de Quanzhou– se plantea un esquema de interacción perfectamente

<sup>321</sup> Vega y de Luque, C. L. (1980). Un proyecto utópico: la conquista de China por España. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, p. 33.

<sup>322</sup> García-Tapia Bello, J. L. (2009). *Ob. cit.*, p. 72.

<sup>323</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 16-17.

<sup>324</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 56.

<sup>325</sup> Hsu, C. Y. (2010). Writing on Behalf of a Christian Empire: Gifts, Dissimulation, and Politics in the Letters of Philip II of Spain to Wanli of China. *Hispanic Review*, 78 (3), p. 325.

<sup>326</sup> “Chincheo” o “Chinchiu” es el topónimo español para designar a Quanzhou o bien a Zhangzhou.

<sup>327</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, pp. 87-88.

<sup>328</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 58-59.

<sup>329</sup> *Ibidem*, pp. 65-66.

<sup>330</sup> Folch Fornesa, D. (2008). Biografía de Fray Martín de Rada. *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, p. 53.

<sup>331</sup> Martínez Esquivel, R. (2018). Misión Sangley. La cristianización entre los chinos de Filipinas en el cambio del siglo XVI al XVII. *Estudios de Asia y África*, 53(1), p. 45.

<sup>332</sup> *Ibidem*.

<sup>333</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 59-60.

<sup>334</sup> “Carta de Jaybin en la provincia de Oquiam de la casa real”, reproducida por Loarca en su “Relacion del viaje que hezimos a la China desde la ciudad de Manila en las del poniente año de 1575 años, con mandado y acuerdo de Guido de Lavazaris governador i Capitan General que a la sazón era en las Islas Philipinas”, RAH. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/loarca.htm>

integrado en los parámetros sinocéntricos de las embajadas tributarias<sup>335</sup>; a través de un sistema ritualizado y jerarquizado de intercambio de presentes, se podía llegar a buen entendimiento y comercio con las autoridades chinas, por tanto, en sendas cartas se aprecia la voluntad de encauzar la anormalidad de una visita excepcional –como la primera embajada española– y de reintegrarla en los cauces de interacción regulares, mediante el interés por inventariar los regalos, asegurar su entrada en los canales oficiales de la “caja real”, y la explicitación de la reciprocidad y las referencias a la periodicidad estipulada en las embajadas<sup>336</sup>.

“A ti que eres hechura del cielo, aunque seamos tan diferentes unos de otros somos hijos de un padre y una madre por lo qual os amamos como amigos i hermanos, y de la misma manera tenemos i queremos amistad con los Leuquios [Liu Qiu] gente estrangera, los quales como amigos vienen a esta provincia de Oquiam [Fujian] de tres a tres años y en señal de amistad nos traen algunas cosas de su tierra que no las ay en esta, y aca les damos otras que no ay en la suya, y así sabras que a los estrangeros que vieneren a nuestra tierra les favorecemos y estimamos en mucho [...] Truxo una carta Oumoncon [Wang Wanggao] y con el vinieron los padres y castillas a dar quenta de lo sucedido en esa tierra. [...] Teneis buen coraçon y [...] aveis rescatado muchos de los mercaderes desta tierra. Avemos holgado mucho porque aveis embiado el presente a nuestro Conbun [Junmen] i los aveis embiado a visitar siendo estrangero. Lo que embiastes esta guardado en la Caxa del Rey por memoria para que se le de quenta, al qual avemos escripto de como an venido los padres i castillas a esta tierra a traer la nueva de Limahon [Lin Feng]. Avemos mandado que a los padres i castillas se les de todo lo necesario, de manera que no les falte cosa, porque si les faltase terniamos pena y verguença y junto con esto les avemos offrecido i dado algunas cosas todo lo qual se a puesto por memoria la qual escrivimos<sup>337</sup>.

Empero, la resolución de la petición castellana quedaba suspendida hasta el desenlace satisfactorio de la captura de Lin Feng<sup>338</sup>; en una flota de diez juncos chinos, comandada por Siahoya Oxiaguac y Wang Wanggao, los embajadores zarparon hacia Manila el 22 de agosto<sup>339</sup>. Desde el puente de mando, las autoridades chinas señalan la isla de Wuxu, en la bahía de Amoy, lugar de la futura factoría comercial española<sup>340</sup>. No obstante, dos trágicos hechos vienen a condicionar el fracaso de la embajada: primero, la huida del pirata Lin Feng del cerco castellano y, segundo, la muerte del amistoso gobernador Guido de Lavezaris<sup>341</sup>, cerrándose las puertas del Celeste Imperio al Evangelio y al trozo de tierra donde instalar su particular “Macao”<sup>342</sup>.

En la fallida embajada por incumplimiento español de entregar a Lin Feng, testimonios también apuntan a diversos motivos complementarios que explicarían la ruptura total del entendimiento amistoso entre sendas autoridades. El primer motivo fue la incapacidad –y falta de voluntad– de la precaria colonia manilense para corresponder con la mínima equidad a la hospitalidad exuberante en banquetes y comodidades otorgada en Fujian. Éste fue un problema constatado por fuentes de la época, por ejemplo, en estas palabras de Díaz Ceballos en una carta dirigida al virrey y fechada el 4 de junio de 1576: “[...] han estado aquí seis meses alojados

<sup>335</sup> Folch Fornesa, D. (2019). *Ob. cit.*, p. 186.

<sup>336</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 61-62.

<sup>337</sup> “Carta del Inzanton de China de la provincia de Oquiam de la Casa real” reproducida en la relación de Loarca. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/loarca.htm>

<sup>338</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 64.

<sup>339</sup> Folch Fornesa, D. (2008). *Ob. cit.*, p. 53.

<sup>340</sup> Folch Fornesa, D. (2008). *Ob. cit.*, pp. 53-54.

<sup>341</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 66.

<sup>342</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 17.

dentro de la ciudad, y en nuestras casas, y como la tierra es tan flaca de bastimentos y ellos eran muchos y el tiempo largo han padecido necesidad, han partido muy descontentos [...]”<sup>343</sup>.

Tampoco contribuyó a la avenencia sino-castellana la poca diplomacia del nuevo gobernador de Filipinas, Francisco de Sande, a responder con reciprocidad al intercambio de regalos<sup>344</sup>, inaceptable desde su perspectiva de vasallaje e implicar sumisión jerarquizada<sup>345</sup>:

“[...] en vna carta que vino de china del ynquanton [Xinquandao], como ellos son bárbaros y la notiçia verdadera que de nosotros tienen es que somos hasta duzientos hombres, dize no sé qué palabras que quieren dezir tributo, y que se metió en la caxa del Rey vn presente que les llenaron el año pasado antes que yo viniese, y como el omoncon [Wang Wanggao] falseó las cartas que de aquí llevó [...] y asimismo hurtó gran cantidad de aquel presente, devió de dezir que por su yndustria se avía quemado la armada al cosario limahón, y allegado los castillas a que ymbiasen aquello para su Rey [...] Yo les hize buen tratamiento, y en consejo se acordó no llevasen presente, pues era para que estos le hurtasen, sino que fuesen dos frailes y llevasen las cartas que yo escreuía e ynstrucción que les dí, y enbiasen respuesta para que así se acertase mejor”<sup>346</sup>.

A esta negativa se le sumó la de los emisarios chinos que, a su vez, se negaron a entregar a Sande sus presentes para el fallecido gobernador<sup>347</sup>. El cabildo de la ciudad de Manila refleja la reacción de los militares chinos ante esta cuestión:

“[...] ellos trahían presentes de pieças de seda y de algodón y caualllos y tirasoles para el gouernador y capitanes y soldados [...] y como son tan fundados sobre ynterés esta jente y la tierra estaua pobre, ellos entendieron que auían de lleuar las manos llenas [...]”<sup>348</sup>.

Finalmente, Sande añadiría el tercer motivo de conflicto en su negativa a testificar falsamente la captura de Lin Feng, e identificarlo con un cadáver cualquiera desfigurado<sup>349</sup>. Así refiere el gobernador este episodio:

“[...] pretendieron que yo escriuiese a china que hera muerto limahón, y para este efecto buscaron muchas cabeças de hombres [...] para dezir que eran las de limahón; hicieron vn sello falso, diziendo que era aquel el de limahón que se lo auían quitado [...]”<sup>350</sup>.

Desgraciadamente, la semilla sembrada por esta primera embajada acabó interrumpida por una conjunción de malentendidos, desencuentros y arrogancias culturales que culminan en la irritada y apresurada salida de Manila el 4 de mayo<sup>351</sup>. No obstante, las autoridades chinas accedieron a llevar, de nuevo, en sus juncos imperiales a los agustinos Martín de Rada y Agustín de Albuquerque, pero como no tenían la menor intención de arribar China sin la cabeza de Lin

<sup>343</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 67-68.

<sup>344</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 225.

<sup>345</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 69.

<sup>346</sup> “Carta a Felipe II del Gobernador de Filipinas, doctor Sande. Da cuenta de su llegada y accidentes de su viaje; de la falta que hay allí de todo, y habla de Religiosos, minas, de la China, Mindanao, etc”. Manila, 7 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 6. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sande1576.htm>

<sup>347</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 70.

<sup>348</sup> “Copia de vna carta que escribe la çiudad de Manila, de las Islas Philipinas, al Visorrey de la nueva España”, Manila, 2 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 84. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/mani1576.htm>

<sup>349</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 70-71.

<sup>350</sup> “Carta a Felipe II del Gobernador de Filipinas, doctor Sande. Da cuenta de su llegada y accidentes de su viaje; de la falta que hay allí de todo, y habla de Religiosos, minas, de la China, Mindanao, etc”. Manila, 7 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 6. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sande1576.htm>

<sup>351</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 20.

Feng y sin fastuosos regalos, los abandonaron en el islote de Bolinao,<sup>352</sup> esperando que los violentos indígenas de Zambales los mataran<sup>353</sup>.

Sobre las circunstancias de este segundo viaje de amargo fin, hay versiones divergentes. El propio Martín de Rada refiere en términos “afables” el episodio de su abandono, “y despues de hecho un largo razonamiento el qual se les respondió segun dios nos inspiro dixeron que no querian llevarnos sino que nos desembarcassemos luego, y assi nos hecharon en tierra, aunque de paz...”<sup>354</sup>, mientras que la historiografía moderna recoge testimonios más cruentos, como la carta del cabildo manilense: “los capitanes del armada que los llebaban los hecharon a la costa de Yloco, que fue el menor daño que les pudieron hazer, de donde se ynfiere que nos an de ser malos amigos y an de procurar hazernos el daño posible [...] y mataron dos chinos que de acá llebauan [...] porque no huuiese quien diese verdadera relación del suceso del tirano, [...]”<sup>355</sup>.

Finalmente, la primera embajada española a China llega a oídos del Prudente por los cauces normales de la relación sino-filipina y, muy especialmente, una carta de Martín de Rada: “Benerable y devoto padre fray Martín de Rada, de la Orden de Sant Agustín. Vuestra carta de primero de mayo del año passado de setenta y seis se ha reçibido, y he holgado mucho de entender el muy bueno y christiano zelo con que havéis entendido en la doctrina de los yndios naturales de esas yslas, y el con que fuestéis dellas a la çiudad de Chincheo”<sup>356</sup>. Tras la muerte del agustino, nadie más hizo un esfuerzo serio por entender el universo chino, pues su “Relaçion Verdadera delascosas del Reyno de Taibin”, compilada de su experiencia en las provincias meridionales del Celeste Imperio, constituye el primer –y principal– escrito monográfico español sobre China<sup>357</sup>, y la atenta lectura que Felipe II hizo de sus líneas renovarí el interés regio por el proyecto de embajada<sup>358</sup>.

## IX. Los planes de conquista de China y la política pacífica de Felipe II

Con el fracaso de la dinámica diplomática se activa la alternativa conquistadora, pues Francisco de Sande formula, con extensión y detalle, un proyecto de conquista de China, casi tan optimista e irreal como las anteriores sugerencias de Rada y Riquel, pero más significativo por la calidad de máxima autoridad de Filipinas<sup>359</sup>. Por ende, el gobernador envía a Felipe II una larga misiva, fechada el 7 de junio de 1576, con el meditado plan de tomar el gigante asiático, así como una carta-relación con sus detalles organizativos y logísticos<sup>360</sup>: “el aparato ques menester para esta jornada son de quatro a seis mill hombres armados de pica y arcabuz,

<sup>352</sup> Folch Fornesa, D. (2008). *Ob. cit.*, p. 54.

<sup>353</sup> Ostolza Elizondo, M. I. (2006). Fray Martín de Rada, evangelizador, cosmógrafo y embajador de China. *Huarte de San Juan. Geografía e historia* (13), p. 190.

<sup>354</sup> “Al muy reverendo padre nuestro el maestro fray Alonso de la Vera Cruz provincial de los agustinos en la nueva España. mi padre”, Manila, 3 de junio de 1576, BnF. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/rada7.htm>

<sup>355</sup> “Copia de vna carta que escribe la çiudad de Manila, de las Islas Philipinas, al Visorrey de la nueva España”, Manila, 2 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 84. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/mani1576.htm>

<sup>355</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 70-71.

<sup>356</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 247.

<sup>357</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 80-81.

<sup>358</sup> Sola, D. (2016). El “Rey Prudente” ante el “Hijo del Cielo”: una embajada agustina de Felipe II al emperador de la China (1575-1582). En D. Carrió Invernizzi, *Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna*. Madrid: UNED, pp. 64-65.

<sup>359</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 72-73.

<sup>360</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, pp. 76-77.

con los navíos, artillería y municiones nesçesarias”<sup>361</sup>. Un espejismo de las grandes hazañas americanas, pues emulando a Cortés, el plan estratégico de Sande se orienta, en una primera fase, a la toma de una provincia china, “puédese con dos o tres mill hombres tomar la prouinçia que más contentare” y, a partir de ella, proceder, en una segunda fase, a la invasión del imperio, “siendo señores de vna prouinçia es hecha toda la conquista”, contando con la previsible ayuda de los chinos, que se rebelarán y verán a los españoles como libertadores, “cosarios naturales se nos juntarán y nos meterán en la tierra”, en analogía a la política de Cortés con los mexicas.

Sin embargo, la actitud de Sande se enmarca en un contexto de impaciencia y premura ante un peligroso fortalecimiento militar de China, “aquí me an dicho yndios japones que los portugueses an lleuado allá armas, en espeçial arcabuzes [...] V. M. crea que conviene abrebriar esta jornada [...] porque es la más ynportante para el seruicio de dios nuestro señor y de V. M. que puede aver [...]”. En el trasfondo de la operación, la eterna partida entre Macao y Manila<sup>362</sup>, con los lusos haciendo correr en Cambalic la creíble idea de que el Rey español sólo aspiraba mimetizar la conquista ya practicada en América<sup>363</sup>. Asimismo, su descripción de China es un gran ejemplo de funcionalidad instrumental persuasiva de los datos consignados, aparentemente neutros y enunciativos; a diferencia de la mayoría de las relaciones contemporáneas chinas, de tenencia hiperbólica y matriz utópica, el gobernador construye una imagen negativa del Celeste Imperio<sup>364</sup>, pues alude a la cobardía e ineptitud para el gobierno de caballos y uso de armas, “es gente cobarde, tanto que ninguno anda allá a caballo [...] y ninguno trae armas”; calcula en gran cantidad el número de ladrones y holgazanes “ay muchos salteadores por los caminos, y entre ellos son todos grandes haraganes [...] que venden los hijos con nesçesidad para comer por poca cossa”; considera que es tierra sin ciencia ni saber, exceptuando la escritura, que es razón suficiente para acceder a los altos puestos “ninguna çiençia saben sino es leer y escreuir, y el que sabe [...] le haze el Rei gran capitán”, etc. Y todo lo refuerza con enumeraciones de metales preciosos y datos comparativos respecto a América, destacando así el mayor beneficio a obtener por la corona a través de la explotación de vetas “ay minas de oro, plata y azogue, cobre, plomo y estaño y todos los metales”, y la extracción fiscal “la menor Prouinçia tiene más gente que la nueva españa y Pirú juntos”.

Tras la formulación sumaria de las necesidades logísticas y descripciones sinóforas, la argumentación deriva hacia la justificación jurídico-teológica de los derechos de conquista, aspecto inevitable para alguien como Sande, legista de formación en Salamanca y conocedor de los debates sobre los Justos Títulos<sup>365</sup>. En la línea ideológica de Ginés de Sepúlveda, Sande defiende la guerra justa, “por librar personas miserables, que matan y toman hijos agenos para estupro [...] son ydólatras y sodomitas, ladrones y cosarios”, pero, como también experto en los planteamientos victorinos, según los cuales tan sólo la violación del derecho de gentes y la respuesta a una injuria daría justificación bélica<sup>366</sup>, concluye afirmando que, con independencia del trato español, los chinos no dejarán de injuriarles y darles justos motivos de conquista:

---

<sup>361</sup> “Carta a Felipe II del Gobernador de Filipinas, doctor Sande. Da cuenta de su llegada y accidentes de su viaje; de la falta que hay allí de todo, y habla de Religiosos, minas, de la China, Mindanao, Borneo, etc.”, Manila, 7 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 6. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sande1576.htm>. Todas las citas siguientes son extraídas de esta misiva.

<sup>362</sup> Sola, D. (2016). *Ob. cit.*, p. 75.

<sup>363</sup> Valladares, R. (2007). *Ob. cit.*, p. 103.

<sup>364</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 75.

<sup>365</sup> *Ibidem*, pp. 76-77.

<sup>366</sup> *Ibidem*, p. 77.



“[...] y assí yo llamé vn día al capitán omoncón [Wang Wanggao], diziéndole que quería ymbiar a china vn nauío a contrataçión, y haziendo dél confiança me dixo que la verdad que como amigo [que] hera, que no ymbiase aquella galera hasta que toviere otras diez bien adereçadas, porque los chinos eran tan malos que buscarían achaques cómo la tomasen por robar lo que lleuase y hazer esclauos la gente; y assí es cosa çierta que, avnque se les hagan muy buenas obras, nos darán mill ocasiones para guerra justa cada día [...]”<sup>367</sup>.

Por último, Sande refiere al inevitable conflicto con los vecinos lusos sobre la cuestión demarcatoria y, con una posición tan tajante como errónea, llega a afirmar que “los malucos y todo que ay desde malaca para acá, en que entran burney y la costa de china, lequios y Japones y nueva guinea, están en demarcaçión de V. M”, cuando, en realidad, el contrameridiano de Tordesillas excluye de la zona española incluso las Filipinas<sup>368</sup>, además de expresar que los chinos prefieren el comercio español a razón por la plata y que los lusos se hallan muy ocupados defendiendo su plaza de Malaca “ya no ay portugueses en china [...] por cavsa de vna guerra, que les hazía el Rey de achen; y otros que an venido an dicho que tampoco están en malaca; [...] creo que tienen por mejor contrataçión la nuestra, por la plata que viene de méxico”.

Respondiendo a las previsiones de Sande, según las cuales enseguida surgiría en el Nuevo Mundo quien se ofreciere a emprender la conquista de China, tan sólo dos años después se formulaba un proyecto de incursión militar desde Puerto Ceballos –Honduras–: Diego García de Palacios, oidor de la Audiencia de Guatemala, manifestaba en una carta a Felipe II, fechada el 1 de marzo de 1578, que sería tan fácil como deseable reclutar “hasta quatro mill españoles sin los que de presente ay en ella y en las demás sus convezinas, nombradas Philippinas” –América Central– y enviarlos a China en “quatro galeras que el Doctor Sande tiene hechas, otras dos de a veynte y quatro remeros por banda” y pedir su participación en la aportación de materiales “Su Magestad mande poner en la yslla alguna buena cantidad de bronze para fundir y hazer las piezas necesarias para las dichas seis galeras y algunas de campaña”<sup>369</sup>, aunque, en el fondo, no más que proponiendo que el Rey de España impulsase y apoyase las iniciativas de comercio con el lejano oriente, tal como lo harían poco tiempo después Inglaterra y Holanda<sup>370</sup>.

La respuesta de Felipe II a sendos proyectos de conquista formulados desde la periferia colonial fue claramente contraria a la iniciativa belicista; de suma importancia sería el dictamen de su Consejo de Indias a la propuesta de Palacios, porque su argumentación desestimadora parte de la consideración previa de unos conocimientos, en parte inexactos, pero en absoluto descabellados, sobre las dimensiones, estructura organizativa y fiscal, y potencial bélico de la China Ming en el siglo XVI<sup>371</sup>:

“Han formado dificultad por la que la grandeza, riqueza, opulencia y defenssa de aquel Reyno de presente, a causa de saver que tiene mil y cien leguas de largo y en parte quinientos y en otras seiscientos de ancho y de circunferencia quasi tres mil, i quinze provincias y en estas trezientas çiudades principales y más de mil villas çercadas, sin el número de aldeas que es infinito y tener el Rey de él de solos tributarios sin los hidalgos, soldados y personas privilegiadas qué es el número mayor aunque hay 9 millones y 700000 vasallos y de ellos pagados ministros de jueces,

<sup>367</sup> “Carta a Felipe II del Gobernador de Filipinas, doctor Sande. Da cuenta de su llegada y accidentes de su viaje; de la falta que hay allí de todo, y habla de Religiosos, minas, de la China, Mindanao, Borneo, etc.”, Manila, 7 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 6. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sande1576.htm>

<sup>368</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 78.

<sup>369</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, pp. 87-88.

<sup>370</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 224.

<sup>371</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 78.

oficiales y soldados, 20 y 8 millones de rentas sin la seda, cera, arroz y otras cosas, qué es una suma innumerable, y para la defensa y amparo de ese tan extendido reino cuasi 5 millones de hombres de guarnición, los cuales de arcabuces, picas y corchetes, espadas y flechas de las demás armas, máquinas e instrumentos bélicos que se usan en esta Europa<sup>372</sup>.

A ojos de Felipe II, la conquista no resultaba tan fácil como pretendía el juez Palacios, pues el esfuerzo conquistador de un puñado de hombres que en América había derribado imperios y barrido culturas no era extrapolable a China, el más poderoso, remoto e idólatra imperio<sup>373</sup>, así mostró la prudencia que le atribuían rechazando las propuestas militares, a través de una real cédula firmada en San Martín de la Vega, el 29 de abril de 1577, a favor de la diplomacia y buena amistad con los chinos<sup>374</sup>.

“En quanto a conquistar la China que os parece se debría hacer desde luego, acá a parecido que por aora no conviene se trate dello, sino que se procure con los chinos buena amistad; y que no os agáis, ni aconpañéis con los corsarios enemigos de los dichos chinos; ny deis ocasión para que tengan justa causa de indignación con los nuestros<sup>375</sup>.”

## X. Un proyecto de embajada de Felipe II ante el Emperador Wanli

Con la política diplomática y la llegada a su corte de los despachos referentes a la misión filipina, el Rey de España asume las aspiraciones agustinas como un proyecto personal de embajada ante el mandatario Ming<sup>376</sup>. Asimismo, el Imperio implicaba la creación de una vasta estructura polisindial, sin embargo, con el reinado de Felipe II se aprecia un cambio en la intervención directa del monarca en el trabajo de sus consejos<sup>377</sup>, así el 5 de marzo de 1580 su Consejo de Indias, por instrucción directa de su persona, toma la determinación de emprender la primera embajada en nombre de Felipe II a Oriente<sup>378</sup>, “fu Mageftad fe refoluio de embiar la embaxada que tantas vezes le auian pedido en tiempo que començaua la jornada de Portugal<sup>379</sup>, a las puertas de la unión en su figura de los dos más grandes imperios oceánicos –y su cartera de dominios en Asia Oriental– y, con ello, su sueño de la *Monarchia Universalis*<sup>380</sup>, por lo que sus emisarios no serían aristócratas con rango diplomático, sino tres religiosos de la orden de San Agustín: Francisco de Ortega, Jerónimo Marín y Juan González de Mendoza<sup>381</sup>, que reunían los intereses religiosos, políticos y económicos de la Monarquía respecto al Celeste Imperio: evangelización, amistad y comercio<sup>382</sup>.

Cabe señalar que, aunque la corte madrileña ya había aprobado el envío de la embajada, la realización final dependería de la decisión novohispana<sup>383</sup>, así el 3 de junio se expidieron una serie de reales cédulas con el reparto de tareas en lo relativo a aquella misión tan larga y

<sup>372</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 83.

<sup>373</sup> Vega y de Luque, C. L. (1979). *Ob. cit.*, p. 50.

<sup>374</sup> Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). Manila y la proyección española en Oriente. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China*. Madrid: Ediciones El Viso, p. 114.

<sup>375</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 84.

<sup>376</sup> Sola, D. (2017). A las puertas de China: la misión agustina (1575-1589) y su legado sinológico. *Pedralbes: Revista d'història moderna* (37), p. 35.

<sup>377</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 108-110.

<sup>378</sup> Sola, D. (2016). *Ob. cit.*, p. 63.

<sup>379</sup> González de Mendoza, J. (1586). *Ob. cit.*, p. 115v.

<sup>380</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 250.

<sup>381</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 86.

<sup>382</sup> Sola, D. (2016). *Ob. cit.*, pp. 77-78.

<sup>383</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 252.

complicada. En las misivas destinadas a Nueva España, Felipe II, tan prudente como siempre, envía cartas a los dos virreyes novohispanos, ya que era el momento de traspaso de poder al conde de Coruña, Lorenzo Suárez de Mendoza<sup>384</sup>, y en la carta remitida al virrey saliente, Martín Enríquez, el Rey presenta resumidamente la expedición:

“ [...] acá se a tomado de escribir y enbiar vn presente al rey de la China, con çiertos religiosos de la Orden de Sant Agustín, para que pareçiéndooos [...] del estado de las cosas de aquella tierra, que se deve efecturar, se haga y no de otra manera”<sup>385</sup>.

Por consiguiente, y según los parámetros sinocéntricos y sus pactos tributarios<sup>386</sup>, sin presente no habría posibilidad de lograr ni contratación, ni enclave, ni misión en China<sup>387</sup>. Por ello, la confección del obsequio y la redacción de una carta autógrafa de Felipe II se convirtieron en prioridades del proyecto<sup>388</sup>. El regalo debía colmar la codicia china y Fray González de Mendoza sería el adalid encargado de “aparejar las cofas que auia de lleuar para el Rey [de China]”<sup>389</sup>, y la Casa de la Contratación de Sevilla, el organismo para conseguir los objetos<sup>390</sup>:

“Ya savéis como por otra nuestra cédula, fecha en Çorita a veinte y çinco de abril próximoo pasado deste presente año, os embíamos a mandar que comprásedes y hiziésedes poner a punto las cossas contenidas en vna relación [...] para enviar al rey de la China [...]”<sup>391</sup>.

La orden-informe «las cosas que se han de enviar al Rey de la China» era, en su primer conjunto, una mezclanza de lujosas prendas de vestir, relojes, espejos, sillas de montar, armaduras, así como cuatro pinturas del maestro Alonso Sánchez Coello –una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, un retrato de Carlos I a caballo y dos representaciones de Felipe, una ecuestre y otra a pie—<sup>392</sup> a fin de impresionar al mandatario chino e ilustrarlo sobre la Monarquía Católica mayestática y de poder global<sup>393</sup>, pues también figuraban seis toneles “de muy buen vino de Cazalla y Guadalcanal –Sevilla–” y “seis piezas de olandas –telas de Holanda– fina y muy delgada”, como símbolo de la riqueza de sus reinos y señoríos<sup>394</sup>. Pero el Emperador Ming debía no solo maravillarse de la majestad de ese lejano Rey Católico sino, arrimarse a la voluntad de Felipe II. El presente diplomático, cuyo valor se estima en seis-siete mil ducados, sería utilizado como una estrategia para promover el interés del monarca<sup>395</sup>, como medio para obtener favores y tratos preferentes, y desde luego, con el fin de complacer a su destinatario y conseguir lo pretendido con la embajada<sup>396</sup>.

<sup>384</sup> *Ibidem*, p. 251.

<sup>385</sup> Rodríguez Rodríguez, I. (1976). *Ob. cit.*, pp. 38-39.

<sup>386</sup> Folch Fornesa, D. (2019). *Ob. cit.*, p. 186.

<sup>387</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 111.

<sup>388</sup> *Ibidem*, p. 113.

<sup>389</sup> González de Mendoza, J. (1586). *Ob. cit.*, p. 116v.

<sup>390</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 252.

<sup>391</sup> Rodríguez Rodríguez, I. (1976). *Ob. cit.*, pp. 43-44.

<sup>392</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 254.

<sup>393</sup> Hsu, C. Y. (2010). *Ob. cit.*, p. 331.

<sup>394</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 115-116.

<sup>395</sup> Hsu, C. Y. (2010). *Ob. cit.*, pp. 330-331.

<sup>396</sup> Aguiló Alonso, M. P. (2008). Lujo y religiosidad: el regalo diplomático en el siglo XVII. En M. Cabañas Bravo, A. López-Yarto Elizalde, & W. Rincón García, *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*. Madrid: CSIC, p. 49.

Por su parte, la misiva real, despachada el 11 de junio bajo un tono bastante modesto, incluso de humildad, comienza con una autopresentación ritualizada del monarca español para la diplomacia internacional<sup>397</sup>, ensayando el repertorio habitual de sus títulos y dignidades:

Don Phelippe por la graçia de Dios Rey de España, de Nápoles, Siçilia, Hierusalem, Indias yslas y tierra firme del mar océano. Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante y Milán. Conde de Habsburg, de Flandes y de Tirol, etc.”<sup>398</sup> (véase imagen 4).

Con esta ceremoniosa presentación de credenciales que enfatiza su soberanía global, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, Felipe II se esfuerza por definirse, no como un igual poderoso, sino superior a Wanli<sup>399</sup>. A continuación, el soberano pone de manifiesto sus conocimientos sobre el imperio oriental y el origen de los mismos<sup>400</sup>:

“a uos el poderoso y muy estimado Rey de la China como aquél a quien deseamos el berdadero y entero bien salud y prosperidad con acreçentamyento de buenos deseos huiendo entendido por auiso de mis gouernadores de las yslas Philipinas y relaçión de algunos religiosos que dellas han benido la prudencia y justicia con que gouernáis ese gran reyno y el buen acogimiento y tratamyento que vuestros vasallos han hecho a los nuestros en los puertos y lugares donde han llegado y olgado mucho de lo vno y de lo otro, os lo he querido significar y agradecer por ésta”.

Entre sus líneas puede leerse el elogio del Rey español al buen gobierno con que su homólogo chino ejercía el poder y la gratitud con los suyos, pretendiendo la buena amistad, sin olvidar, no obstante, que sus palabras eran portadores de una misión divina:

“y que me será muy agradable vuestra amistad y comunicaçión encaminándola a la gloria y onrra del berdadero Dios criador del çielo y de la tierra y de todas las criaturas del mundo visibles e ynvisibles salua y glorificador de los hombres que con verdadero conoçimiento creen en él y obedezzen su santa ley declarada por su palabra confirmada con sus diuinas señales”.

Siendo un Rey Católico, Felipe II estaba procurando la amistad con un rey pagano, pero en un contexto en el que el monarca revelaba la superioridad del cristianismo<sup>401</sup>, y para la salvación de los chinos, presentaba a los agustinos, su milicia personal y al servicio de Dios<sup>402</sup>:

“[...] como os lo darán a entender los Religiosos de la orden de sant Augustín que ésta lleuan de quien seréis informado de la ley evangélica y cosas de nuestra santa fee católica [...] os pido y ruego encareçidamente reçiváis y oyáis a estos religiosos como ministros de Dios”.

La embajada agustina presentaba credenciales de cesaropapismo, ya que representaba a un Felipe II que se autoproclamaba un instrumento divino para la conversión del mundo –príncipe de la Cristiandad<sup>403</sup>–, y exponía las siguientes ventajas del cristianismo:

“[...] de mano del mismo Dios tantos beneficios y mercedes y huiéndoos dotado de tan buen juicio y entendimiento conoçéreis que os enbío el bien y riqueza del çielo que por este medio ganaréis en cuyo respecto es nada toda la grandeza y monarchía de la tierra y seguirse a de aquí hazer estable nuestra amistad [...].

<sup>397</sup> Hsu, C. Y. (2010). *Ob. cit.*, p. 329.

<sup>398</sup> “Carta que su Majestad escriuió al Rey de la China, 11 de junio de 1580”, AGI, Patronato, 24. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/felip1.htm>. Todas las citas siguientes son extraídas de esta misiva regia.

<sup>399</sup> Hsu, C. Y. (2010). *Ob. cit.*, pp. 329-330.

<sup>400</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 255.

<sup>401</sup> *Ibidem*, pp. 255-256.

<sup>402</sup> Sola, D. (2016). *Ob. cit.*, pp. 77-78.

<sup>403</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 118.

Sólo al final de la carta, Felipe II alude a los obsequios, explicando el significado, más allá de la amistad, de su regalo<sup>404</sup>:

“os inuío algunas cosas de las que ay y se vsan en estos nuestros reynos por sinificación de la buena amistad que con uos tengo intención de conseruarla poderoso y muy amado Rey Dios nuestro Señor os alumbre con su graçia y con ella tenga vuestra persona”.

Entonces, el Consejo de Indias entrega una consulta, con fecha de 27 de julio, relativa a los presentes destinados al Emperador Wanli y su escala previa en Nueva España y Filipinas<sup>405</sup>. Tras el atraso del suntuoso aparejo, finalmente, el real navío parte de Sanlúcar de Barrameda el 20 de febrero de 1581, con una carga de frailes agustinos revestidos de embajadores y una lujosa cantidad de regalos<sup>406</sup>, y arriba, entre cálidos aplausos y profundas dudas, Veracruz el 1 de junio<sup>407</sup>. Su flamante virrey, Suárez de Mendoza, en un primer momento favorable, pero tras recibir las instrucciones filipinas para “traer a esta Nueva España y enviar a la China las cosas que V[uestra] M[ajestad] es servido enviar en presente al Rey de aquellas partes para efecto de asentar paz con él y abrir por este camino la puerta a los ministros del Evangelio”<sup>408</sup>, se muestra en exceso cauto a la embajada, en atención a lo cual convoca una junta “de los mas grandes hombres de todo aquel Reyno acerca de la profecucion dela embaxada”<sup>409</sup>.

El conde de Coruña recaba opiniones de los que conocían bien China, entre ellos, el virrey saliente, Martín Enríquez, y, sobre todo, de Francisco de Sande, imprescindible dada su condición de exgobernador en Manila, tras ser relevado de sus funciones por Ronquillo de Peñalosa, y determinante para decidir la suerte de la embajada. Sande, con muy bajo concepto de los chinos por ser “gente ruin y desvergonçada y muy pedigüeña”<sup>410</sup>, no anhelaba más que una incursión militar al «Reino del Centro» y no otro intento de adulación diplomática<sup>411</sup>, pues la embajada poco más que podía, en el plano simbólico, convertir a Felipe II en un vasallo del Emperador chino, por considerar los regalos un «tributo» en vez de una ofrenda de amistad<sup>412</sup>, “me paresçe cosa ympertinente embíar este Pressente, y que las dificultades y ymposibilidades son mayores de lo que se significan”<sup>413</sup>. La embajada de Felipe II entraba, inevitablemente, en una tempestad de políticas sobre un abordaje pacífico o militar del reino Ming, y los defensores de una entrada evangelizadora –como González de Mendoza o Francisco Ortega– perdían su batalla. Por tal razón, el Padre Ortega no se mordería la lengua, o, más la pluma, al dudar de las afirmaciones del exgobernador referentes al “menoscabo y afrenta” a Felipe II, con una sutil contraposición de dos tipos de monarca: “no se á de ynferir tal consequençia, porque siendo el Rey chino ynfiel y V. Magestad tan cathólico christiano, él bárbaro y rústico en nuestro modo

<sup>404</sup> Wang Romero, A. (2018). *Ob. cit.*, p. 152.

<sup>405</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 253.

<sup>406</sup> Sola, D. (2016). *Ob. cit.*, p. 61.

<sup>407</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, pp. 256-257.

<sup>408</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 51.

<sup>409</sup> González de Mendoza, J. (1586). *Ob. cit.*, p. 117v.

<sup>410</sup> “Carta a Felipe II del Gobernador de Filipinas, doctor Sande. Da cuenta de su llegada y accidentes de su viaje; de la falta que hay allí de todo, y habla de Religiosos, minas, de la China, Mindanao, Borneo, etc.”, Manila, 7 de junio de 1576, AGI, Aud. de Filipinas, 6. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sande1576.htm>

<sup>411</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 1057.

<sup>412</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 88-89.

<sup>413</sup> “Carta del Dr. Francisco de Sande al Virrey de México, dando una curiosa y legendaria relación de la China, y de la inconveniencia del presente que S. M. intentaba enviar al Rey de dicho Imperio”, México, 25 de enero de 1582, AGI, Aud. de México, 20. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sand1582.htm>

político y V. Magestad tan prudentíssimo y urbano, siendo en todo tan desiguales, ninguna afrenta ni menoscabo era de V. Magestad no lo reçoibir ni haçoer caso dello”<sup>414</sup>.

En definitiva, la partidaria solución militar de Sande y la falta de entusiasmo de Suárez de Mendoza paralizaron la misión diplomática en México<sup>415</sup>; la embajada no pasó jamás de la bahía de Acapulco y sus los regalos nunca llegarían a manos del ofrendado Wanli<sup>416</sup>, sino que fueron vendidos en Nueva España en pública subasta<sup>417</sup>. Tras ello, el expediente del 25 de enero de 1582, una colección de cartas contrarias a proseguir la embajada sería entregada a González de Mendoza, que debía regresar a la Península e informar a Felipe II de la resolución de las autoridades virreinales<sup>418</sup>. A su llegada a las costas portuguesas el agustino se encontró con el reino vecino en manos de Felipe II, y en Lisboa hace entrega de la resolución de la junta novohispana, ante lo cual, el Rey disuelve su proyecto personal de embajada<sup>419</sup>.

## XI. La empresa de China en las Juntas Generales de Filipinas

En aquel contexto de impaciencia respecto a China, Felipe II se ciñe la corona lusa en 1581 y se dibuja el espejismo de la *Monarchia Universalis*, el Rey Católico, como emperador del universo «A solis ortu usque ad occasum», no estaba muy lejos de Wanli, el «Hijo del Cielo» y señor de su universo<sup>420</sup>. Con la unión dinástica, la Monarquía pudo desplegar sus temidas alas de universalidad y dejar patente que, en palabras de Lope de Vega, “el mundo se puede andar por tierra de Felipe”<sup>421</sup>; de esta suerte, los castellanos de Filipinas creyeron ilusamente llegada su hora de dominio y expansión en Asia Oriental, imaginando que el matrimonio significaba la subordinación de Portugal y su sistema colonial al poderío imperial castellano<sup>422</sup>.

Empero la política asiática de Felipe –I de Portugal y II de España– fue bien distinta; aunque forzada con presión militar, la entronización portuguesa del Rey respondía, en último término, a un pacto nobiliario de salvaguardar la independencia de Portugal y su *Estado da Índia* respecto a las aspiraciones hegemónicas<sup>423</sup>. La «unión ibérica» no significó una fusión de intereses, sino una feliz alianza que derivó en una especie de «tensión controlada» en el Extremo Oriente<sup>424</sup>; la frontera de dos modelos imperiales «ibéricos» –uno castellano y otro lusitano–, con dos perspectivas sobre China –manilense y macaense– y con iniciativas misioneras rivales –agustinos contra jesuitas–<sup>425</sup>. Mientras Macao se resistía a compartir su acceso a los mercados asiáticos con los castellanos de Manila, estos contemplaban la opción militar sobre China como única vía factible para la misión espiritual agustina y desplazan su foco de atención desde Fujian a Guangdong<sup>426</sup>, donde los jesuitas macaenses reclamaban un monopolio evangelizador. En

<sup>414</sup> “Respuesta que dio Fr. Francisco de Ortega, de la Orden de San Agustín a las objeciones que se le hacían para suspender la prosecución de lo del presente para el Rey de China”, México, 1582, AGI, Patronato, 25, ro 3.

Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/orte1582.htm>

<sup>415</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 78.

<sup>416</sup> Sola, D. (2016). *Ob. cit.*, p. 61.

<sup>417</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 261.

<sup>418</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 123.

<sup>419</sup> Sola, D. (2015). *Ob. cit.*, p. 141.

<sup>420</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 88.

<sup>421</sup> Valladares, R. (2007). *Ob. cit.*, p. 98.

<sup>422</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, p. 78.

<sup>423</sup> *Ibidem*.

<sup>424</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 88.

<sup>425</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>426</sup> Ollé, M. (2007). *Ob. cit.*, pp. 69-70.

suma, un difícil punto de equilibrio entre proyectos e intereses dispares, bajo la responsabilidad secular del rey católico, su imperialismo global y su patronato evangelizador<sup>427</sup>.

Sin embargo, la estrategia pacífica del Rey no logró calmar el entusiasmo desbordado de aquel puñado de aguerridos hombres de Filipinas. Tras el fracaso de la embajada regia y la colonia sumida en una profunda crisis –escasez de alimentos, incendios en el parían de Manila, plaga de langostas, fuerte inflación, etc.–<sup>428</sup>, lo que antes eran iniciativas individuales bélicas toman forma en un proyecto militar detallado y defendido en los Estados Generales<sup>429</sup>. Resulta lógico que dentro de esa discusión general sobre la situación filipina tuviera lugar la empresa de China como una “huida hacia adelante”, un proyecto futuro que alimentaba el afán de riqueza de los conquistadores y la conversión de millones de almas de los religiosos<sup>430</sup>. Pero no serían los agustinos los mayores adalides de la conquista; el mayor abogado fue, paradójicamente, uno de los primeros jesuitas en Filipinas, Alonso Sánchez, que claramente priorizó su nacionalismo imperialista sobre la solidaridad de la Compañía<sup>431</sup> y, tras su frustrada embajada para lograr la sumisión de Macao al ser retenida por las autoridades cantonesas cansadas de las intromisiones a su País del Centro, defendería la imposibilidad de predicar el Evangelio sin las armas. Finalmente, en diciembre de 1582, los macaenses juraron fidelidad a su nuevo rey, Felipe I de Portugal, pero a expensas de evitar más viajes y misiones a China por razón de un temor a resultar desplazados por la aventura conquistadora de España<sup>432</sup>.

En las Juntas Generales de las islas Filipinas (1581-1586) – conocida más popularmente con el epígrafe de Sínodo de Manila– las autoridades políticas y eclesiásticas, además de debatir la legitimidad y viabilidad de la colonia, reconocen la importancia de la conquista territorial de China para el mantenimiento de Filipinas y su expansión misionera<sup>433</sup>, por ello se celebró, en la primavera de 1583, una junta dedicada a la «empresa de China», en que se discutieron los títulos legítimos de que podía disponer el Rey Católico para emprender la invasión justa del Celeste Imperio<sup>434</sup>. El jesuita Sánchez ofrecía las pruebas legitimadoras fundadas en la negativa de las autoridades chinas a autorizar la entrada misionera y permitir su labor evangelizadora<sup>435</sup>, es decir, China cerraba la puerta a la fe cristiana por imperativo autoritario, y aboga a “predicar el evangelio a la sombra de los soldados” afirmando que “con solo diez mil hombres que fuesen allá tomaran este reyno”<sup>436</sup>.

China se mostraba, por tanto, como una prolongación de la polémica jurídico-teológica americana<sup>437</sup>, pero al debatir su idea de conquista, no se trataba sólo de legitimidad, también de razón de Estado; según los principios victorianos, la conquista de gentiles civilizados –es decir, sujetos a «razón y policía» como los chinos– se podría aún justificar si había un fuerte impedimento a la posibilidad de una predicación evangélica, y ese supuesto sería el Código

<sup>427</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 17.

<sup>428</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 27-28.

<sup>429</sup> Ollé, M. (2008). *Ob. cit.*, p. 93. 3

<sup>430</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 227.

<sup>431</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 19. 9

<sup>432</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 226.

<sup>433</sup> Li, C. (2016). *Ob. cit.*, p. 262.

<sup>434</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 121-122.

<sup>435</sup> *Ibidem*.

<sup>436</sup> “Relación breve de la jornada que el P. Alonso Sánchez de la Compañía de Jesús hizo por orden y parecer del SR. D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, gobernador de Philipinas, y del Sr. obispo y oficiales de S.M. desde la Isla de Luzón y ciudad de Manila a los Reynos de la China”, Manila, abril-junio de 1583, AGI. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/sanchez2.htm>

<sup>437</sup> Viforcós Marinas, M. I. (1998). *Ob. cit.*, p. 62.

Ming y su política de *haijing* de “prohibición del mar”. Lo que estaba en cuestión no era la capacidad racional de los chinos, sino el rigor de su prohibición a viajes y embajadas, por un lado, y su capacidad militar, por el otro<sup>438</sup>. Al final, el obispo de Manila, Domingo de Salazar, fue quien daría la legitimación a través de un expediente de encuesta para informar el Rey Felipe “de los estorvos e ympedimentos que los que aquellos tan grandes reynos gobiernan. An puesto y ponen a los vezinos y naturales ellos, para que no se conviertan ni rreçivan nuestra sancta fe, ni puedan oyr la predicacçon del sancto evangelio”<sup>439</sup>, aludiendo, de forma explícita, a una solución de China pasada por la intervención armada<sup>440</sup>.

No obstante, la incursión a Zhaoqing de los jesuitas italianos Michele Ruggieri y Matteo Ricci en 1584 confirma la posibilidad de una vía pacífica de predicación y, por ende, invalida el argumento militar<sup>441</sup>. A partir de entonces, el Obispo Salazar empieza a oponerse al plan marcial de la junta de 1583, mientras que Sánchez trata de involucrarse con sus hermanos jesuitas en aras de saltarse a los portugueses de Macao, pero estos presionaron y la embajada no tuvo lugar. A raíz de esto, el proyecto de conquista de China vuelve a ponerse sobre la mesa en la Junta de Manila de 1586<sup>442</sup>, con varios documentos resolutorios: el principal, “Memorial General de todos los estados de Filipinas” y su anexo “De la entrada de la China en particular”, atribuido, por supuesto, a Sánchez, y centrado en el aspecto estrictamente militar del plan<sup>443</sup>; como fuerza expedicionaria, la empresa de China requería cien soldados españoles destacados en Filipinas, más un esfuerzo de doce mil peninsulares –preferiblemente vascos– y cinco mil nativos auxiliares, a los que habría de sumar otros seis mil mercenarios japones y quinientos africanos; en total, más de veinte mil efectivos<sup>444</sup>, doblando la cifra prevista por Sánchez y decuplicando la de Sande, con el objetivo de abrumar al enemigo y provocar su sometimiento evitando un derramamiento de sangre que despoblara el Reino del Centro. Por último, Sánchez, en calidad de procurador general de las Juntas Generales de Filipinas, sería el encargado de recopilar y llevar a la corte madrileña el memorial y su plan de conquistar China<sup>445</sup>.

Pero la conquista por las armas españolas tenía la clara oposición de los jesuitas Ruggieri y Ricci, el visitador Valignano y el Prepósito General de la Compañía, Claudio Acquaviva. Todos ellos comprendían que un intento de entrada bélica al imperio Ming terminaría con su incipiente acomodación, por ello Acquaviva tuvo el acierto de nombrar a un supervisor inmediato, el renombrado José de Acosta, encargado de rebatir y limitar la posibilidad de defensa explícita de la «empresa de China» por parte del procurador de la causa filipina ante la Corona<sup>446</sup>. En su argumentario descalificatorio jurídico-teológico, el Padre Acosta actualiza su perspectiva crítica victoriana sobre la «guerra justa» en su “Parecer sobre la Guerra de la China breve y conciso”<sup>447</sup>, datada del 15 de marzo de 1587, y declara que en China “no se verifica cuando es necesario para hacer la guerra, porque no hasta que el fiel sea maltratado del infiel, si es por alguna causa especial que hay entre ellos, que puede ser justa de parte del infiel [...]

<sup>438</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, pp. 19-20.

<sup>439</sup> “Ynformacion sobre los impedimentos a la predicación en China realizado por el obispo Domingo de Salazar para el Papa Gregorio XIII y el rey Felipe II”, Manila, 19 de Abril de 1583, AGI, Patronato, 25. Obtenido de <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/s16/salazar2.htm>

<sup>440</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 89.

<sup>441</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 20.

<sup>442</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 228.

<sup>443</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 171-172.

<sup>444</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 228.

<sup>445</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, pp. 121-122.

<sup>446</sup> Ollé, M. (2018). *Ob. cit.*, p. 90.

<sup>447</sup> *Ibidem*.



requiérase que la injuria sea contra el fiel por ser fiel<sup>448</sup>. Y, por supuesto, no se conocía en aquel momento ningún cristiano al que los chinos estuvieran martirizando por su fe cristiana, entonces Acosta continúa con un dardo al Padre Sánchez “en lo que ellos exceden a todas las gentes es en la guarda de sus leyes y ceremonias y gobierno político, y así no me parece que a título de perseguidores e injuriosos a nuestra fe se les puede al presente mover guerra, y cuando se responda al Memorial del P. Alonso Sánchez, se satisfará [...] esta causa de guerra”<sup>449</sup>.

Finalmente, el Rey Felipe pudo entrevistarse con los dos jesuitas, juntos y por separado, en diciembre de 1587. Siguiendo las órdenes de la cúpula jesuítica, Alonso Sánchez omite toda referencia a la cuestión china, pero se las arregla para hacer entrega de su memorial<sup>450</sup>. Después de tres meses sin respuesta, se crea una junta específica para estudiar y deliberar los despachos y memoriales del jesuita. Capricho del destino que coincidió con el clímax de la «empresa de Inglaterra», que terminaría, como es bien conocido, con el desastre de la Armada Invencible en medio de las tormentas del canal de la Mancha<sup>451</sup>, un auténtico trauma en la mentalidad providencialista del monarca Habsburgo, lo que llevaría a Felipe, como gran Prudente, a rechazar definitivamente un proyecto tan complejo, arriesgado e incierto. Al fin y al cabo, Dios daría victorias al Rey Católico si este actuaba con piedad y prudencia, y la conquista de China no parecía estar inspirada ni por la una ni por la otra<sup>452</sup>.

Pero no sólo la «empresa de Inglaterra» puso fin al proyecto de conquista de China, también la supervisión de la Compañía de Jesús y la eterna partida Manila-Macao<sup>453</sup>. Así se perdió la gran oportunidad; el cristianismo no se convirtió en la religión dominante de China, como había ocurrido en América<sup>454</sup>. Esto cerró la puerta a las esperanzas de aquellos que, en Manila y Nueva España, e incluso Madrid, anhelaban emular las epopeyas de Cortés en México y Pizarro en Perú, y, por el contrario, dio sosiego a misioneros partidarios de la evangelización pacífica, como los jesuitas ya instalados en China, y a los portugueses de Macao. La década de 1580 ponía fin con ella al sueño de la «empresa de China»<sup>455</sup>.

## XII. Conclusiones

El sueño de *Catay* de Marco Polo llevó a los españoles a derribar el muro oceánico que separaba Europa de Asia en 1492, convertir el Pacífico en un lago español en 1513 y, a partir del enclave filipino, tener el Extremo Oriente y, especialmente China al alcance de sus naos en 1565. Así, este recóndito y remoto grupo de islas a miles de millas de Madrid pasan a ocupar un preciado lugar en el mapa mental de Felipe II; tras convertirse en el nexo entre el Nuevo Mundo y el lejano Oriente, las Filipinas serían la bisagra que permitiría una “estructura continua” de la Monarquía. Pero el impulso conquistador español no podía quedar detenido a las puertas de China, así en la “estrategia oceánica” se incardinaria Manila; el trampolín para la penetración española en un Celeste Imperio.

<sup>448</sup> Acosta, J. d. (1954). *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: Atlas, p. 333.

<sup>449</sup> *Ibidem*.

<sup>450</sup> Ollé, M. (2002). *Ob. cit.*, p. 199.

<sup>451</sup> Cervera Jiménez, J. A. (2013). *Ob. cit.*, p. 229.

<sup>452</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 20.

<sup>453</sup> Ollé, M. (2008). *Ob. cit.*, p. 93.

<sup>454</sup> Thomas, H. (2012). España y la conquista de China. *Letras libres* (125).

<sup>455</sup> Sola, D. (2018). *Ob. cit.*, p. 91.

Por consiguiente, la proyección filipina durante las primeras décadas de incursión hispana en Asia Oriental se revelaba como un proceso de adaptación y aprendizaje, marcado por la complejidad y simultaneidad de móviles y acciones de exploración territorial, apertura mercantil y predicación; con sucesivos fracasos en la esfera expansiva y sustanciosos beneficios en el plano económico. Pero en la joven ciudad de Manila, llena de conquistadores y agustinos ávidos de riquezas y almas, pronto surgió la audaz e incontenible idea de que China puede y debe ser española. Un proyecto tal vez utópico, pero no para los españoles que, entusiasmos con sus hazañas americanas y guiados mesiánicamente, llegaron a sentirse capaces de empresas aún mayores, y comienzan a idear quiméricos planes de conquista “a la mexicana”, basada en la lógica hispanocéntrica de «descubrimiento» y expansión territorial. Pero el escaso puñado de hombres que en América habría derribado imperios y barrido culturas no resultaba viable en China, el más poderoso, remoto y grande imperio del mundo.

De esta manera, Felipe II mostró la prudencia que le atribuían rechazando las propuestas militares en favor de las vías diplomáticas y mercantiles, aunque pronto su gran visión política se quedó atrapada por los frentes abiertos de sus empresas europeas y le hicieron sabiamente desistir una invasión de China que, a su vez, exigía un mínimo de 20.000 efectivos para darle visos de seriedad y consistencia. Además, no hay que olvidar que el lejano imperio oriental albergaba cien millones de almas y su ejército rondaba los cinco millones de hombres... por lo que quedaría preguntarse si el ejército imperial, tan numéricamente inferior, tenía posibilidad de conquistar aquel vasto «País del Centro». Desde la mentalidad española de la época la respuesta es rotundamente afirmativa, y ahí estaban los casos de Cortés y Pizarro. Ciertamente el nivel de desarrollo tecnológico de la China Ming era muy superior al de las civilizaciones amerindias, pero aparte de que los españoles del siglo XVI tuvieran en su subconsciente un convencimiento de imbatibilidad que procedía de los últimos siglos de la Reconquista, el poder militar chino dejaba bastante que desear. Sí, contaba con un descomunal número de soldados, pero en su mayor parte eran campesinos en armas, carentes de entrenamiento y disciplina; en la práctica sólo se podía reunir una décima parte y con enorme lentitud. Es probable que el Rey hubiera tomado una prudente decisión y no invirtiera en temeridad ni vanas especulaciones.

Aún en el ocaso de Felipe II, algunas incursiones españolas llegaron a penetrar profundamente en Vietnam, Siam, Laos y Camboya; pero nunca se pisó el Celeste Imperio. ¿Se puede hablar de fracaso en las expectativas españolas para conquistar China por las armas a finales del siglo XVI? Sí y no. Es evidente que nunca se concretó ninguno de los planes militares de penetración en el Imperio Ming. Ni siquiera se intentó. Sin embargo, sí se consiguieron los dos objetivos que, en el fondo, se habían propuesto los españoles cuando salieron a surcar las engañosas aguas del Pacífico. Por una parte, los misioneros católicos lograron su objetivo de establecer misiones permanentes en China en el siglo XVII y, por otra parte, durante casi tres siglos, el Galeón de Manila unió los puertos de Acapulco y Manila, con las ricas mercaderías asiáticas a cambio de la sobrevaluada plata americana. En definitiva, el vínculo entre España y China existió, permitiendo, siquiera parcialmente, que se consiguieran los sueños de los que, como Martín de Rada, Francisco de Sande, Diego García de Palacio o Alonso Sánchez, imaginaron alguna vez la conquista del lejano Oriente por las armas.

Finalmente, y aunque los intentos por establecer un asiento continental mediante la vía pacífica y la militar fracasaran, los españoles y chinos terminaron encontrándose en las remotas islas Filipinas. El sueño de una «Armada Invencible» en los mares de China se convirtió en la realidad mercantil del «Galeón de Manila», y al final resultó que no fueron los españoles de

Filipinas quien conquistaron China sino fue al revés. Fueron los chinos los que sutilmente conquistaron Manila, que acabó convertida en una floreciente y mercantil ciudad china de ultramar, con una pequeña élite dominante española, pues en el siglo XVII los pocos centenares de españoles acabaron siendo conquistados por 35.000 chinos, hasta el punto de considerar que sin los sangleyes, es difícil imaginar que la ciudad hubiera podido sobrevivir e incluso que la presencia española en Asia Oriental hubiera sido posible durante más de trescientos años.

### XIII. Bibliografía

- Acosta, J. d. (1954). *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: Atlas.
- Aguiló Alonso, M. P. (2008). Lujo y religiosidad: el regalo diplomático en el siglo XVII. En M. Cabañas Bravo, A. López-Yarto Elizalde, & W. Rincón García, *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX* (págs. 49-62). Madrid: CSIC.
- Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). El lago español o la primera exploración del Pacífico. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 47-64). Madrid: Ediciones El Viso.
- Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). Las relaciones entre España y China en la Edad Moderna. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 11-18). Madrid: Ediciones El Viso.
- Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2007). Manila y la proyección española en Oriente. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 113-130). Madrid: Ediciones El Viso.
- Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013). La exploración española del Pacífico en el siglo XVI. En A. Fernández Torres, & A. Sánchez de Mora, *Pacífico, España y la aventura de la Mar del Sur: Archivo General de Indias, septiembre de 2013-febrero de 2014* (págs. 125-187). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.
- Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2020). El arte de la primera globalización. Transferencias artísticas entre las cuatro partes del mundo. En R. M. Alabrús Iglesias, J. L. Betrán Moya, J. Burgos Rincón, B. Hernández, D. Moreno, & M. Peña Díaz, *Pasado y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel* (págs. 921-949). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Alonso Álvarez, L. (2009). *El costo del imperio asiático: la formación colonial de las Islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800*. México: Instituto Mora.
- Alonso Álvarez, L. (2013). E la nave va. Economía, fiscalidad e inflación en las regulaciones de la carrera de la Mar del Sur, 1565-1604. En S. Bernabéu Albert, & C. Martínez Shaw, *Un oceano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila* (págs. 25-84). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Amate Pizarro, C. (2021). Las relaciones hispano-chinas en el siglo XVI: síntesis e interpretación a la luz de la reciente historiografía. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*(34), 499-518.
- Amiano, M. (2002). *Historia*. Madrid: Ediciones Akal.
- Andrés, G. (1969). Los libros chinos de la Real Biblioteca de El Escorial. *Missionalia Hispanica*(76), 115-123.

- Cabrero Fernández, L. (1999). Nuevas tierras y nuevas islas: el descubrimiento del Pacífico. En L. Cabrero Fernández, *Historia general de Filipinas* (págs. 119-168). Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Cano Borrego, P. D. (2016). Sangleyes: los residentes chinos en las Filipinas españolas. *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*(20), 213-242.
- Castellanos Escudier, A. (2016). Expediciones españolas a Borneo en el siglo XVI. En S. Bernabéu Albert, & C. L. Mena-García, *Filipinas y el Pacífico: nuevas miradas, nuevas reflexiones* (págs. 21-51). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Cátedra, P. M., Olivari, M., Gil, J., Battaglia, L., & Valero Moreno, J. M. (2006). "*Libro del famoso Marco Polo veneciano*". Edición en facsímile de la impresa en Logroño por Miguel de Eguía (1529). San Millán de la Cogolla: Instituto Biblioteca Hispánica.
- Cervera Jiménez, J. A. (2001). Andrés de Urdaneta (1508-1568) y la presencia española en el Pacífico durante el siglo XVI. *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 24(49), 59-87.
- Cervera Jiménez, J. A. (2013). Los planes españoles para conquistar China a través de Nueva España y Centroamérica en el siglo XVI. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 10(12), 207-234.
- Cervera Jiménez, J. A. (2020). El Galeón de Manila: mercancías, personas e ideas viajando a través del Pacífico (1565-1815). *México y la Cuenca del Pacífico*, 9(26), 69-90.
- Cervera Jiménez, J. A., & Martínez Esquivel, R. (2016). Entre Asia, América y Europa: ¿los misioneros cristianos como intelectuales interculturales? *Revista Estudios*(32).
- Cervera, J. A. (2016). ¿Las Molucas o China? Filipinas y los planes para la expansión hispana a Asia Oriental desde la Nueva España en el siglo XVI. En C. Yuste López, & G. Pinzón Ríos, *A 500 años del hallazgo del Pacífico: la presencia novohispana en el Mar del Sur* (págs. 101-123). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cervera, J. A. (2017). La expansión española en Asia Oriental en el siglo XVI: motivaciones y resultados. *Estudios de Asia y África*, 52(1), 191-202.
- Colón, C. (1892). *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*. Madrid: Librería de Hernandoy C°.
- De Miguel Bosch, J. R. (2008). *Urdaneta y su tiempo*. Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia.
- Estrabón. (2015). *Geografía. Libros XV-XVII*. Madrid: Editorial Gredos.
- Folch Fornesa, D. (2007). Piratas y flotas de China según los testimonios castellanos del siglo XVI. En P. San Ginés Aguilar, *La investigación sobre Asia Pacífico en España* (págs. 267-286). Granada: Universidad de Granada.
- Folch Fornesa, D. (2008). Biografía de Fray Martín de Rada. *Huarte de San Juan. Geografía e historia*(15), 33-63.

- Folch Fornesa, D. (2013). El Galeón de Manila. En C. Brasó Broggi, *Los orígenes de la globalización: el Galeón de Manila* (págs. 9-30). Shanghai: Biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghai.
- Folch Fornesa, D. (2013). Se hizo camino al andar: cómo se trenzaron las relaciones entre China y España. En X. Ríos Paredes, *Las Relaciones hispano-chinas: historia y futuro* (págs. 11-38). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Folch Fornesa, D. (2013). Un testimonio infravalorado: la China Ming en las relaciones castellanas del siglo XVI. *Boletín Hispánico Helvético* (21), 41-69.
- Folch Fornesa, D. (2019). La defensa del imperio Ming en las relaciones de viajes castellanos del siglo XVI. En J. Martín Ríos, *Estudios lingüísticos y culturales sobre China* (págs. 185-198). Granada: Comares.
- García Galende, P. (2015). *Fray Martín de Rada. Científico y misionero en Filipinas y China (siglo XVI)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- García-Abásolo González, A. F. (2011). Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas. *Cuadernos de Historia Moderna*(10), 223-242.
- García-Abásolo González, A. F. (2013). Españoles y chinos en Filipinas: los fundamentos del comercio del Galeón de Manila. En F. Lorenzana de la Puente, *España, el Atlántico y el Pacífico: y otros estudios sobre Extremadura* (págs. 9-30). Llerena: Sociedad Extremeña de Historia.
- García-Abasolo, A. F. (1982). La expansión mexicana hacia el Pacífico: La primera colonización de Filipinas (1570-1580). *Historia Mexicana*(125), 55-88.
- García-Tapia Bello, J. L. (2009). Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*(2972), 71-93.
- Gil Fernández, J. (2013). Un viaje real y un viaje imaginario: Cristóbal Colón en el Mar de la China. En A. Fernández Torres, & A. Sánchez de Mora, *Pacífico, España y la aventura de la Mar del Sur* (págs. 37-53). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.
- Gil, J. (2007). En búsqueda de la China. Del Atlántico al Pacífico. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 33-46). Madrid: Ediciones El Viso.
- Gil, J. (2007). La idea de la China. De los seres al Catay. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 19-32). Madrid: Ediciones El Viso.
- González de Clavijo, R. (1582). *Historia del gran Tamorlan e itinerario y enarracion del viage, y relacion de la embaxada que Ruy Gonçalez de Clavijo le hizo, por mandado del muy poderoso señor rey Don Henrique el Tercero de Castilla*. Sevilla.
- González de Mendoza, J. (1586). *Historia de las cosas mas notables, ritos y costumbres del gran Reyno dela China, sabidas assi por los libros delos mesmos Chinas, como por relacion de Religiosos, y otras personas que han estado enel dicho Reyno*. Madrid. Obtenido de <https://purl.pt/26215>

- Gonzalo Sánchez Molero, J. L. (1998). *La "Librería rica" de Felipe II: estudio histórico y catalogación*. San Lorenzo de El Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- Gordon, P., & Morales, J. J. (2017). *The Silver Way: China, Spanish America and the Birth of Globalisation, 1565-1815*. Australia: Penguin Group.
- Gunder Frank, A. (2008). *Re-orientar: la economía global en la era del predominio asiático*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Hidalgo Nuchera, P. (2009). La figura de Andrés de Urdaneta en la historiografía indiana, conventual, documental y moderna. En S. Truchuelo García, *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno* (págs. 17-91). Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia.
- Hsu, C. Y. (2004). Dos cartas de Felipe II al emperador de China. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 4, 194-209.
- Hsu, C. Y. (2010). Writing on Behalf of a Christian Empire: Gifts, Dissimulation, and Politics in the Letters of Philip II of Spain to Wanli of China. *Hispanic Review*, 78(3), 323-344.
- Li, C. (2016). "A vos el poderoso y muy estimado Rey de la China". Primera embajada Regia de Felipe II con destino a la China de la Dinastía Ming: origen, preparación y abandono. *Estudios Humanísticos. Historia*(15), 241-266.
- Li, C. (2018). *La estrategia China de Felipe II: La vía castellana (1556-1581)*. Madrid (Tesis Doctoral): Universidad Autónoma de Madrid.
- Li, C. (2019). ¿Sina, Catayo o China? Los conocimientos sobre China en la educación del príncipe Felipe (1527-1556). *Res Publica*, 22(1), 51-63.
- Lobato, M. (2009). Pájaro sin alas. Acción política de Andrés de Urdaneta y su descripción geo-antropológica de las islas Maluco. En S. Truchuelo García, *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno* (págs. 297-324). Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia.
- López-Gay, J. (2005). Ante la China del s. XVI, evangelización pacífica o conquista armada. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 41, 125-134.
- Martínez Esquivel, R. (2018). Misión Sangley. La cristianización entre los chinos de Filipinas en el cambio del siglo XVI al XVII. *Estudios de Asia y África*, 53(1), 35-64.
- Martínez Ruiz, E. (2022). La navegación por el Pacífico. De la nao Trinidad al tornaviaje de Urdaneta y sus consecuencias. *Instituto de Historia y Cultura Naval. Departamento de Estudios e Investigación*(84), 65-87.
- Martínez Shaw, C. (2015). La plata española, catalizador de la primera globalización. En J. J. Iglesias Rodríguez, R. M. Pérez García, & M. F. Fernández Chaves, *Comercio y cultura en la Edad Moderna: actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. (págs. 21-46). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Martínez Shaw, C. (2019). La primera globalización. Después de la primera circunnavegación. *Andalucía en la historia*(63), 28-33.

- Mela, P. (1989). *Corografía*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Ollé, M. (1998). *Estrategias filipinas respecto a China. Alonso Sánchez y Domingo de Salazar en la empresa de China (1581-1593)*. Barcelona (Tesis Doctoral): Universitat Pompeu Fabra.
- Ollé, M. (1998). La invención de China. Mitos y escenarios de la imagen ibérica de China en el siglo XVI. *Revista española del Pacífico*(8), 541-568.
- Ollé, M. (2000). *La invención de China. Percepciones y estrategias filipinas respecto a China durante el siglo XVI*. Wiesbaden: Harrassowitz.
- Ollé, M. (2002). *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*. Barcelona: Acantilado.
- Ollé, M. (2006). Etnocentrismos en contacto: perfiles ideológicos de las interacciones sino-ibéricas durante la segunda mitad del siglo XVI. *Revista HMiC: història moderna i contemporània*(4), 201-210.
- Ollé, M. (2007). La imagen española de China en el siglo XVI. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 81-96). Madrid: Ediciones El Viso.
- Ollé, M. (2007). Las relaciones de China y España en el siglo XVI. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 65-80). Madrid: Ediciones El Viso.
- Ollé, M. (2008). 300 años de relaciones (y percepciones) entre España y china. *Huarte de San Juan. Geografía e historia*(15), 91-99.
- Ollé, M. (2018). Proyectos de conquista y de comercio para China y el Sureste de Asia. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2(48), 79-99.
- Ostoloza Elizondo, M. I. (2006). Fray Martín de Rada, evangelizador, cosmógrafo y embajador de China. *Huarte de San Juan. Geografía e historia*(13), 177-198.
- Pagden, A. (1997). *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Madrid: Península.
- Parker, G. (1998). *La gran estrategia de Felipe II*. Madrid: Alianza .
- Plinio el Viejo. (1998). *Historia Natural. Libros III-IV*. Madrid: Editorial Gredos.
- Rodríguez, L. (1979). Objeciones y respuestas a un proyecto de embajada a China (s. XVI). *Missionalia Hispanica*(83), 249-262.
- Séneca, L. A. (2022). *De los beneficios*. Barcelona: Letra Minúscula.
- Sola, D. (2015). *La formación de un paradigma de Oriente en la Europa moderna: la Historia del Gran Reino de la China de Juan González de Mendoza*. Barcelona (Tesis Doctoral): Universitat de Barcelona.
- Sola, D. (2015). La formación de una imagen de oriente en la España de Felipe II: la "historia del Gran Reino de la China" de Juan González de Mendoza. En J. J. Iglesias Rodríguez,



- R. M. Pérez García, & M. Fernández Chaves, *Comercio y cultura en la Edad Moderna* (págs. 2909-2925). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sola, D. (2016). El "Rey Prudente" ante el "Hijo del Cielo": una embajada agustina de Felipe II al emperador de la China (1575-1582). En D. Carrió Invernizzi, *Embajadores culturales: transferencias y lealtades de la diplomacia española de la edad moderna* (págs. 59-80). Madrid: UNED.
- Sola, D. (2016). Juan González de Mendoza y la Historia del Gran Reino de la China: la construcción del relato sinológico desde la Europa del Quinientos. *Revista Estudios*(32), 558-581.
- Sola, D. (2017). A las puertas de China: la misión agustina (1575-1589) y su legado sinológico. *Pedralbes: Revista d'història moderna*(37), 25-46.
- Sola, D. (2018). "Fértil, rico y barato". Recepción y conceptualización de la imagen de China en la España de Felipe II. En M. Á. Pérez Samper, & J. L. Betrán Moya, *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico* (págs. 1052-1063). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Sola, D. (2018). *El cronista de China: Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Sola, D. (2018). Entre Occidente y Oriente: América como puerta española a China en la época moderna. *Memorias de las XI Jornadas Internacionales de Arte, Historia y Cultura Colonial*, 44-59.
- Sotos Serrano, C. (2007). La embajada artística de Felipe II al rey de China: arte y política de un proyecto frustrado. En G. Curiel, *Orientes-Occidentales: el arte y la mirada del otro* (págs. 681-711). México: Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Thomas, H. (7 de Febrero de 2012). España y la conquista de China. *Letras libres*(125). Obtenido de <https://letraslibres.com/revista-espana/espana-y-la-conquista-de-china/>
- Transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla.* (1973). Madrid: Ministerio de la Vivienda, Servicio Central de Publicaciones.
- Valignano, A. (1998). *Apología de la Compañía de Jesús de Japon y China (1598)*. Osaka.
- Valladares Ramírez, R. (2001). *Castilla y Portugal en Asia (1580-1680). Declive imperial y adaptación*. Lovaina: Leuven University Press.
- Valladares, R. (2007). Tres centros y ninguno. China y la mundialización ibérica, 1580-1640. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 97-112). Madrid: Ediciones El Viso.
- Vázquez Campos, B. (2013). El pirata Li Ma Hong. En A. Fernández Torres, & A. Sánchez de Mora, *Pacífico. España y la aventura de la Mar del Sur: Archivo General de Indias*,

- septiembre de 2013-febrero de 2014* (págs. 200-215). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Secretaría General Técnica.
- Vega y de Luque, C. L. (1979). Un proyecto utópico: la conquista de China por España. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 45-69.
- Vega y de Luque, C. L. (1980). Un proyecto utópico: la conquista de China por España. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 33-56.
- Viforcós Marinas, M. I. (1998). China, una prolongación de la polémica sobre el Nuevo Mundo. *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*(20), 57-78.
- Wang Romero, A. (2018). Las listas de la compra. ¿Qué le regalamos a un emperador chino? El presente diplomático en la corte de Felipe II. *Temas americanistas*(40), 140-160.
- Yuste, C. (1984). *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Yuste, C. (2007). El Galeón de Manila o Nao de China. En M. Alfonso Mola, & C. Martínez Shaw, *La ruta española a China* (págs. 131-154). Madrid: Ediciones El Viso.
- Zialcita, F. (2013). El Galeón en Manila: cuna de una cultura . En C. Brasó Broggi, *Los orígenes de la globalización: el Galeón de Manila* (págs. 26-45). Shanghai : Biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghai.

XIV. Anexos

12. Imágenes



Imagen 1. Sexta parte (Mapa de Catay) del *Atlas catalán* de Cresques Abraham (1375), BNF, Esp. 30.



Imagen 2. "Discripçión de las çiudades de la tierra Taybin, Tunçua o China, modernas y antiguas." (1555, Fujian) estampa xilográfica coloreada, AGI, Filipinas, 5.



Imagen 3. Estampa calcográfica de Nicolo Burry (1698). Incluye las efigies de Miguel López de Legazpi, Andrés de Urdaneta y Martín de Rada; al fondo las tierras de Siam y China. BNE, R/33057

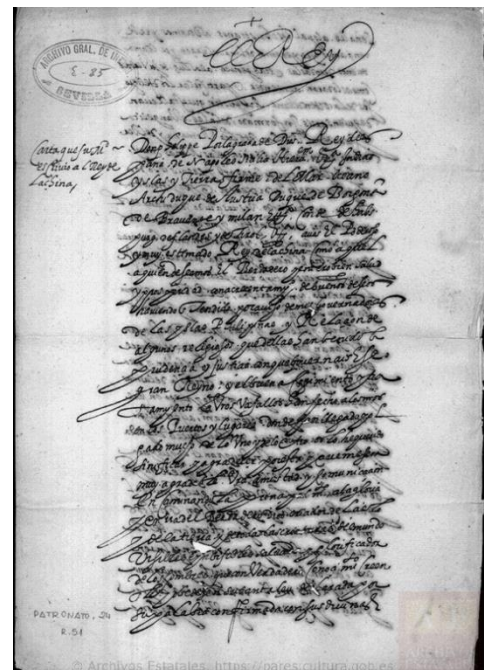
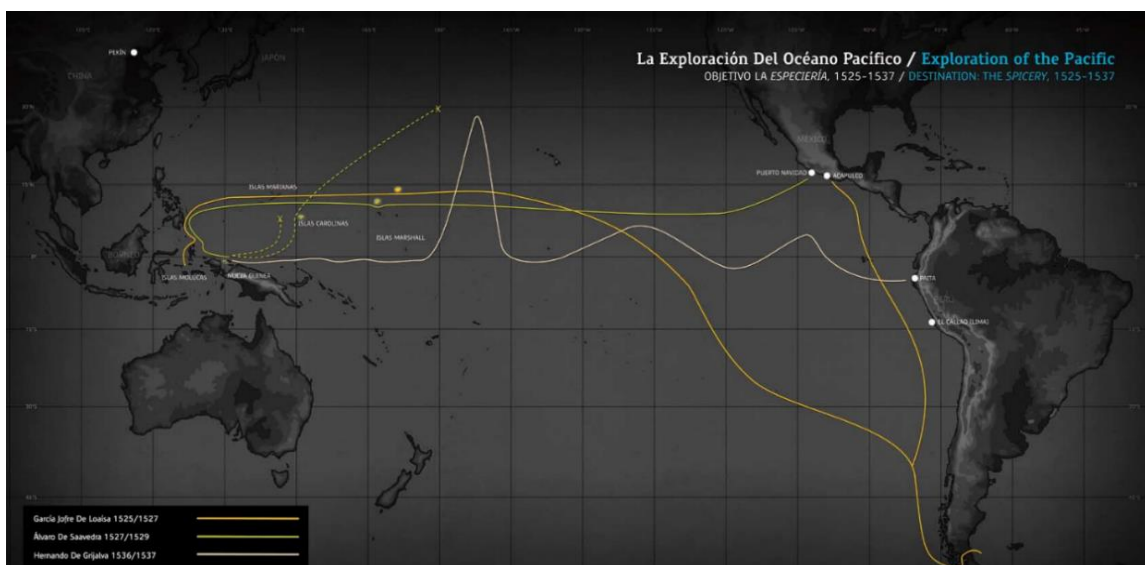


Imagen 4. "Carta que su Majestad escriuió al Rey de la China", 11 de junio de 1580, AGI, Patronato, 24.

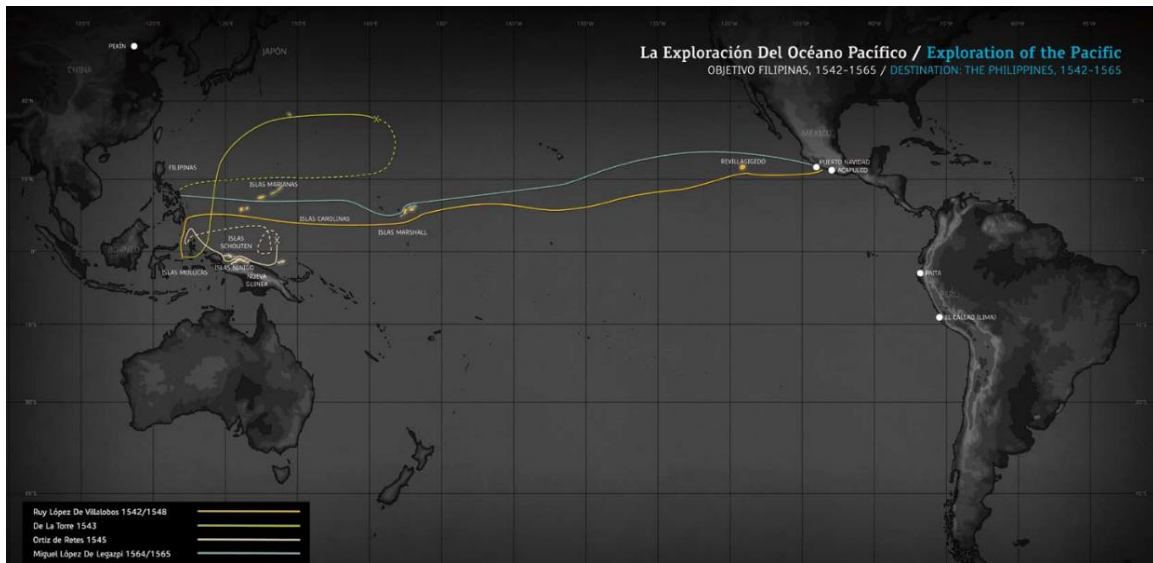
13. Mapas



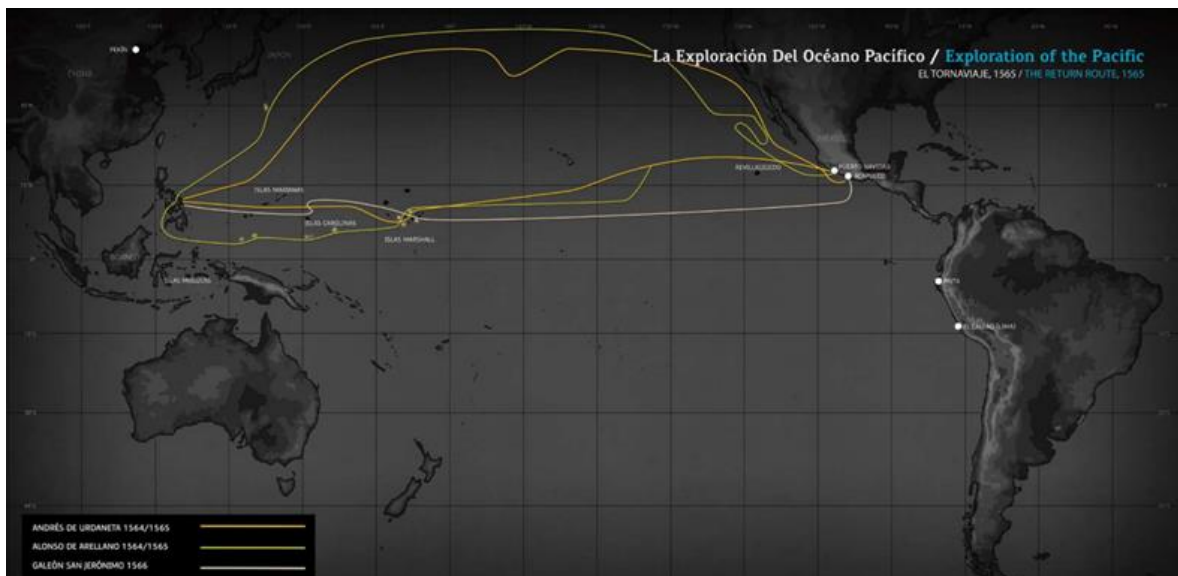
Mapa 1. La exploración de Magallanes-Elcano (1519-1522).  
Fuente: Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013), p. 126.



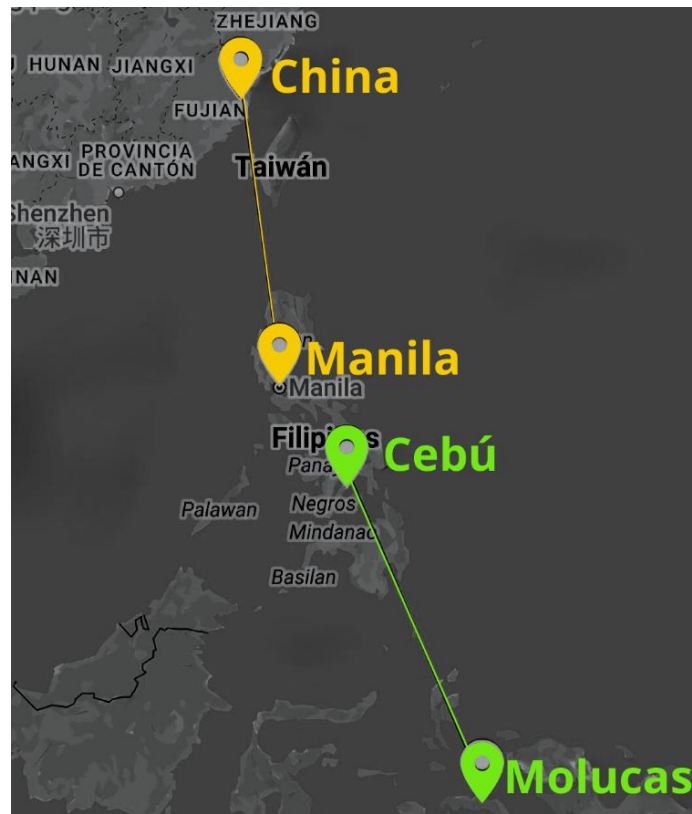
Mapa 2. Las exploraciones de Loaysa (1525-1527), Saavedra (1527-1529) y Grijalva (1536-1537).  
Fuente: Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013), p. 144.



Mapa 3. Las exploraciones de Villalobos (1542-1545) y Legazpi (1564-1565).  
Fuente: Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013), p. 166.



Mapa 4. Los tornaviajes de Urdaneta y Arellano (1564-1565).  
Fuente: Alfonso Mola, M., & Martínez Shaw, C. (2013), p. 158.



Mapa 5. Situación geográfica de Cebú (más cercana de las islas Molucas) y Manila (más próxima a China).  
Fuente: elaboración propia.